

# GESTIÓN DIPLOMÁTICA DE MITRE EN BRASIL PARA AFIANZAR LA PAZ

Coordinadores  
**MARCELO URBANO SALERNO**

**ROBERTO L. ELISSALDE**



# **GESTIÓN DIPLOMÁTICA DE MITRE EN BRASIL PARA AFIANZAR LA PAZ**

Coordinadores

**MARCELO URBANO SALERNO**

*Académico Titular*

*Profesor emérito de la Universidad Católica Argentina*

*Doctor en Derecho y Ciencias Sociales*

**ROBERTO L. ELISSALDE**

*Historiador*

*Miembro del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*

*del Instituto de Investigaciones Históricas*

*de la Manzana de las Luces*

*Miembro Correspondiente de la Academia Paraguaya de Historia*

*y del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*



Salerno, Marcelo Urbano  
Gestión diplomática de Mitre en Brasil para afianzar la paz /  
Marcelo Urbano Salerno ; Roberto L. Elissalde ; compilado por Marcelo  
Urbano Salerno. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Acade-  
mia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 2019.

100 p. ; 21 x 3 cm.

ISBN 978-987-537-155-2

1. Historia. I. Elissalde, Roberto L. II. Salerno, Marcelo Urbano,  
comp. III. Título.

CDD 982

© 2019

Corrección de estilo: Laura Pégola

Diseño y diagramación: El Guion Ediciones

La publicación de los trabajos de los académicos y disertantes invita-  
dos se realiza bajo el principio de libertad académica y no implica ningún  
grado de adhesión por parte de otros miembros de la Academia, ni de esta  
como entidad colectiva, a las ideas o puntos de vista de los autores.

# **GESTIÓN DIPLOMÁTICA DE MITRE EN BRASIL PARA AFIANZAR LA PAZ**

Coordinadores

**MARCELO URBANO SALERNO**

*Académico Titular*

*Profesor emérito de la Universidad Católica Argentina*

*Doctor en Derecho y Ciencias Sociales*

**ROBERTO L. ELISSALDE**

*Historiador*

*Miembro del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*

*del Instituto de Investigaciones Históricas*

*de la Manzana de las Luces*

*Miembro Correspondiente de la Academia Paraguaya de Historia*

*y del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*





## ÍNDICE

Prólogo.....	7
I. Política exterior argentina sobre la finalización de la “Guerra del Paraguay”, <i>Marcelo Urbano Salerno</i> .....	9
II. La misión de 1872 a través del archivo íntimo, <i>Roberto L. Elissalde</i> .....	23
III. La misión Mitre y la República Oriental del Uruguay, <i>Héctor Patiño Gardone</i> .....	53
IV. Brasil y la Guerra del Paraguay: algunas reflexiones, <i>Jorge Augusto de Medeiros Pinheiro</i> .....	95
V. Los tratados de posguerra: una mirada retrospectiva desde Asunción, <i>Eduardo Nakayama</i> .....	107
VI. Tratado de límites entre la República Argentina y la República de Paraguay.....	127



## PRÓLOGO

Uno de los valores fundamentales que hacen a la convivencia humana es la Paz, bien superior de raíz metafísica. Al mismo tiempo es la armonía interior y el prestigio ante el exterior. Los pueblos ansían vivir en plenitud sin tener que recurrir a las armas para defender sus derechos. Con ese espíritu ha sido encarada esta obra.

Ofrecemos en este conjunto de ensayos una investigación realizada sobre el final de la “Guerra del Paraguay”, librada a mediados del siglo XIX, e indagamos cuales fueron sus consecuencias para los países involucrados al cesar la lucha armada y la paciente acción diplomática desplegada por las cancillerías a fin de resolver los problemas de los límites fronterizos.

A la distancia, los hechos acaecidos se habrán de interpretar despojados de subjetividad, para poder analizar académicamente los efectos causados por ese cruel conflicto.

De lo que se trata en este libro es demostrar cómo se pudo pacificar la región del Chaco luego de apagado el fuego de los cañones y de la metralla. ¿Era posible alcanzar la paz duradera que predicó Kant? Responder el interrogante no es sencillo, pero lo cierto es que en el año 1872 se alcanzó un acuerdo razonable con miras hacia el porvenir que hizo realidad la mutua comprensión y el entendimiento común entre las naciones.

Los colaboradores de esta publicación se han prestado generosamente a la convocatoria formulada por la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. En nuestro carácter de coordinadores de los trabajos, agradecemos a quienes brindaron su talento en redactar valiosas contribuciones: Héctor Patiño Gardone, Jorge Augusto de Medeiros Pinheiro y Eduardo Nakayama. A todos nosotros nos embargó el mismo sentimiento de Paz, máxima aspiración de la humanidad. Las páginas que siguen son un testimonio de la labor cumplida.

Marcelo Urbano Salerno

Roberto L. Elissalde





# POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA SOBRE LA FINALIZACIÓN DE LA “GUERRA DEL PARAGUAY”

*Marcelo Urbano Salerno*

Los utópicos “no emprenden la guerra por razones vanas, sino para defender sus fronteras a los invasores del territorio de un país amigo, o, compadecidos de algún pueblo oprimido por la tiranía, para emplear sus fuerzas en librarle del yugo y de la esclavitud”.

Tomás Moro (1478-1535)

## **Antecedentes históricos**

A fin de poder apreciar la trascendencia de la misión diplomática encomendada por el presidente Sarmiento a Bartolomé Mitre en el año 1872 ante la Corte Imperial del Brasil, recordaré algunos antecedentes vinculados a la finalización de la “Guerra del Paraguay”. Las causas de esa cruenta guerra han sido expuestas por Ramón J. Cárcano, autor que enunció las siguientes: originarias, lejanas, intermedias y próximas. Cárcano llegó a la conclusión que fue “el producto de tres siglos de egoísmos y de una hora de pasión”.<sup>1</sup> De no rescatar del olvido los

---

1 CÁRCANO, Ramón J., *Guerra del Paraguay. Orígenes y causas*, estudio preliminar de José Daniel Cesano, Córdoba, Buena Vista, 2018, pág. 470. Sobre la guerra existe abundante bibliografía, como la que se menciona a continuación: *Álbum de la Guerra del Paraguay*, editado por la Asociación de Guerreros del Paraguay, director José C. Soto, n° 1 del 1° de febrero de 1893 y sucesivos ejemplares; DE MARCO, Miguel Ángel, *La guerra del Paraguay*, 2ª ed., Buenos Aires, Boosket, 2010. GARMENDIA, José Ignacio, *Recuerdos de la Guerra del Paraguay*; MÍGUEZ, Eduardo José, *Bartolomé Mitre entre la Nación y la Historia*, Buenos Aires, Edhasa, 2018; REBOLLO PAZ, León, *La Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, 1965; RODRÍGUEZ, Augusto G., *Sarmiento militar*, prólogo de Juan Pablo Echague, Buenos Aires, Peuser, 1950; ROSA, José María,

hechos históricos atinentes a esa dolorosa contienda, tampoco se podría comprender la génesis de los conflictos suscitados en el continente sudamericano tras lograr su Independencia las colonias españolas. Esta investigación, que ha sido encarada del punto de vista de la posición argentina, tiene por objeto brindar una noción más precisa sobre diversas cuestiones que todavía buscan respuesta. Por dicho motivo, se ahonda en los hechos reflejados en documentos fehacientes sobre lo acontecido.

Uno de los pensadores renacentistas que se conmovió ante el “hecho americano” fue Tomás Moro, asombrado por el descubrimiento “de tierras y hombres incógnitos”.<sup>2</sup> Se justifica, pues, encabezar este acápite con el epígrafe que pertenece a su obra *Utopía*, palabra aplicada en el sentido que se le daba en Grecia, a un sitio inexistente, imaginario, emplazado en cualquier lugar del Nuevo Mundo. Moro percibió un horizonte ultra histórico de la ciencia ficción. Como luego se verá, la frase del epígrafe sintetiza en forma premonitoria el conflicto bélico desatado en el noreste argentino, en la segunda mitad del siglo XIX.

Corresponde que la narración de los sucesos del pasado sea iniciada a partir de un acontecimiento extraordinario. Por tal motivo, es necesario situarse cronológicamente en el año 1776, cuando Carlos III creó el Virreinato del Río de la Plata. Entonces España tenía varios problemas con otras monarquías europeas, como sucedía con Portugal, a propósito de la Colonia del Sacramento, recuperada después de la Paz de París. Esa creación tuvo un concreto significado para la política de la Corona en estas latitudes: cerrar la desembocadura del Río de la Plata a toda amenaza extranjera, para servirle de base al dominio del Atlántico Sur. En la voluntad del monarca existió la idea geopolítica de

---

*La guerra del Paraguay y las Montoneras Argentinas*, Buenos Aires, 1985; RUIZ MORENO, Isidoro J., “La polémica entre 1862 y 1880”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta, tomo 4º, págs. 463-468; SUÁREZ, Martín, *Atlas Histórico Militar Argentino*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1974, págs. 271-294; WHIGHAM, Thomas, *La guerra de la Triple Alianza*, Buenos Aires, Taurus historia, 2015. En inglés autores de la época: BURTON, Richard Francis, *Letters from the battle fields of Paraguay*; THOMPSON, George, *The war in Paraguay*; WASHBURN, Charles A., *The History of Paraguay*.

2 MORE, Thomas, *Utopía (el Estado perfecto)*, traducción, prólogo y notas de Ramón Esquerra, juicio crítico de Francisco de Quevedo Villegas, Barcelona, Apolo, 1937, pág. 67; BENEYTO, Juan, *Historia de las doctrinas políticas*, Ávila, Aguilar, 1964, pág. 213.

formar un triángulo constituido por Buenos Aires, las Islas Malvinas y Montevideo. De ese modo, España intentó fortalecer su poderío marítimo y defender la posesión de las tierras que había ocupado.<sup>3</sup>

En principio, la fundación del Virreinato exigió delimitar la extensión de la comarca sometida a su jurisdicción, dado que se constituyó con una parte desmembrada del Virreinato de Perú. A consecuencia de ello, el Rey Carlos III posteriormente dictó la Ordenanza de Intendentes del año 1782, a fin de subdividir la administración del inmenso territorio, la cual estableció, entre otras, una Intendencia en Asunción del Paraguay, distrito que sería escenario del conflicto armado que comenzó en el año 1865.

Esa región, perteneciente al “Gran Chaco”, fue donde se asentaron las Misiones de la Provincia Jesuítica del Paraguay, con capital en la ciudad de Córdoba, de las que fuera expulsada esa orden religiosa dedicada a evangelizar a los aborígenes en el año 1767. La palabra “Chaco” deriva de la voy indígena ‘chacu’, usada por los aborígenes para expresar que salían a cazar vicuñas, aunque le daban en su idioma otra acepción más para designar el coto donde cazaban.<sup>4</sup>

Producida la Revolución de Mayo en 1810, se desintegró el territorio del Virreinato que, al día de hoy, está repartido entre cuatro países independientes: Argentina (1816), Bolivia (1825), Paraguay (1856) y Uruguay (1828). Según Mitre “es un sueño la idea de reconstruir el antiguo virreynato”.<sup>5</sup> La Independencia de las antiguas posesiones coloniales fue reconocida unilateralmente por las Cortes de España en el año 1836, renunciando a la soberanía ejercida en esos territorios<sup>6</sup>;

---

3 ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, *La organización política Argentina en el período hispánico*, 2ª ed., Buenos Aires, Perrot, 1962. SAN MARTINO de DROMI, María Laura, *Intendencias y Provincias en la Historia Argentina*, Buenos Aires, Ciencias de la Administración, 1992, págs. 29-49.

4 CAMAÑO, S.J. Joaquín, “Noticia del Gran Chaco”, en *Entre los Jesuitas del Gran Chaco*, compilación de Joaquín Camaño S.J. y otras fuentes documentales del siglo XVIII, edición preparada por Ernesto Maeder, Julio Folkenand, María Laura Salinas, y José Braunstein, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 2016, pág. 392.

5 MITRE, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, 4ª edición definitiva, Buenos Aires, Lajoaune, 1887, tomo I, págs. 5, 54 y 362.

6 SALERNO, Marcelo Urbano, “Independencia y Soberanía: palabras claves del Congreso de Tucumán!”, en *Academia de Ciencias Morales, Políticas y Jurídicas de Tucumán, Anuario del Bicentenario*, Tucumán, 2016, nº IV tomo

Gran Bretaña, a propuesta de su canciller Jorge Canning, se anticipó a reconocer a los nuevos estados latinoamericanos en el año 1824.<sup>7</sup>

Brasil perteneció a la corona de Portugal hasta 1822, año en que proclamó su Independencia y adoptó la Monarquía constitucional como forma de gobierno en el reinado de Pedro I de Braganza. Después de independizarse de Portugal, mantuvo unido su extenso territorio, sin fragmentarlo como ocurrió en el Virreinato del Río de la Plata. Bajo Pedro II, quien asumió el Imperio en 1831, se sucedieron los episodios de la Triple Alianza. Recién en 1889 se instauró la República.

Los hombres de Mayo dieron los pasos iniciales a fin de que el fundamento del poder político estuviese en el pueblo. Gradualmente se fue transformando el antiguo orden a la forma republicana de gobierno. A la Primera Junta le cupo sentar el principio de la división de los poderes del Estado. El Congreso de Tucumán en 1816 culminó el plan trazado por los patriotas y declaró la “voluntad unánime e indubitable” de investirse del carácter de una Nación libre e independiente.

En la Argentina, la organización jurídica del Estado recién se logró el año 1860, luego de ser dictada la Constitución Federal de las Provincias Unidas; las autonomías provinciales fueron subordinadas a un poder central. De manera que así culminó un largo período de luchas civiles, seguido por la tiranía de Juan Manuel de Rosas, encargado de las relaciones exteriores. A partir de entonces, el texto constitucional sirvió de paradigma a la gestión gubernamental que comenzó con la presidencia de Bartolomé Mitre, con la finalidad de hacer efectivos los principios republicanos y las garantías individuales, de modo que se operó la separación del poder del Estado y se instauró la Corte Suprema de Justicia.

El espacio geográfico donde se desarrolló la “Guerra del Paraguay” se encuentra situado en el sector noreste del Chaco, el cual era disputado por la Argentina, el Paraguay y el Brasil, a ese entonces independizado de la Corona de Portugal. Joaquín Camaño S.J. en el siglo XVIII describió esa amplia zona como “un país por lo general muy llano y bajo”, atravesado por cuatro ríos caudalosos (el Paraguay, el Paraná, el Salado y el Bermejo). Decía que las “llanuras tan inmensas están en parte cubiertas de dilatados y espesísimos bosques, en otras partes

---

I, págs. 15-28. Comunicación leída en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires editada en separata.

7 FERNES, H.S., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, traducción de Alberto Luis Bixio, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968, pág. 120.

están abiertas en hermosos y verdes prados, y campañas despejadas”.<sup>8</sup> En su *Historia de Belgrano*, Bartolomé Mitre la calificó de “misteriosa región que la naturaleza ha adornado con todas las galas tropicales”.<sup>9</sup> Allí dirigió los ejércitos aliados, ya que dicho historiador había seguido en su juventud la carrera militar en el arma de artillería y actuado en episodios históricos de Bolivia, país que lo declaró “benemérito en grado heroico y eminente”.

Ese ámbito de imponente belleza natural fue el teatro de operaciones de la lucha armada que el Congreso Nacional autorizó el 6 de mayo de 1865. Con motivo del combate naval de Riachuelo, frente a las barrancas del Paraná, el mariscal Francisco Solano López pidió al Comandante en Jefe de la Triple Alianza celebrar una conferencia, con la cual pretendía pactar un armisticio en las hostilidades que le eran adversas. Se la conoce en la historia como la entrevista de Yataity-Corá, celebrada el 12 de septiembre de 1866. López concurrió al encuentro montado en su caballo blanco a un lugar que tenía un “pequeño bosquecillo de palmeras”. La reunión con el teniente general Bartolomé Mitre duró cinco horas sin llegar a ningún acuerdo. Un cronista de la época relató que López “no hizo la paz, porque no se resignó a despojarse de su poder omnímodo, no tuvo la abnegación patriótica de abandonar el gobierno”.

Finalizada la contienda bélica –el 5 de enero de 1869– el presidente Sarmiento resolvió diversos problemas relacionados con el territorio de cada Estado y el Congreso debió fijar los límites definitivos del territorio argentino. No fue sencillo, pues durante ese gobierno se debieron realizar delicadas gestiones diplomáticas, las que culminaron con la celebración de varios tratados entre las partes que han permitido garantizar la paz en toda esa inmensa región hasta la actualidad.

### **El americanismo: doctrina incompatible con la guerra**

En la antigüedad, el derecho de gentes –el “*ius gentium*” de la civilización romana–, se basaba en prevenir las soluciones violentas y adoptar soluciones pacíficas. No obstante ello, las guerras siempre han existido en la historia de los pueblos, causando graves daños difíciles de reparar y heridas que sanar. Cuando terminan los combates

---

8 CAMAÑO, S.J. Joaquín, *op. cit.* pág. 397.

9 MITRE, Bartolomé, *op. cit.*, tomo I, págs., 362-363; obra escrita *a posteriori* de la Guerra de ahí el valor de la cita, la 1ª ed. es del año 1857, la 2ª en años 1858-1859, la 3ª en años 1876-1877 (completa).

y se deponen las armas, surgen las gestiones diplomáticas a fin de restablecer un cierto orden para generar las condiciones indispensables de una paz duradera.

Los lineamientos de la política exterior de la Argentina, desde que en el año 1860 fue organizado constitucionalmente el país, se sustentaron en el principio del americanismo. Ese principio fue la razón de ser de la causa emancipadora que determinó la independencia de la monarquía española. Un ideal sostenido en las repúblicas iberoamericanas por destacados pensadores que lo forjaron dándole una base intelectual.

La orientación de esos lineamientos políticos no solo fue la obra de los gobernantes —y como es obvio de los cancilleres en ejercicio— sino también de los juristas que estudiaron cuidadosamente los temas conflictivos a fin de proponer soluciones justas y equitativas. Para la concepción americanista se impone tener vínculos fraternos con los pueblos del continente y preservar su independencia cuando esta fuese amenazada; teoría que es compatible con el apotegma enunciado por Roque Sáenz Peña de que “América es para la humanidad”.<sup>10</sup> América se abrió como una esperanza de insondables posibilidades civilizadoras. Esa doctrina presupone la solidaridad y la coincidencia en el orden continental por encima de las rivalidades y diferencias que pudieran existir. Sin desmedro de defender la soberanía territorial, requiere someter al arbitraje las discrepancias de criterio relativos a las fronteras de los países limítrofes y acatar los laudos que se dictaren.

Víctor Massuh escribió: “La ciudadanía americana fue un sentimiento, un estado del alma común a esa generación de criollos que llevó a cabo las gestas mayores”. Agregó: “del sentimiento de la Patria Grande extrajeron los conductores de los nacientes países, la fuerza necesaria para superar las debilidades y los contratiempos dentro del propio suelo”, con cita de Mitre. Rubricó esas frases cargadas de emoción, para destacar “ese oscuro llamado que se conoce como la Utopía de América: el sueño de la unidad, el hogar de lo diverso, la convivencia complementaria de los opuestos, la síntesis”.<sup>11</sup> Tal era la

---

10 CÁRCANO, Miguel Ángel, *Sáenz Peña, la revolución en los comicios*, Buenos Aires, 1963, págs. 228-230. ALONSO PIÑEIRO, Armando, “La filosofía jurídica y las relaciones exteriores en la generación del 80”, en *La Nación*, 20 de septiembre de 1980. FERRARI, Gustavo, “La Argentina y sus vecinos”, en FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel (comp.), *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, págs. 672 y ss.

11 MASSUH, Víctor, *El llamado de la Patria Grande*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983, pág. 201. HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *La utopía de*

visión del filósofo para iluminar en nuestros días el camino emprendido por el americanismo.

Correspondió a la Unión Panamericana enunciar en el año 1925 la siguiente definición: “Se entiende por derecho internacional americano el conjunto de instituciones, principios, reglas, doctrinas, convenciones, costumbres y prácticas propias del Nuevo Mundo en el dominio de las relaciones internacionales”. La regla “uti possidetis” tiene el carácter de norma regional. Su antecedente se encuentra en la estrategia de la corona española, respaldada por bulas papales, de fijar los límites de sus posesiones de ultramar en la ocupación efectiva de las tierras y suscribir tratados con otras potencias europeas a fin de que le reconocieran su dominio.<sup>12</sup> Los Estados iberoamericanos adoptaron esa tesis y la reafirmaron en los hechos para justificar la legitimidad de sus títulos.

A esta altura de la exposición, resulta de interés reseñar las ideas de Bartolomé Mitre en materia de relaciones internacionales, las que elaboró siguiendo el pensamiento de Bernardino Rivadavia. Con motivo de celebrar el centenario del natalicio de Rivadavia, Mitre expresó: “Sigamos a Rivadavia en el grande escenario de la política nacional e internacional, y veremos acentuarse los magistrales contornos de su figura histórica”.<sup>13</sup> Mitre se refería a las gestiones emprendidas para el reconocimiento de la Independencia y a la colaboración prestada por George Canning para que Gran Bretaña lo hiciera formalmente con el “Tratado anglo-argentino de amistad, comercio y navegación” que fue aprobado el año 1825. Consideraba que Canning había sido “el redentor diplomático de las colonias hispanoamericanas”.<sup>14</sup>

Joaquín V. González hizo la reseña del ideario de Mitre anterior a la “Guerra del Paraguay”, expuesto en los años 1862 y 1864, en esta última oportunidad a propósito de una discusión con Sarmiento, en los siguientes términos:

-“propender a la uniformidad de miras en todos los Estados del

---

*América, La Plata, Estudiantina, 1926.*

12 BARBERIS, Julio A., “Les règles spécifiques du droit International en Amérique Latine”, en *Académie de Droit International, Recueil des Cours*, tomo 235, 1992-IV págs. 130-134; hay separata.

13 MITRE, Bartolomé. “Oración pronunciada en la Plaza de la Victoria de Buenos Aires el 20 de mayo de 1880, con motivo del centenario de Rivadavia”, en RIVADAVIA, Bernardino, *Páginas de un estadista*, prólogo de Arturo Capdevila, Buenos Aires, Elevación, 1945, pág. 207.

14 MITRE, Bartolomé, cita anterior, pág. 196.



Atlántico, incluso el Imperio del Brasil”;

-“consultar los intereses argentinos y la opinión de todo el país, no comprometiéndolo a la República Argentina más allá de lo racional, de lo posible”;

-“amplitud de las vistas políticas, y el exacto conocimiento de la sociología americana”.<sup>15</sup>

Al comienzo de la presidencia de Mitre su gobierno buscó mantener buenos vínculos con los vecinos latinoamericanos. En esa época existía un fervor americanista favorable a la neutralidad, la cual como lo ha resuelto la Corte Suprema respecto de las personas extranjeras es un principio que “a favor de la humanidad se han introducido en el derecho moderno”.<sup>16</sup> Sin embargo, fue imposible impedir en el año 1865 la confrontación entre los países del Cono Sur, “embravecidos por la pasión de consolidar su identidad nacional y establecer su honor”, los que súbitamente se vieron envueltos en hostilidades, combatiendo sin cuartel en una lucha encarnizada.<sup>17</sup> La contienda culminó el 5 de enero de 1869 con la toma de la ciudad de Asunción; el 1º de marzo de 1869 fue abatido a 450 km al Norte de esa ciudad Francisco Solano López en el combate de Cerro Corá a orillas del río Aquidabán, quien, antes de morir, dijo: “muero con mi patria”.

## Diplomacia argentina

Cuando terminó la guerra, Mitre adoptó una actitud contemporizadora hacia el Paraguay para resolver la marcación de los límites. Sarmiento le había ofrecido en 1868 reasumir el Comando del Ejército en campaña,

---

15 GONZÁLEZ, Joaquín V. *Obras completas*, vol. XXI, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, 1935-1937, págs. 474 y ss. Sobre el americanismo de Joaquín V. González, José Carlos Astolfi lo describió del siguiente modo: “se remontó al cielo de la Patria Grande para abogar por su originalidad distintiva, nutrida de tradición. Y ubicarla en el concierto internacional”, ASTOLFI, José Carlos, *Joaquín V. González y la política internacional*, Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González, 1968, pág. 11. AGUIRRE LANARI, Juan Ramón, “Bartolomé Mitre”, en FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel, *op. cit.*, págs. 54-56. BIOY, Adolfo, La política internacional de Mitre en La Nación, en el “Cincuentenario de la muerte de Mitre”, del 19 de enero de 1966, pág. 3. MUÑIZ, Carlos Manuel, “El diplomático”, en *La Nación* “En el sesquicentenario de Mitre”, del 26 de junio de 1971, pág. 5.

16 Corte Suprema de la Nación, *in re* “Delfino, Félix c. Ferrando, Ramón sobre presa bélica”, dictado el 26 de enero de 1867 (Fallos tomo 4 pág. 50).

17 MIGUEZ, Eduardo José, *op. cit.*, págs. 292-293.

pero no lo quiso aceptar. Había tenido discrepancias con el Maestro de América en cuestiones internacionales, las que se acentuaron en 1869 en ocasión que el canciller Mariano Varela esgrimió como lema “la victoria no da derechos”. Mitre replicó: “la guerra concede al menos el derecho de imponer la paz”.<sup>18</sup>

Con motivo de una consulta que entonces se le hiciera a nuestro prócer, este sostuvo: “no debíamos elevar esa generosidad a la categoría de principio absoluto declarando que la victoria no da en ningún caso derechos, por cuanto esto no solo nos hacía perder las ventajas adquiridas a costa de grandes esfuerzos sino que también condenábamos la guerra misma por el hecho de declarar que se habían derramado los tesoros y la sangre del pueblo argentino para restablecer las cosas al estado anterior, quitándonos así el mérito de la generosidad”.<sup>19</sup>

A raíz de sus declaraciones, Varela debió dimitir y en su reemplazo fue designado Carlos Tejedor. Manuel Quintana se hizo cargo de la representación ante el Paraguay para concluir con los países aliados los tratados definitivos. Los acontecimientos se precipitaron en el mes de enero de 1872. Brasil, por intermedio del barón de Cotegipe, firmó un acuerdo unilateral de paz con Paraguay. Nuestras autoridades se incomodaron por entender que se debería haber respetado el “Tratado de la Triple Alianza”, firmado el 1º de mayo de 1865 que disponía actuar conjuntamente en ese caso (artículos VI y XVII) y había establecido las bases y pretensiones para resolver las cuestiones de los límites (artículo XVI).<sup>20</sup>

Esa situación afectaba los intereses nacionales, creando cierta tirantez entre los gobiernos de Río de Janeiro y de Buenos Aires, la cual se pudo superar gracias a Cotegipe quien sugirió la participación de un delegado diplomático argentino en las negociaciones a mantener con Paraguay. En esas horas de tribulación, Sarmiento recurrió a pedir la colaboración de Mitre, no obstante ser un adversario político, y lo designó “Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial cerca del Gobierno del Brasil” el 4 de junio de 1872.<sup>21</sup>

---

18 PEREYRA OLAZÁBAL, Renée, *Mitre. Vocación y destino*, Buenos Aires, Kraft, 1955, pág. 233.

19 BIDABEHRE, Fernando Arturo, *Mitre diplomático*, 2ª ed., prefacio de José Carlos Astolfi, Buenos Aires, 1967, pág. 55.

20 ALONSO PIÑEIRO, Armando, *La Misión diplomática de Mitre en Río de Janeiro-1872*, Buenos Aires, Institución Mitre, 1972, apéndice documental, documento nº I, págs. 115-121.

21 ALONSO PIÑEIRO, Armando, *op. cit.* documento nº II, pág. 123.

Las instrucciones impartidas a Mitre el 27 de junio de 1872 para actuar ante el Brasil pueden sintetizarse en breves palabras: obtener el reconocimiento de la vigencia del “Tratado de la Triple Alianza”; negociación separada con Paraguay “con sujeción al referido tratado”; dirimir la marcación de los límites fronterizos; hacer efectiva la evacuación de las tropas aliadas del territorio paraguayo; fijar las indemnizaciones de guerra, entre otras.<sup>22</sup> Estas instrucciones fueron cumplidas fielmente.

De inmediato Mitre viajó a Río de Janeiro, previa escala en Montevideo. A su llegada no recibió ninguna atención de las autoridades brasileñas, según informó al canciller Tejedor, pero aclaró haber percibido en principio una tendencia pacífica hacia la misión que llevaba.<sup>23</sup> Presentó sus credenciales ante el emperador Pedro II; entonces pronunció un breve discurso en el que resaltó la amistad entre ambas naciones. En adelante tendría reuniones con personalidades brasileñas para cumplir su cometido. Roberto L. Elissalde realizó una investigación sobre la correspondencia que mantuvo con su mujer Delfina de Vedia, publicada en este volumen, en la que aporta interesantes datos sobre las actividades del esposo ausente.

Durante el mes de septiembre se sucedieron los encuentros con autoridades del Brasil y logró superar un incidente causado por una cuestión meramente formal que no comprometía el fondo de los temas a considerar según las instrucciones recibidas. Ese incidente se relacionaba con la desocupación por las fuerzas brasileñas de territorio paraguayo. Mediante un mensaje confidencial, Tejedor le comunicó a Mitre que en ese entredicho podía obrar “con su habilidad acostumbrada”<sup>24</sup> y precisamente nuestro emisario diplomático sorteó el problema con su calidad política. Mientras tanto se notaba un clima bélico intenso, que no favorecía las gestiones emprendidas hasta entonces y las tornaba aún más difíciles.<sup>25</sup>

A causa de ese clima enrarecido, algunos gobiernos extranjeros acreditados ante el Imperio del Brasil intentaron mediar en el asunto conflictivo, valiéndose de sus buenos oficios. Ello acredita la gravedad

---

GARCÍA HAMILTON, José Ignacio, *Cuyano alborotador. La vida de Domingo Faustino Sarmiento*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pág. 265.

22 ARCHIVO DEL GENERAL MITRE. “La Misión al Brasil, año 1872”, tomo XXVIII, edit. Biblioteca de la Nación, págs. 48-50.

23 ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, *op. cit.* págs. 69-70.

24 ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, *op. cit.* pág. 106.

25 BIDABEHERE, Fernando Arturo, *op. cit.* págs. 100-103.

de la guerra del punto de vista geopolítico, ya que produciría un desequilibrio entre los países beligerantes y sus respectivas poblaciones, lo cual inquietaba a las potencias extranjeras. Era un imperativo poner término al conflicto.

Una nota dirigida por Mitre a su canciller relata la intervención de los Estados Unidos de América para rescatar la gestión iniciada por Mitre; dicha iniciativa provino del Secretario de Estado Hamilton Fisch. La potencia del Norte guardaba respeto por nuestro país luego de que Sarmiento nos representara ante la Casa Blanca. Sarmiento había conseguido hacer muchas amistades mientras se desempeñó en Washington. En esa ciudad había asistido al desfile de 200.000 soldados que participaron en la guerra de secesión; en ese desfile fue ubicado en el palco principal junto al general Ulysses S. Grant, futuro Presidente de la Unión en el período 1869-1877.<sup>26</sup> No es de extrañar, pues, los vínculos fraternos entre los dos gobiernos, máxime cuando Bartolomé Mitre y Vedia había sido el Secretario de la Legación argentina en Norteamérica.

Se destaca como un hecho histórico de singular trascendencia la invitación que recibiera Mitre de visitar la división naval de los Estados Unidos surta en el puerto de Río de Janeiro. Cuenta Mitre que “fue recibido a bordo de la fragata con todos los honores, haciéndose por despedida una salva de once cañonazos, con las bandera argentina al tope del palo mayor”.<sup>27</sup> Poco tiempo después el Vizconde de San Vicente fue designado plenipotenciario para tratar con nuestro emisario los asuntos pendientes de acuerdo. En el mes de noviembre comenzaron las conferencias oficiales a fin de considerar los ítems sin resolver; incluso Mitre realizó una visita al Emperador, en la cual abordaron temas confidenciales; fue una reunión amable y distendida que sirvió para aclarar los malentendidos.<sup>28</sup>

---

26 CORREA, Edmundo, “Sarmiento y los Estados Unidos”, en JORBA, Josefa E. (comp.), *Sarmiento ante la posteridad*, Buenos Aires, Cactus, 1961, págs. 193-243. SALERNO, Marcelo Urbano, Presidencia de Sarmiento en “Jornada de Homenaje al Sesquicentenario de la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento”, Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Buenos Aires, 2018, págs. 9-10.

27 ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, *op. cit.*, pág. 157. ALONSO PIÑEIRO, Armando, *La historia argentina que muchos argentinos no conocen*, 4ª ed., Buenos Aires, Depalma, 1983, págs. 359-363.

28 ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, *op. cit.*, págs. 202-208. ALONSO PIÑEIRO, Armando, “La misión diplomática de Mitre”, *op. cit.* Relata la

Como resultado de esas gestiones, los funcionarios redactaron un protocolo que lleva fecha del día 19 de noviembre de 1872, luego consensuado por ambos gobiernos. En breve síntesis ese documento demuestra como Brasil y la Argentina consolidaron la Paz después de la guerra, reafirmando los compromisos del “Tratado de la Triple Alianza” de 1865 y ratificando el convenio de Paz suscrito el 20 de julio de 1870. Ambas partes se obligaron a garantizar la independencia e integridad del Paraguay, a cuyo fin retirarían las “fuerzas de sus ejércitos” aún acantonadas en suelo paraguayo. Nuestro país negociaría la Paz con el Paraguay mediante tratados definitivos que incluirían el comercio y la navegación de los ríos, así como también fijarían los límites de sus respectivos territorios.<sup>29</sup> Fue reconocida la soberanía argentina sobre una isla estratégica denominada Cerrito que se encuentra ubicada en la confluencia de los ríos Paraguay y Paraná. La cancillería argentina envió el 24 de diciembre de 1872 una nota al Ministro de Negociaciones Extranjeras de Brasil consejero M. de Correia haciéndole saber que el gobierno de nuestro país había aprobado ese acuerdo el día 19 de noviembre de 1872.<sup>30</sup>

Mitre consideró que su gestión había concluido antes, porque el 9 de noviembre de 1872 elevó su renuncia al Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Tejedor en breves términos formales. Esa renuncia le fue aceptada por Tejedor el 12 de noviembre de 1872, lacónicamente.<sup>31</sup> Empezó el regreso al país a fines de ese año, llevando los restos mortales de su hijo Jorge, quien falleció trágicamente el año 1870 en la ciudad de Río de Janeiro. Tuvo una cordial despedida, muy merecida por cierto.

Al llegar a Buenos Aires se hicieron varias manifestaciones populares aclamando su nombre y, además, recibió diversos agasajos. En uno de

---

insistencia de Mitre para que el gobierno aprobara el acuerdo que había firmado con San Vicente, págs., 106-107.

29 Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sección documental “Misiones en el Exterior”, caja n° 44 donde se conserva a fs. 281 una copia manuscrita del protocolo mencionado en el texto. VANOSI, Jorge Reinaldo A. y DALLA VIA, Alberto Ricardo, *Régimen constitucional de los tratados*, 2ª ed., Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2000, analizan la naturaleza de los tratados de paz, de guerra y de neutralidad, según la doctrina de la Corte Suprema y de los autores.

30 ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, *op. cit.*, págs. 214-215.

31 Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, caja n° 44 cit., folio 378.

ellos, el presidente Nicolás Avellaneda pronunció un emotivo discurso, que es una pieza clásica de la oratoria nacional, en el que reconoció a Mitre haber prestado “un servicio eminente... conciliando pacífica y decorosamente las complicadas cuestiones que los últimos sucesos habían suscitado con el Imperio del Brasil”, en una “grave emergencia internacional”, y celebró “en la expansión y en la alegría el resultado obtenido”. Por último dijo, “a estas fiestas de la paz, en las que nos hallamos congregados todos los argentinos, olvidando disentimientos internos bajo la invocación de la patria común”.<sup>32</sup> Las palabras oficiales merecen ser recordadas debido a su trascendencia dentro del contexto interior de la política argentina.

Le correspondió a la presidencia de Nicolás Avellaneda culminar los tratados con Paraguay que finiquitaron las consecuencias de la guerra. Las gestiones diplomáticas que culminaron con el “Tratado de Paz” las realizó el canciller Bernardo de Irigoyen<sup>33</sup> junto a su colega paraguayo Facundo Machain. El 3 de febrero de 1876 también fue suscrito el “Tratado de Límites”. En realidad parte de la labor diplomática le cupo a Mitre, pues fue designado por Sarmiento para “continuar la negociación pendiente con el Paraguay”, país al que se trasladó en abril de 1873, dónde de inmediato inició las conversaciones propias de su función. Su tarea fue compleja dado que obedeció las instrucciones recibidas de su gobierno, en particular, sobre los límites de ambos estados, y el problema de la Villa Occidental. Sin obtener los resultados pretendidos regresó a Buenos Aires el 11 de septiembre de 1873.<sup>34</sup>

Mitre preparó un extenso “Memorándum” para dar a conocer las gestiones que desarrolló; en las conclusiones a que arribó en ese documento señaló que no había cuestión alguna respecto del territorio de Misiones y tampoco respecto de la isla de Cerrito, como así también sobre la línea del río Pilcomayo; finalizó sosteniendo que la Argentina estaba dispuesta a ir a un arbitraje internacional sobre los territorios

---

32 AVELLANEDA, Nicolás, “Brindis en el banquete dado al General Mitre después de su misión diplomática en el Brasil”, en *Discursos. Oraciones Cívicas*, noticia preliminar de Ricardo Rojas, Buenos Aires, Librería La Facultad, 1928, págs. 80-81; el discurso fue pronunciado el 23 de enero de 1873.

33 MELO, Carlos R., “Bernardo de Irigoyen”, en FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel *op. cit.*, págs. 165-173; HERRERA VEGAS, Jorge Hugo, *Bernardo de Irigoyen*, CARI.

34 BIDABEHERE, Fernando Arturo, *op. cit.*, autor que sigo en este asunto, págs. 125 y ss.

al Norte del río Pilcomayo, incluso la Villa Occidental que integra el Gran Chaco; más tarde por un laudo arbitral la Villa fue adjudicada al Paraguay.<sup>35</sup> Su labor no fue infructuosa como se desprende de la convención celebrada durante el gobierno de Avellaneda.

Ese “Tratado de Paz” suscrito por el presidente Nicolás Avellaneda y el presidente del Paraguay Juan Bautista Gill, es un claro testimonio del inicio de una nueva etapa para el americanismo y una reafirmación del espíritu pacificador que lo inspira. En el encabezamiento de ese documento se menciona el “deseo de restablecer la paz sobre bases sólidas”; luego declaran “restablecida la paz y amistad entre ambas repúblicas (art. 1º), deciden devolver los soldados prisioneros (art. 9º) y dar sepultura a los que hubieran fallecido (10º). A fin de resaltar el sentido de las estipulaciones pactadas, el gobierno argentino “se obligó a respetar perpetuamente la independencia, soberanía e integridad de la República del Paraguay” (art. 20).

Político, literato, historiador, militar, traductor de Dante, periodista, Mitre demostró ser un diplomático hábil, consciente en la defensa de los intereses del país y también de la causa americana. Trabajó para la Paz en momentos inciertos y puso todo su esfuerzo y el talento de su inteligencia para enfrentar los escollos que se le presentaron a su paso. Al recordar sus trabajos por la Paz, se hace justicia a la memoria de este ilustre argentino de una rica y brillante personalidad.

---

35 BIDABEHRE, Fernando Arturo, *op. cit.*, pág. 351 y ss.

## LA MISIÓN DE 1872 A TRAVÉS DEL ARCHIVO ÍNTIMO

*Roberto L. Elissalde*

Los archivos particulares reflejan el sentir de los personajes involucrados en un epistolario en su fuero más íntimo. Hace casi medio siglo Miguel Ángel Cárcano afirmaba: “Sin el estudio de los archivos privados, es imposible escribir la historia de la República. Los documentos oficiales a veces disfrazan los móviles que los inspiraron, No se puede reconstruir los acontecimientos del pasado, sin penetrar en las intenciones y el carácter de los hombres que en ellos intervinieron. La correspondencia y anotaciones personales son la llave con que se penetra en el misterio del alma humana; permiten descubrir el móvil íntimo que la inspira”.<sup>1</sup>

La correspondencia de Mitre con su mujer Delfina de Vedia permite conocer distintos aspectos de la relación familiar en ocasión de su viaje privado al Brasil en 1871 para visitar la tumba de su joven hijo Jorge Mariano, que el 17 de octubre de 1870 había puesto fin por propia mano a su vida, cuando acompañaba al ministro argentino ante aquella corte el general Wenceslao Paunero.<sup>2</sup>

---

1 CÁRCANO, Miguel Ángel, “Discurso del Presidente de la Academia Dr. Miguel Ángel Cárcano”, en *Boletín*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970, XLII, p. 130.

2 Wenceslao Paunero (1805-1871). Militar, participó en la guerra con el Brasil en 1825 y de allí en más hasta la del Paraguay. En las postrimerías de la presidencia de Mitre desempeñó el Ministerio de Guerra y Marina. Candidato a vicepresidente en la fórmula oficialista encabezada por Rufino de Elizalde. Sarmiento lo nombró ministro plenipotenciario en Brasil, falleció desempeñando ese empleo en Río de Janeiro.



Solo una carta se conserva a Delfina de ese viaje para rendirle el póstumo homenaje filial y organizar el traslado de los restos, en la que “se interesó por el curso de los hechos públicos, mostrando su preocupación ante los pasos del gobierno imperial”.<sup>3</sup> La carta en cuestión fechada en Montevideo el 22 de octubre, en la que le anunciaba su arribo en el vapor *La France* “después de las 12 del día, habiendo salido anoche de la rada de Buenos Aires, recién a la 11 ¼ de la noche por falta de agua, marchando despacio por temor de varar. Inmediatamente de llegar te telegrafíé (a la una de la tarde) anunciándote mi llegada. Después de recibir algunas visitas salimos en coche con Emilio”. Fueron al paso del Molino, pasaron por el Miguelete y regresaron a la ciudad por la Aguada, sin bajar en ningún momento; pasaron por la capilla de Jackson conocida antes como la del cura Dámaso de Larrañaga de la “cual había hecho nuestro pobre Jorge una descripción y a Bella Vista, cuyas casas se encuentran igual”. No dejó de sorprenderlo la ciudad muy transformada con “edificación hasta el Miguelete”. A las 3 y media le escribió estas líneas y a las 4 ya a bordo, se disponía a zarpar.<sup>4</sup>

El 28 de octubre llegó con su hijo Emilio a Río de Janeiro, a las 10 de la mañana y a las 8 de la noche en soledad fue a visitar la sepultura: “Lloré sobre la tumba de mi hijo Jorge, lo lloré por mí, que lo perdí para siempre, pero más que por mí, por él, que se perdió a la vida de las esperanzas en la flor de la edad y por su inconsolable madre que lo llorará mientras viva”. Hasta mediados de enero de 1872 permaneció en Río, a las continuas visitas al cementerio, con el deseo de repatriar los restos, trámite imposible por las disposiciones vigentes. También mantuvo contacto con altos funcionarios, personalidades de la vida cultural, social y política, fue recibido por el Instituto Histórico y Geográfico que lo designó socio honorario; visitó bibliotecas y archivos, realizó algunas excursiones de placer y otras actividades sociales. Mientras tanto observó la realidad política, consciente de que las

---

3 AGUIRRE LANARI, Juan, “Bartolomé Mitre, el diplomático”, *La Nación*, 19 de enero de 2006.

4 MUSEO MITRE. ARCHIVO ÍNTIMO GENERAL MITRE. (MM. AIGM) A 8 - C 8 - N° 11237.

relaciones con el imperio desde que Sarmiento estaba al frente del Ejecutivo iban en franco deterioro y en ese momento casi en un callejón sin salida. Sin embargo, su nombre no tuvo reparo alguno y su visión *in situ*, le fue *a posteriori* de gran utilidad para enfrentar la misión diplomática –que le iba a encomendar Sarmiento– ante la Corte del Brasil en junio de 1872. Fue un acto de grandeza como bien lo señala Ramón J. Cárcano<sup>5</sup> la relación entre el presidente y Mitre era de “viejos amigos y compañeros de luchas en tiempos de la tiranía y la reorganización nacional, guardan recíprocamente las formas externas de la cortesía, pero han enterrado la amistad que los vincula largo tiempo”.<sup>6</sup>

La posición que el diario de Mitre había adoptado en ese momento respecto a los tratados con el Brasil no lo hacían la persona más adecuada, a pesar de sus relaciones personales y amistades en esa corte; como bien lo señala Bidabehere “la prensa y las autoridades brasileñas estaban prevenidas contra Mitre, no era ciertamente la persona más apropiada para una misión diplomática”. Él mismo había rehusado en un primer momento, pero después de reflexionar, terminó aceptando subordinando sus conveniencias “y aun sus ideas al interés general”.<sup>7</sup>

Aparece en este momento un personaje de vital importancia como consejero de Mitre, su ex canciller Rufino de Elizalde.<sup>8</sup> La correspondencia de este al general en tiempos de la misión diplomática ha sido publicado en el Archivo Mitre; sin embargo, la correspondencia privada de Mitre es menos conocida y es

---

5 Ramón J. Cárcano (1860-1946). Abogado, político, diplomático, historiador. Fue embajador argentino en el Brasil, gran conocedor de sus hombres y de su historia, en su madurez escribió *La Guerra del Paraguay* en el que trata el tema de la misión de Mitre con valiosa documentación.

6 CÁRCANO, Ramón J., *La Guerra del Paraguay*, Vial, Buenos Aires, 1941, T.II. p.597.

7 BIDABEHERE, Fernando Arturo, *Mitre diplomático*, Buenos Aires, 1967, p. 85.

8 Rufino de Elizalde (1822-1887). Abogado, diputado, senador. Se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Mitre desde octubre de 1862 a setiembre de 1867 y de Nicolás Avellaneda desde octubre de 1877 a mayo de 1878. Candidato oficialista a presidente de la República en 1868.

frecuentemente mencionado. La primera es del 29 de mayo de 1872, apenas nombrado en que le escribe esta esquila: “Si le fuese posible pasarse esta noche por esta su casa, se lo agradecería mucho, pues tengo que consultarle un asunto de interés”.<sup>9</sup>

El 29 de junio Mitre abandonó Buenos Aires, acompañado por su secretario José María Cantilo<sup>10</sup>, recientemente recibido de doctor en jurisprudencia y como oficial el doctor Enrique Santos Quintana<sup>11</sup>, a bordo del vapor *Río Uruguay* que al día siguiente llegó a Montevideo, donde fue cordialmente recibido por las autoridades y los medios locales le dedicaron conceptuosas notas. En la tarde del 1º de julio embarcó en el “Gironde”, que llegó a Río de Janeiro según le escribió aún a bordo a Delfina el 6 de julio de 1872: “anoche llegamos a este puerto, donde hemos dormido por ser muy tarde, después de una navegación con viento de proa y algunos días de mar gruesa”. A la mañana recibieron la visita sanitaria y al poco rato partió el navío “Bayone” de retorno al Río de la Plata con estas noticias.<sup>12</sup> Se instaló en el Hotel dos estrangeiros, el mismo que en el viaje anterior, le describió a su esposa el lugar. “Mi habitación tiene [vista] al mar, y desde la mesa en que te escribo, veo la entrada magnífica de la bahía y un paisaje verdaderamente encantador y grandioso. Estas habitaciones son precisamente las que se hallan debajo de las que habitó nuestro hijo. Mi techo es el mismo suelo que él pisó, y en medio de la noche el menor ruido se me figura el rumor de sus pasos en la vida, En la habitación que él tenía vive Quintana y al lado Cantilo”.<sup>13</sup>

---

9 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Correspondencia Mitre – Elizalde*, Buenos Aires, 1960, p. 472.

10 José María Cantilo (1848-1891). Abogado, diplomático. Ejerció el periodismo en *La Nación* y otros medios, participó en la revolución del 90, fue nombrado Procurador del Tesoro, cargo en el que lo sorprendió la muerte.

11 Enrique Santos Quintana (1851-1896). Abogado, diplomático, periodista y política. Participó de la revolución del 90. Fue ministro de Justicia e Instrucción Pública de Luis Sáenz Peña y de gobierno de Guillermo Udaondo en la provincia de Buenos Aires, ejerció la cátedra universitaria.

12 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11239.

13 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11242.

Al día siguiente 10 de julio *in extenso* le narró la feliz navegación, a pesar de haberse hecho la noche por el viento de proa, que retardó en unas horas el arribo. Pero esta circunstancia les proporcionó a los pasajeros “gozar de un espectáculo nuevo y sorprendente, entrando a la bahía en medio de una noche oscurísima, guiados por la luz del faro giratorio situado a la entrada, que ofrecía variantes de colores y de intensidad, que atraía las miradas con encanto. Al pasar bajo los fuegos de las triples baterías de Santa Cruz, el vapor izó sus faroles de color, y la fortaleza respondió encendiendo en uno de sus bastiones un vivísimo fuego de bengala que iluminó la bahía” lo que fue contestado por la nave de esta, hasta que la fortaleza repitió las salvas en señal de que podían entrar. “Entonces se nos presentó la ciudad de Río iluminada a gas, que es un espectáculo realmente magnífico, figurando las luces de las montañas arcos aéreos suspendidos en el espacio”.<sup>14</sup>

Mitre confiaba a su esposa que la misión: “como te decía se presenta bien y pacíficamente. El gobierno brasileño ha contestado la nota de Tejedor<sup>15</sup>, y con esto queda cancelada la cuarta de las notas. Ahora queda lo demás por mi cuenta. La recepción no ha sido como la de la vez pasada, lo que me mostraría que la representación oficial que me hecho me queda bien grande... dado el estado delicado de las relaciones. De todos modos me parece que puede darse a la cuestión un arreglo, y espero que mi campaña diplomática no sea menos que mis campañas militares”.<sup>16</sup> La gravedad no era poca, pero el enviado confiaba que con paciencia podía lograr su cometido. El mismo día informó al canciller Tejedor, que más allá de las desatenciones protocolares “las inspiraciones del emperador son completamente pacíficas, y

---

14 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11240.

15 Carlos Tejedor (1817-1903). Abogado. Ministro de Relaciones Exteriores del presidente Sarmiento desde el 17 de agosto de 1870 hasta el 12 de octubre de 1874. Procurador General de la Nación, gobernador de la provincia de Buenos Aires, diputado nacional; fue redactor del Código Penal, docente universitario y decano de la Facultad de Derecho.

16 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11240.

creo, que podrá arribarse a un acuerdo”.<sup>17</sup>

En la correspondencia un tema será recurrente y lo acompañará en todo momento durante su estadía en Río de Janeiro y es el del hijo muerto. Mitre relata a Delfina la inmediata visita a la tumba de Jorge Mariano, “estampé sobre ella el último beso que recibí de ti al despedirme...”. En seis meses al pie del sepulcro habían crecido las “plantas con un césped siempre verde y con albahacas y siemprevivas floridas”, un gajo de la primera incluía en el sobre como recuerdo. En la posdata agrega que al partir al cementerio “no había recibido mi equipaje, por eso no llevé tu corona que ha llegado intacta y fresca. Hoy llueve torrencialmente, mañana iré a ponerla en tu nombre y el mío”.<sup>18</sup>

La salud del general no era la mejor “desde que llegué he estado enfermo, y no he salido sino dos veces para diligencias de mi misión. Con las lluvias y la gran humedad de la estación, mi catarro se ha agravado y sufro de la tos de día y del insomnio de la fiebre durante la noche. Voy algo mejor y dentro de pocos días, espero estar bueno”. Sobre su tarea Mitre entiende “mi misión va bien, lo que hasta ahora se ha conseguido, aun antes de recibirme, creo que se contestaría por allá, pues es mucho más de lo que esperaba y deseaban muchos. De todos modos la paz está asegurando las buenas relaciones de restablecer cordialmente, es posible llegar a un acuerdo mutuo, y pronto seré recibido por mi contacto oficial. Ayer estuve en larga conferencia con el Ministro de Negocios Extranjeros<sup>19</sup> que es mi amigo y me dio y nos dimos particularmente explicaciones satisfactorias”.<sup>20</sup> La amistad de Mitre con el ministro Manuel Francisco Correia venía, sin duda,

---

17 ARCHIVO DEL GENERAL MITRE (ADGM), *La misión al Brasil 1871*, Biblioteca de La Nación, Buenos Aires, 1914, T. XXVIII., p. 50.

18 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11240.

19 Manuel Francisco Correia (1831-1905). Abogado, diputado y senador, ejerció el ministerio de Relaciones Exteriores de 1871 a 1873 y ejerció un destacado papel en las negociaciones después de la guerra del Paraguay. Se dedicó con especial interés a la educación y fundó en 1874 la primera escuela normal en Río de Janeiro. Fue miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil.

20 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11241.

de compartir la afinidad por los estudios históricos e integrar ambos el Instituto Histórico y Geográfico.

El 13 de julio lo recibió el Emperador contrariando involuntariamente el protocolo, su antigua herida en los potreritos de Langdon le impedía usar la galera, lo que se solucionó fácilmente llegó a Palacio con su chambergo, que dejó en la entrada y allí recibió para llevar en la audiencia un clac plegado.<sup>21</sup> Cuatro días después narró a Delfina en detalle el encuentro: “A las 7 de la noche fui recibido por el Emperador en audiencia pública en el Palacio de San Cristóbal, cambiándose en aquel acto los discursos que verás en los diarios. La contestación del Emperador no ha podido ser más satisfactoria ni significativa desde que auguró a mi misión éxito hermoso y feliz para ambos países. La recepción tuvo lugar en el salón del trono. El Emperador estaba de grande uniforme y descubierto, de pie junto al trono, y allí recibió mis credenciales y oyó mi discurso<sup>22</sup> respondiéndome en el acto.<sup>23</sup> Enseguida saludé a la Emperatriz a quien había visto hace 25 años, encontrándose muy vieja, a pesar de tener un año menos que yo. Ella recibió en sus aposentos, acompañada de sus damas de honor (muy viejas y muy feas) permaneciendo ella de pie. Estuvo sumamente amable, haciéndome varias preguntas y preguntándome por mi familia y especialmente por ti, despidiéndome a los cuatro o cinco minutos de conversación. En las galerías del Palacio encontré a los Ministros, Grandes del Imperio y Generales de la Guerra del Paraguay que vinieron

---

21 ALONSO PIÑEIRO, Armando, *La misión diplomática de Mitre en Río de Janeiro - 1872*, Buenos Aires, Institución Mitre, 1972, p. 60.

22 “Uno de los objetos principales de mi misión, es demostrar cuál alta estima tienen el pueblo y gobierno argentinos, la amistad de alianza y las buenas relaciones el pueblo y gobierno brasileños”. Ver: CÁRCANO, Ramón J., ob. cit., T.II. p.657.

23 “Los sentimientos que manifestáis en nombre del gobierno argentino, animan, también al gobierno brasileño. La política de buena fe y amistad que Brasil ha seguido siempre para con sus vecinos, y que ninguno conoce mejor que vos, cuando recordáis esas dos épocas de tanta gloria para las tres naciones aliadas, es el medio por cuál indudablemente os habéis de granjear la merecida benevolencia, augurando a vuestra misión un éxito honroso y feliz para ambos estados”. Ver: CÁRCANO, Ramón J., ob. cit., T.II. p.657.

a saludarme, cambiando con todos ellos palabras amistosas. Cuando después de pasar por delante de los alabarderos que hacían la guardia de palacio, pisé el césped de los jardines de San Cristóbal, y miré al cielo estrellado de una noche tibia y serena, respiré como un hombre que se siente en la atmósfera, y le dije a Cantilo que me acompañaba: ¡Que felicidad que yo no soy el Emperador del Brasil! Agregando que debes considerarte muy feliz en no ser Emperatriz, porque me parece que aquella Augusta Señora debe aburrirse inmensamente en medio de aquella etiqueta de corte. En fin estas son las vanidades humanas con las cuáles nos ponen en contacto los negocios públicos, y espero que mi permanencia no se prolongue mucho tiempo aquí, no obstante que la estación es llevadera y me encanta aquí, con una suave y florida primavera, mientras Uds. por ahí tiemblan de frío”.<sup>24</sup>

En medio de un ambiente muy cauteloso para con el enviado, Mitre en todo momento en su correspondencia privada fue optimista con el trabajo a desarrollar, como lo afirmaba en la misma carta “los asuntos públicos que me trajeron a esta, van perfectamente, al menos tan bien como es posible después del estado en que se encontraban. La tempestad se ha serenado, las negociaciones se iniciaron en este *atempore* serena y con el espíritu amigable, habiéndose podido restablecer en parte la antigua cordialidad, y ganando cada día más terreno en ese sentido. Todo promete que mi misión será coronada por el éxito, y si por acaso no llegáramos a un acuerdo perfecto, la paz y la amistad de ambos países quedará salvada”.

Por lo doméstico le anunciaba a Delfina que por el vapor “Senegal”, “un cajón conteniendo dos docenas de cajas dobles de guayaba, y una cantidad de ticholos<sup>25</sup> finos que hallé por casualidad, y de que tú te acordabas tanto. Creo que serán de tu gusto, así como del de Adolfo y Emilio, pudiendo convidar a la familia, y yo cuidaré de renovar la provisión si el regalo es bien recibido”. Para seguir nuevamente el recuerdo del hijo ausente: “puse sobre la losa de nuestro pobre Jorge la corona

---

24 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11242.

25 Se trata de una golosina con dulce de guayaba o de banana.

que traje y que formaste para él. Está fresca todavía, y algunas mañanas las he contemplado llena de perlas del rocío como otras tantas lágrimas simbólicas de un dolor que no necesita símbolos para estar eternamente junto al corazón y la memoria de los que le aman tiernamente en la vida y le lloran, como lo amarán y llorarán siempre”.

Después de rubricarla, volvió a tratar temas domésticos porque había olvidado poner en los baúles sus sombreros, las chinelas, pero lo más importante las charreteras, “lo que recién noté el día que tuve que vestir uniforme”, que las suplió con las que providencialmente tenía nuestro cónsul con las armas argentinas. Encantado con la aves observa a una especie las viudas que “en esta estación pierden la cola larga. En verano se empluman de nuevo y entonces lucen las galas, esperaré el verano para no enviarte unas viudas disfrazadas y de seguro tomarías por otro pájaro.<sup>26</sup> “La vida es siempre monótona y triste aquí, pero llevadera cuando se tiene un objeto serio y hay algo útil de que ocuparse y no hace calor. El tiempo ha mejorado y yo también de mi catarro, a pesar de que no estoy del todo bueno y por eso he salido muy poco, no habiendo hecho aún ninguna excursión por los alrededores”.<sup>27</sup>

En otra letra fechada erróneamente el 1º de julio de 1872 (es de agosto), Mitre se quejaba a su mujer de no tener noticias de ella desde el 19 del mes anterior y el vapor “El Douro” para enviarle esas líneas, mientras aguardaba con ansiedad un vapor de la línea del Pacífico que debía tocar Montevideo con correspondencia de ella y noticias de Buenos Aires. A poco de llegar sufrió una indisposición de la cual afirmaba “estoy bueno, aun cuando sujeto a régimen en la comida y limitado en el modo de vivir, sobre todo por la humedad”. Y comentaba la vida cotidiana “de los miembros de la Legación (a la que estoy comprendido naturalmente) que se reduce principalmente a esperar los paquetes del Río de la Plata,

---

26 Hay varias especies a las que vulgarmente llaman “viudas o viudita” familia Tyrannidae, pero la descripción que hace sobre la pérdida de la cola me lleva a pensar que se trataría de un Yetapá Grande (*Colonia Colonus*) de la misma familia. Informe facilitados por el ornitólogo Horacio Aguilar.

27 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11242.



leídas las cartas y agotados los diarios esperar otro paquete”. Pedía le remitan las cartas que recibiera y preocupado por su biblioteca los libros, folletos y revistas debían reunirse hasta su vuelta. No le faltaban lecturas y recibía *La Revista de Ambos Mundos* y el *Journal de Economistas*. También recomendaba a Manuelita Portal que con su marido viajaba de regreso a Buenos Aires, y con quien había coincidido en el hotel, resaltaba que “mientras estuve enfermo se me mandó ofrecer cotidianamente hasta con su asistencia personal, lo que le agradecí mucho. Recuerda que se ha criado con nuestras hijas...”. Después de la despedida agregó un “último momento: llegó el “Lausane”, pero no ha traído diarios ni correo para mí”.<sup>28</sup>

El 20 de julio, volvió a tomar la pluma sin novedades porque cuando no había actividad propia de la misión la vida corría monótona y aun cuando la actividad de los negocios no le llevaba demasiado tiempo, “en este momento estoy con las armas descansadas, esperando la contestación que dé el gobierno argentino a la última nota brasileña, y aun cuando calculo que cual será, pues es de antemano cosa convenida, tengo de todos modos que esperarle. Desde que la paz ha dejado de ser un problema y la antigua cordialidad está casi del todo restablecida, el tiempo que se pasa es tiempo ganado, aunque no le haya más que forma las malas impresiones del pasado”.

Repitió su paseo a la barra de Tijuca, pero en compañía de Cantilo y Quintana, “para hacerles conocer a los jóvenes que están conmigo. No es extraño que ellos hayan quedado arrobados”. Delfina además es una informante de lo que sucede en Buenos Aires, ya que un grupo deseaba la guerra con el Brasil y no la paz: “Me dices en tu carta que algunos estarán de mal humor, lo que vean que la cuestión se resuelve diplomáticamente. Pero esta solución es preparada en gran parte por el anuncio anticipado de la misión, y no he influido poco en ello, la confianza y la firmeza con que he llevado a cabo sin retroceder ante la amenaza que prometía un fracaso. Mejor es que todo haya empeorado mal, pues así de todos modos acabará bien, es decir, las cosas quedaron lo mejor posible, considerando los errores propios hasta donde

---

28 MM. AIGM. A 8 - C 8 - N° 11238.

sean enmendables”. Después volvía a estampar en el papel su sufrimiento y la añoranza del hogar: “Solo traje conmigo el retrato de nuestro pobre Jorge, que tengo colgado ante mi escritorio...” recordando a todos sus hijos Emilio, Bartolito, Delfina y Josefina y Adolfo, para terminar “he aliviado bastante de mi catarro y voy encontrándome en mi equilibrio físico y moral”.<sup>29</sup>

Sin embargo, le ocultó a su mujer su real estado de salud, pues el 25 de julio, al acusar recibo de las suyas del 14 y 15 de ese mes le confesó: “Yo he estado algo enfermo, y después de seis días hoy me levanto de la cama para escribirte. Estoy bastante débil después de tantos días de cama, pero ya estoy bueno. Ha sido un ataque de bilis, con dolores que me han hecho sufrir bastante, con un principio de congestión al hígado; pero al fin todo ha cedido a un buen tratamiento y a un buen medicado. Tengo un amigo médico que es el que me ha asistido, y al que en caso de alguna enfermedad más conocerá mi naturaleza, lo que te digo para que estés más tranquila”.

Ella estaba extrañada por la falta de visitas a la casa de la calle San Martín, lo que él le explicó con un dejo de sabiduría y conocimiento de los hombres que lo rodeaban: “esto es natural en toda época de expectativa, cuanto porque en la vida retirada que llevábamos, después de Elizalde y Torrent<sup>30</sup>, que me dices han ido, solo de tres o cuatro personas más podemos esperar visitas. Cuando vuelva si el éxito de la misión es feliz, no nos faltarán visitas que ensancharán nuestro cuadro todos los días, para volver después al de la vida íntima. Estoy tan débil de la cabeza que he hecho un grande esfuerzo para escribirte estas líneas... no quería dejar de hacerlo pues si te llegaba la noticia de que había estado enfermo, y no recibías carta mía”.<sup>31</sup>

Su preocupación por Delfina y la familia no era poca, al día siguiente a las 10 de la noche volvió a escribirles, acusó recibo de

---

29 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11243.

30 Juan Eusebio Torrent (1834-1901). Abogado, diplomático, senador. Se desempeñó como ministro ante la corte del Brasil desde 1866 a 1868. Senador por Corrientes, fue candidato a vicepresidente de la República con Mitre en 1874.

31 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11244.

una letra de ella junto con otras de sus hijos Emilio y Adolfo, le confirmó que “mi mejoría ha seguido sin nuevas incomodidades al vientre” que al día siguiente según la prescripción del médico haría “un poco de ejercicio caminando...” considerando que “la convalecencia es simple cuestión de método en las comidas”. Preocupado por sus hijos a Adolfo le enviaba sellos postales para su colección y contestando la parte más seria de la de Emilio, autorizaba que desde ese mes “en adelante se le entreguen mil pesos para el pago de los profesores”.

Sobre la misión decía: “aunque mis asuntos, o más bien dicho los asuntos públicos de que estoy encargado, se encaminan bien, no marchan con toda la rapidez deseada, por efecto de las pequeñas dificultades de forma que hay. No puedo quejarme sin embargo de la buena voluntad de este gobierno, sin embargo. El Ministro de Asuntos Extranjeros, sabiendo que yo estoy enfermo, ha estado dos veces en el día para allanar conmigo pequeños inconvenientes, lo que le mostrará que estamos en los mejores términos. Esto si no es para publicarse, no es para reservarse con los amigos como Elizalde, Costa y los demás que tú conoces bien sin que yo los nombre”.<sup>32</sup>

El 29 de julio, volvió a tomar la pluma, “en momentos en que llueve a torrentes, haciendo dos días que no cesa de hacer agua del cielo”. Mejorado de su dolencia narró en detalle y zumbonamente la recepción en el palacio, “ha cesado el dolor que tanto me ha mortificado, aunque todavía no me hallo normal, como cuando volví de Paraguay y me presento de la grave enfermedad que allí tuve, estoy sujeto a una revolución de bilis, desde que me levanta hasta las 12 o una del día y solo salgo para hacer ejercicio. No cuento la que hice hoy en coche para ir al palacio a una gran recepción con motivo del aniversario de la Princesa Imperial. Uno de mis colegas diplomáticos me había dicho instruyéndome en el ceremonial de la fiesta: “Cest une vertiable fete minoire”. En efecto el ceremonial tiene algo de chinesco. Una guardia de alabarderos en traje palaciego hace las honras en la grande escalera. El cuerpo diplomático es introducido al salón de embajadores se espera la hora. Finalmente

---

32 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11245.

vino uno a introducirnos por largas galerías llenas de cuadros y de cortesanos de gran uniforme. Penetramos en hileras en el gran salón del trono, lleno de “damas y cortesanas”, como dice el canto del Rey Baltasar. El emperador estaba de pie sobre el trono, de grande uniforme militar. Seguía la Emperatriz sentada, a causa de estar enferma, con el manto imperial *auri* verde sobre el hombro. La Princesa Imperial con su manto también y su esposo el conde d’Eu, ambos de pie, completaba el grupo del trono. Era una verdadera escena de teatro, en que lo que más me llamaba la atención, era el ser actor en ella, como le sucedió al Embajador de Génova en la corte de Versalles. Pensando que los embajadores norteamericanos le echan de barriga al del Japón para saludar a uno del país al monarca celeste, puse mi cuerpo de personero, y mi espíritu voló lejos de allí en la especie donde se respira el aire... el nuncio del Papa, que presidía el Cuerpo Diplomático, pronunció en francés un discurso imposible, según expresión de su paisano el ministro italiano, al que el Emperador contestó con palabras no muy elocuentes, porque no tiene el don ni la voz del orador. Entonces empezó la fiesta chinesca, El Nuncio dio dos pasos laterales a la derecha, e hizo una cortesía, otros dos y otra cortesía, habiendo cruzado de derecha a izquierda del salón como una verdadera sombra chinesca con túnica violeta por mayor semejanza. Desde ahí empezó la retirada a reculones, para no volverle espaldas según la etiqueta, hasta tocar con los talones la puerta de salida lateral a aquella porque habíamos entrado... Todos imitaron la maniobra y yo la ejecuté felizmente, considerándome feliz en hacer cortesías como embajador de mi patria, que recibirlas de este modo como Emperador unas veinte veces al año. Aquí tiene una figura del ceremonial de corte, digno de figurar en un folleto”. A su regreso el frío arreciaba y se vistió con la ropa de invierno con que había embarcado en Buenos Aires.

Sin embargo, a pesar de estos comentarios, Mitre elogiaba y de algún modo admiraba al Brasil porque “hay aquí verdadera libertad, y bajo formas vetustas existe aquí una democracia verdadera con los vicios y pequeñeces que son inherentes al sistema monárquico”. Le envió un ejemplar del periódico

el *Mosquito* de Río, “donde encontrarás la caricatura de mi recepción. Se han publicado otras caricaturas mías desde mi llegada en los varios diarios ilustrados de esta Corte, pero esta es la única que ha llegado a mis manos. La última caricatura sobre las condecoraciones y títulos de nobleza que verás en ese número, es con motivo de una gran distribución de títulos y cruces que se ha hecho en estos días. Esto no impide que todos la busquen con ahínco. He encontrado aquí de Ministro de Inglaterra a Mr. Buckley Mathew<sup>33</sup> que estuvo en Buenos Aires y que me ha preguntado con mucho interés, pidiéndome también noticias de Inglaterra. Me he considerado como en casa, haciéndonos el honor de la mesa su hija menor, que está hecha una señorita. La señora a consecuencia de largas enfermedades no se presenta y vive retirada. Mr. Mathew se ha portado muy bien conmigo ofreciéndoseme a ayudarme espiritualmente en cualquier dificultad, de modo que tengo en él un poderoso aliado”.

A Mitre le disgustaba cualquier demora en los negocios y la lejanía de los suyos: “mi misión no adelanta, frenada por un pequeño accidente diplomático, en el que el Brasil no tiene la culpa, habiendo recibido con este motivo nuevas pruebas de cordialidad de este gobierno. No sé si será la desmoralización que me ha producido la enfermedad, o que en realidad esta vida monótona y casi solitaria, sin familia, sin amigos, y sin actividad intelectual... el hecho es que cuando miro la mesa que pasar me parece muy larga y casi me acobardo. Leo mucho, me paseo casi tanto como leo...”. Elogiaba a Mario su asistente personal “se porta muy bien, teniendo un cuarto al lado de mi aposento, dividido por un tabique, así es que yo lo tengo a mano todo el día, habiéndome servido mucho en mi enfermedad, Me ha pedido licencia una vez para ir al Jardín Botánico, y dos o tres veces para ir a la ciudad, y como en la calle no hay ni muchachas con que entretenerse, vuelve pronto. Cuando salgo en coche va en el pescante al lado del cochero con un traje azul y llama la atención

---

33 Sir George B. Buckley Mathew (1807-1879). Político y diplomático inglés, fue ministro de Inglaterra en Buenos Aires desde 1864 a 1867 y posteriormente en Río de Janeiro. El apellido Buckley lo agregó en 1865 al heredar a un primo de su padre.

como miembro de la Legación”.<sup>34</sup>

Volvió a escribir a Elizalde, con carácter ya personal: “algunas líneas, que todos nuestros amigos deben considerar como dirigidas a todos ellos, pues no tengo tiempo para hacerlo con cada uno en particular”. Adjuntó documentos y borradores sobre el estado de su misión, “la que puede decirse ha dado ya, sin hacer nada, todos los resultados morales que debían esperarse. Espero que todo irá bien, porque todo concurre a ella, hasta la carta de Cotegipe<sup>35</sup>, que es la obra de un hombre con sentido práctico y devoción política”. Lo autorizó a dar a conocer a los amigos lo que crea conveniente, “menos de la última confidencialidad... pues aunque el proceder de este gobierno es justificado y amistoso, no es bueno que esta confidencia pase de dos, pues entre tres ya se divulgaría”. También le comentó el mucho interés que tuvo en Elizalde el ministro británico Buckley Mathew<sup>36</sup>, “se ha portado muy bien conmigo, no solo como amigo, sino ofreciéndose como representante de la Gran Bretaña a ayudarme en cualquier dificultad”. La frase final es una confesión del papel que desempeñaba Elizalde en las sombras: “Ayúdeme Ud. también con sus consejos como siempre, pues estoy solo, y siempre las inspiraciones de la patria y de la amistad hacen bien y confortan en el trabajo”.<sup>37</sup>

El 9 de agosto volvió a escribir a Delfina: “Más tranquila con respecto de mi salud... otra enfermedad más grave que he tenido. Hoy estoy completamente restablecido aunque no he encontrado del todo mi equilibrio físico. Lo atribuyo a lo variable de la estación y a la humedad. Felizmente que empieza el calor, que aunque incómodo, me promete bien, viendo la opinión de mi médico que el verano es la estación leve de Río de Janeiro”.

---

34 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11246.

35 Joa Mauricio Vanderley, barón de Cotegipe (1815-1889). Magistrado y político brasileño. Abogado, ocupó distintos ministerios Marina, Agricultura, Relaciones Exteriores y Justicia.

36 Había tratado a Elizalde cuando representó los intereses británicos como ministro plenipotenciario en Buenos Aires entre 1864 y 1867.

37 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Correspondencia Mitre – Elizalde*, ob. cit., p. 473.

Lamentaba la enfermedad del padre de su secretario; “veo con gran sentimiento que nuestro buen amigo Cantilo se va, si es que ya no ha ido a descansar al seno de la tierra que lo crio. Cuando salimos de Buenos Aires, su hijo me decía lo que sentía en dejar a su padre en mal estado de salud...”. Por esta razón le otorgó licencia para regresar basado en la opinión de Rufino de Elizalde, “que siempre me hablaba de este joven con profundo cariño y gran respeto de su padre, creo haber adoptado la mejor resolución”. Sin tiempo a veces para escribir le comentaba que había escrito a Elizalde y le encargaba tuviese dicha carta como propia. Había recibido las charreteras pero no la caja de sombreros, y el retrato de ella y solo faltaban los de Delfinita y Bartolito.<sup>38</sup>

Suponemos que esta carta es de agosto, ya que el 7 de ese mes desde Buenos Aires, su ex ministro Rufino de Elizalde le decía: “Por la señora sabía que Ud. estaba algo enfermo y que la negociación iba bien”.<sup>39</sup> Ese mismo día Mitre había dado licencia al secretario Cantilo, para que volviera a Buenos Aires “el último vapor nos ha traído noticias del estado de nuestro amigo Cantilo. ¡Los amigos se van! He pensado como Ud. que su hijo debía irse, y en consecuencia le he dado licencia, de manera que llegará al mismo tiempo que esta carta, aunque tal vez ya no encuentre a su padre”.<sup>40</sup>

El 13 de agosto le avisó a Delfina su mejoría de salud, y que por consejo médico “piensa pasar algunos días a Petrópolis... en esta época del año hace allí verdadero frío, al punto de encenderse la chimenea según me ha dicho el ministro de Alemania que allí vive, y además no llueve como en verano siendo seco el clima. Tal vez la semana que viene me decida ir, si no tengo algo urgente en mi misión que me detenga aquí”.

En Buenos Aires la falta de noticias sobre los negocios tenía preocupados a algunos, por lo que le comentaba a su mujer: “a propósito de mi misión por lo que me dices en tus cartas que

---

38 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11247.

39 ARCHIVO DEL GENERAL MITRE (ADGM), *La misión al Brasil 1871*, Biblioteca de La Nación, Buenos Aires, 1914, T. XXVIII., p. 239.

40 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Correspondencia Mitre – Elizalde*, ob. cit. p. 474.

la ansiedad es cada día mayor para saber algo de ella. Para mí como te he dicho, la misión ha dado sus resultados, desde que he salvado la paz y restablecido la antigua cordialidad. Aun podría no haber un acuerdo inmediato y la misión dar los mismos resultados. Pero el acuerdo vendrá, y espero que en términos satisfactorios para todos. Por ahora solo estamos detenidos en la cuestión de forma, estando pendiente de una contestación sobre el particular (reservado) que espero de Buenos Aires, después de la cuál entraremos al fondo del asunto con buena voluntad y no dudo que nos entenderemos con este gobierno, si están a las disposiciones que me han manifestado”.

En lo familiar agregaba Mitre: “Yo había escrito a Emilio en el sentido de que siguiese en la imprenta durante mi ausencia, no urgiendo para él tener un empleo y acompañándote a ti, como con ese motivo, sin perjuicio que lo aceptase más adelante cuando yo regresase. Ya que lo ha aceptado desde ahora que es de tu aprobación, me alegra que se ocupe de algo útil para él y que esté al lado de Bartolito”. Se alegraba por la aceptación de la “guaiabada” y esperaba repetir el envío, además de requerir noticias de la salud de Cantilo y a la espera de que su hijo hubiera llegado a tiempo.<sup>41</sup>

El 15 de agosto, seguía pensando viajar a Petrópolis, pero “no sé si lo realizaré, por cuanto depende de lo que tenga que hacer. Como te lo decía espero para abrir las negociaciones esa contestación de Buenos Aires, que llegase en estos días, es probable que tenga inmediatamente de que ocuparme y no me será posible aventurarme ni aun por un día. Ojalá sea así porque pienso que el trabajo me será más higiénico que el cambio de aire”. Adjuntaba otra caja de confituras brasileñas, a la vez que reiteraba el pedido “Estoy en crisis de sombreros, aquí no es posible reemplazarlos”.<sup>42</sup>

El 17 de agosto le escribía a Delfina una serie de reflexiones personales y se manifestaba sorprendido de la visita de un hijo de Andrés Lamas<sup>43</sup>, “porque hace tiempo que no cultivo relación con

---

41 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11248.

42 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11249.

43 Andrés Lamas (1817-1891). Político, diplomático e historiador



su padre<sup>44</sup>, había un motivo con este que me alejaba después de los negocios del estado oriental, sabiendo él lo desfavorablemente que me manifestaba al respecto...”<sup>45</sup>

El 20 de agosto Mitre informaba a su mujer, “escribiendo largas, que por lo pronto no adelanta mucho la negociación”. Sus malestares no le habían permitido viajar a Petrópolis, además del clima que por cuatro días no se había asomado un rayo de sol. A la vez seguía con los trámites para repatriar los restos de su hijo, a cuya tumba “no le faltan flores ni lágrimas”. Acusaba recibo de un billete de Cantilo, anunciándole su llegada a Buenos Aires y que su padre estaba un poco mejor.<sup>46</sup> Aunque lamentablemente era una noticia vieja porque ese mismo día Elizalde le escribía “sucedió lo que Ud. temía: el pobre Cantilo murió, y su hijo bajó a tierra cuando acababa de fallecer. Realmente los amigos se van, y lo que es peor, no los reemplazamos fácilmente”.<sup>47</sup> Días después Mitre comentaba a su mujer: “Expirado Cantilo, su hijo no pudo recibir su último suspiro por causa de la cuarentena. Deploro su pérdida como la de un hombre bueno y la de un buen amigo y simpatizo profundamente con el dolor de su familia”.<sup>48</sup>

A la vez en correspondencia a Elizalde le agradecía sus indicaciones, “algunas de ellas no tienen ya oportunidad; pero todas me sirven y me servirán para desempeñarme en la difícil tarea que tengo entre manos, la cual se dificulta no solo con los errores del pasado, sino también con errores de detalle en el presente. La copia adjunta le instruirá del estado de los negocios esperando se sirva darme su opinión sobre mi nota y sobre la actitud que en ella asumo”.<sup>49</sup>

---

uruguayo, fue uno de los fundadores del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,

44 La causa del alejamiento nos la da una carta del 23 de agosto de 1872 de Carlos Tejedor a Mitre: “lo creo capaz de inventar, como Lamas, que es quien inventó sus cartas de Ud. a los jefes de Río Grande...”. Ver: CÁRCANO, Ramón J., ob. cit., T.II. p.661.

45 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11250.

46 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11251.

47 ADGM, *La misión...*, ob. cit. T. XXVIII, p. 244.

48 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11253.

49 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Correspondencia Mitre - Elizalde*,

La presencia de cualquier conocido en Río de Janeiro para seguir viaje a Buenos Aires era un buen motivo para Mitre para comunicarse con los familiares. Así el general le envió el 23 de agosto unas breves líneas a su mujer aprovechando que el barco en el que viajaba César Caprile<sup>50</sup> se había detenido una hora en el puerto del Janeiro.<sup>51</sup>

A fines de agosto, se quejaba de lo cambiante del clima, por lo que postergó una ida a Petrópolis: “el calor ha comenzado, pero como estamos con intermitencias de frío y de calor; resulta esto de graves consecuencias para la salud, pues siendo fácil de transpiración, el menor viento produce un serio constipado. Así que yo a pesar de andar con camiseta de franela gruesa y de no haber dormido una sola noche sin echarme encima una manta que me regaló Agripina.<sup>52</sup> Estoy con un ataque a la garganta y el pecho me incomoda bastante”. Eran días de elección de diputados en Río de Janeiro, “bastante sangrientas con 100 heridos y muchos contusos en la capital”.<sup>53</sup>

A veces Mitre o sus amigos utilizaban para comunicarse el correo que le enviaba o recibía Delfina como Elizalde que el último día de agosto le informaba “ayer le escribí contestando su carta del 20, que le entregué a la señora”.<sup>54</sup> Ese mismo día Elizalde que había publicado una nota en *La Nación* el 8 de agosto titulada “La Misión al Brasil”, le escribía: “Ud. notará que he empleado la mayor prudencia”.<sup>55</sup>

El 1º de septiembre le escribió largamente a Elizalde, en respuesta a las suyas del 14 y 20 de agosto, “en cuanto a la

---

ob. Cit., p. 480.

50 César Francisco Esteban Caprile, era hijo de Jacinto Caprile y Antonio Picasso. Su hermano Enrique Leopoldo Lázaro Caprile se había casado en Buenos Aires el 3 de noviembre de 1869 con la hija del general Josefina Benita Mitre.

51 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11252.

52 Su nuera Juana Agripina Escardó, quien se había casado en Buenos Aires el 10 de octubre de 1868 con Bartolomé Mitre y Vedia.

53 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11253.

54 ADGM, *La misión...*, ob. cit. T. XXVIII, p. 250.

55 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, ob. cit., p. 474.

misión Lóizaga<sup>56</sup>, ella los tiene inquietos aquí, y más desde que saben por mí que no trataremos definitivamente con el Paraguay, sino después de resolver nuestras cuestiones con el Brasil, o al menos, después de evidenciar que por su culpa no nos entendemos. Previendo el caso de esta misión, que ya le esperábamos, convinimos con Tejedor, que él no trataría antes de que mi misión diese sus resultados y en este sentido le escribo de nuevo... por las copias adjuntas verá el estado de los negocios, y verá que tengo que trabajar con dos arados y por dos lados”.<sup>57</sup>

El hueco de noticias en la correspondencia con Delfina lo suple la enviada a Elizalde a quien el 14 de septiembre le enviaba esta esquila: “Sin tiempo para más por lo laborioso de mi correspondencia oficial por este vapor, le adjunto mis dos últimas confidenciales por lo que verá que el estado de nuestra cuestión se halla en un momento crítico, y que nunca hemos estado más cerca de romper y de entendernos”.<sup>58</sup> Las cosas cambiaban rápidamente y cuatro días más tarde volvía a escribir a su ex canciller: “Ahí van los últimos documentos. Por ellos verá que puede decirse que está a punto de arreglarse en la forma y en el fondo, como lo habrá Ud. presentido ya por los papeles que anteriormente le mandé después de mi conferencia con Paranhos”.<sup>59</sup> Sin embargo, el general dudaba de sus mandantes: “El gobierno argentino no puede menos que aprobar todo lo hecho, pues de lo contrario sería tratar negocios serios con antojos necios de niños”.<sup>60</sup>

A fines de septiembre ya en Río, después de unos días en Petrópolis de donde regresó algo fortalecido, el general volvió a tener una recaída, su salud se resentía en climas muy cálidos desde la campaña al Paraguay. “Ocupado –escribía a Delfina– como lo habrás visto por las cartas que he comunicado a Elizalde,

---

56 Carlos Lóizaga se desempeñaba como ministro plenipotenciario del Paraguay en la República Argentina.

57 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, ob. cit., p. 474.

58 IBÍDEM, p. 491.

59 José María da Silva Paranhos, vizconde de Río Branco (1819-1880). Estadista, político y diplomático brasileño se lo considera una de las más altas personalidades de su tiempo.

60 IBÍDEM, p. 493.

estaba a la espera de instrucciones”. Atento observador anotaba después de una visita a la cascada de Itamaraty: “habiendo visto lo que hay que ver en este país, admirando sus espléndidos paisajes y teniendo siempre ante los ojos esta bella naturaleza...”.<sup>61</sup>

Sin duda, debía Mitre lidiar con su gente del ministerio de relaciones exteriores, así el 24 de septiembre le confió a Elizalde su éxito pero también sus temores: “Ahora sí que la negociación puede fracasar por culpa de uno o de otro gobierno; pero quedarán salvos los intereses del país, habiendo yo cumplido mi deber para con todos”. Estas conferencias despertaban tal interés, que hasta influían en la economía del Brasil, ya que agregó el general: “Aquí corrió que yo había pedido mis pasaportes, y esto produjo gran conmoción en las acciones de la Bolsa, bajando las del Banco del Brasil. Nadie quiere aquí pelear”.<sup>62</sup>

El 1º de octubre al general le pesaba la ausencia y le confesó a Delfina: “tres meses desde mi salida y las cosas han ido a la brasilera, y no será difícil que llegaré a cumplir cinco meses”. Se quejaba de no recibir con regularidad *La Nación* y enviaba a los suyos “por la grande aceptación” 12 cajas de dulce de guayaba, a la vez que les solicitaba “un tratado inglés de Robertson, tapa de cuero blanco, debe encontrarse en la biblioteca de arriba, lo necesito porque deseo contraerme un poco al inglés en las horas de calor”.<sup>63</sup>

Los comentarios de Buenos Aires sobre la misión le fueron informados por sus amigos y su mujer, pero Mitre el 6 de octubre le contestó a ella: “En tu carta me dices que allí dicen y que todos repiten que mi negociación va tan bien, que ya está por terminarse y que pronto regresaré. En efecto como te lo he dicho, todo va lo mejor posible, y sin embargo de la buena voluntad que existe, lo que hay que hacer es tan serio y tan laborioso que demanda algún tiempo; porque es el sello que va a pasar a las futuras generaciones de todos los países de América por espacio de muchos años. Creo que vamos a quedar más amigos que antes. El Ministro de Negocios Exteriores me ha felicitado por el

---

61 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11255.

62 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, ob. cit., p. 495.

63 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11256.

arreglo de la cuestión previa, y me ha dicho que he prestado un gran servicio, que estos países me reconocerán siempre”.<sup>64</sup> A la vez enviaba con esta carta otra para su amigo Elizalde, la pericia de este en el manejo de las relaciones exteriores en momentos difíciles fue probada por ejemplo en 1864 “clavando su mirada bien en alto” un año crítico como bien lo señalara Ricardo Caillet Bois.<sup>65</sup> A su vez Santos Goñi sostiene acertadamente: “mientras Mitre estuvo en Río de Janeiro, Elizalde lo mantuvo informado de lo que ocurría en Buenos Aires, a la vez que escribía en *La Nación* intentando generar apoyo a su misión, que coincidió con momentos de fuerte antibrasileñismo y llamados a hacerle la guerra y dar por rota la alianza con el Imperio”.<sup>66</sup>

Dos días más tarde le comentaba a Elizalde, que una de las razones del éxito de la misión: “que han servido y servirán en esta negociación, es la reserva, y como consecuencia natural la prudencia y el silencio que ha guardado la prensa de uno y otro país”. Reconocía el gran efecto de los artículos de Elizalde en *La Nación*, “al punto que hombres que nunca leen periódicos, como nuestro cónsul Frías, me habló de ellos con entusiasmo... El *Jornal do Commercio* los ha reproducido traducidos... nadie los ha comentado, ni criticado”.<sup>67</sup>

El 10 de octubre Mitre escribió a su esposa: “La contestación no ha podido ser más satisfactoria, acepta mis bases de arreglo y nombra un plenipotenciario para tratar conmigo hasta llegar a un perfecto acuerdo, según los documentos que adjunto para Elizalde”, al que autorizaba a publicar los anteriores en la prensa porteña y traducir y dar a conocer esta nota oficial. A la vez que retrataba favorablemente al plenipotenciario “El Vizconde”<sup>68</sup> de

---

64 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11257.

65 CAILLET-BOIS, Ricardo R., 1864. *Un año crítico en la política exterior de la presidencia de Mitre*, Buenos Aires, 1943, p. 62.

66 GOÑI, Santos, *Rufino de Elizalde*, Buenos Aires, CARI, 2003, p. 65.

67 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, ob. cit., p. 501.

68 En realidad era marqués, pero Mitre en esta carta lo titula vizconde.

San Vicente<sup>69</sup> es uno de los hombres notables del Brasil y el más enterado en cuestiones americanas. Así creo que esta negociación tardará un tiempo más por muchas buenas voluntades que haya”.<sup>70</sup>

Como lo suponía nuestro enviado la cosa iba para larga, y le informaba a su mujer: “No han empezado las conferencias diplomáticas porque el plenipotenciario brasilero me ha dicho que no ha recibido sus instrucciones. Temo me detengan aquí hasta fin de año, lo que no es una perspectiva agradable con los calores que ya se sienten y como irán aumentando. Veo por tus cartas y por lo que leo en los diarios creen que estamos en plena fiebre amarilla, o que al menos esta ciudad está amenazada de ella. En Bahía y Pernambuco esta enfermedad estaba localizada en el puerto de la última y después de estacionarse algún tiempo en la primera ciudad, habrá penetrado al interior de los campos bajo el nombre y la forma de fiebre maligna. En cuanto a Río de Janeiro, la fiebre amarilla es una enfermedad endémica, que tiene carta de ciudadanía, como la viruela y demás enfermedades. Las condiciones higiénicas de la ciudad son buenas, y por otra parte yo habito propiamente en lo que se llama ciudad y puedo considerarme en el campo en un barrio tan apartado, lleno de arboledas y con brisa fresca y salida al mar. Si los grandes calores me tomaran aquí me iré posiblemente a Petrópolis a descansar”. Como final de la carta volvía reclamar el mal servicio en el recibo de los diarios porteños y sobre todo de *La Nación*.<sup>71</sup>

Así como en el viaje anterior no había logrado el permiso para trasladar de los restos de Jorge, con un largo escrito fundamentando su pretensión, obtuvo la autorización, el 30 de octubre fueron entregados. Así se lo informó a Delfina. “Al fin hoy sus restos son nuestros, y se hallan bajo nuestra protección. Pronto irán a descansar en el seno materno. ¡Pobrecito! Con esto termina este mes tan triste para nosotros. No es el nombre de

---

69 José Antonio Pimienta Bueno, marqués de San Vicente (1803-1878). Político, magistrado, diplomático, había sido presidente del Consejo de Ministros de setiembre de 1870 a marzo de 1871, autor de numerosas obras de derecho.

70 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11258.

71 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11260.

los días, sin embargo, lo que hace su tristeza, sino la causa que está en el alma, y que si el transcurso del tiempo suaviza, no puede borrar ni evitar la fuente eterna de las lágrimas, que tiene su origen en el cariño entrañable que cada momento siento en mi al mirar su retrato, al contemplar el paisaje que vio por última vez, al ver sus cabellos que tengo en la cabecera de mi cama”.<sup>72</sup>

El 1º de noviembre volvió a tomar la pluma, por las cinco conferencias diplomáticas que dio el marqués de San Vicente, “quiera Dios termine en el tiempo calculado” para describir así al orador: “un hombre eminente, pero muy hablador y algo viejo, que hace una disertación sobre cada punto, y por más que sea su buena voluntad y mi empeño en encerrarlo en límites estrechos; voy a ver un tomo de discursos antes de arribar a un resultado. Cuento sin embargo que el calor lo hará andar un poco más de prisa”.<sup>73</sup> Ese día habían comenzado las reuniones a propuesta del marqués, quien en estos términos convocó a Mitre: “Le ruego me haga el favor de preferir el traje de levita para tomar igual libertad. Inauguramos nuestros trabajos hoy día de Todos los Santos, y de seguro que hemos de terminar con la bendición de todos ellos, como es nuestro deseo y confío será el resuelto”.<sup>74</sup>

Para todo daba la correspondencia, aun para arreglar desencuentros familiares. La viuda de Cantilo, doña Luisa Muñoz Herrera, aparentemente tuvo algunos reproches a raíz de la conducta para con ella de su hijo mayor José María, casado con Magdalena Ortiz Basualdo y vuelto a Río de Janeiro como secretario de Mitre. Y se lo confió a Delfina, y esta lógicamente se lo confió a su marido para que lo aconsejara, pero el general le dejó muy en claro la correcta actitud de su secretario, en las cartas de Cantilo siempre había notado la inquietud que tenía por su madre, “le ha escrito con regularidad y siempre la recuerda con cariño y veneración”.<sup>75</sup> ¡Cosas de mujeres!

Mientras tanto llegaban novedades de Buenos Aires, una de

---

72 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11261.

73 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11262.

74 Ver: CÁRCANO, Ramón J., ob. cit., T.II. p.710.

75 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11263.

ellas con noticias de su cuñado Julio de Vedia<sup>76</sup>, quien suponía que el buen resultado de la gestión lo iba a posicionar en el mejor lugar para la próxima renovación presidencial: “Me es muy agradable saber que está contento con el éxito de mi misión, lo también quiere decir que el Paraguay está satisfecho. En cuanto a su profecía se lo agradezco como el voto de un hermano y para que el voto fuese completo debería desearme un año de misión en el Paraguay, para sustraerme a la lucha presidencial que viene y en la cual estoy resuelto a no tener parte personalmente”. Después de los comentarios domésticos pasó a comentar a Delfina novedades de la misión: “El día 5 del corriente tuvo lugar la primera conferencia diplomática. He encontrado en el plenipotenciario brasilero la mejor disposición, siendo por otra parte amigo mío, lo que facilita mucho en esta cordial inteligencia. Espero que a principios del mes que viene habremos terminado”. En el mismo sobre envió a Elizalde una copia del protocolo.<sup>77</sup>

El 13 de noviembre el general tomó la pluma para escribir a su mujer con marcado optimismo: “Para decirte que estoy casi alegre. Las noticias que les llevará este vapor justifican en parte mi alegría, pues ellas me hacen creer que en el mes que viene habré concluido mi tarea, y podré regresar al seno de mi familia después de haber llenado mi deber, lo cual me tiene alegre y contento y me hace anhelar el momento verdaderamente feliz en que deje este gran destierro”.<sup>78</sup> Sobre su tarea comenta: “mis trabajos diplomáticos tocan a su fin. En todo el curso de este mes habré concluido mi negociación, y el arreglo que voy a firmar será de tal modo honroso y satisfactorio que el mismo Elizalde (que es el más optimista, cuando no es pesimista) va a quedar asombrado de las ventajas que he conseguido, midiéndome con el más astuto y profundo de los diplomáticos brasileros. En honor

---

76 Julio de Vedia (1826-1891). Hermano menor Delfina, mujer de Bartolomé Mitre. Militar, participó en las luchas de la organización nacional; se distinguió en la guerra del Paraguay; Ministro argentino en el Paraguay; dos veces Director del Colegio Militar, lo que tuvo en gran honor y que siendo comandante de la frontera fundó el pueblo de Nueve de Julio.

77 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11264.

78 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11265.



a mi colega el marqués de San Vicente debo decir que más que mi habilidad es la atracción moral lo que ha inferido, al punto que es hoy uno de mis mejores amigos, que no solo me ha llenado de atenciones en el curso de la negociación, sino que hasta toleró con benevolencia que a veces me enoje y levante un poco la voz en las conferencias, sin alterarse por eso. Por los papeles adjuntos que pasarán inmediatamente a Elizalde, le impondrás del estado de mi negociación, que no puede ser mejor”. Para agregar finalmente que la legación argentina no debía levantarse, por lo que en su momento pensó en pedir un reemplazante una vez que terminara su misión; “pero viendo que esto sería lento y difícil, pediré licencia y lo dejaré a Cantilo de encargado de negocios... pues a fines de diciembre o principios de enero estaré en Buenos Aires”.<sup>79</sup>

En la misma fecha confesaba a Elizalde: “Debo decir en honor del Brasil, que he encontrado en él buena voluntad y buena fe, después de restablecer las buenas relaciones que nunca debieron interrumpirse, y en honor del marqués de San Vicente que he encontrado en él un hombre de estado noble y bien intencionado que en su contacto conmigo ha cedido a móviles morales y que hoy es uno de mis más calurosos amigos, retribuyéndole por mi parte sus sentimientos”.<sup>80</sup>

Esta correspondencia sirve para conocer la vida íntima, como que la salud de Mitre seguía bien, y era excelente después de seguir el consejo de Delfina “de tomar soda todas las mañanas... la colonia argentina del Hotel ha adoptado el régimen y la soda-watter está de moda en este momento”; para seguir con el dolor por Jorge Mariano que suele ser constante en las cartas: “he visitado varias veces la urna en la capilla del cementerio donde está al lado del altar”.<sup>81</sup>

Estas líneas debió escribirlas por la mañana del 15 de noviembre, ya que en otra hoja con su membrete anotó: “En este momento son las 3 de la tarde, regreso del Ministerio de Negocios Extranjeros, donde he concluido definitivamente el tratado con el

---

79 Ibídem.

80 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, ob. cit., p. 508.

81 MM. AIGM, A 8 – C 8 – N° 11266.

marqués de San Vicente, quedando solo la formalidad de firmarlo. Las condiciones no pueden ser más convenientes”.<sup>82</sup>

Ya aliviado al día siguiente volvió a escribir a su mujer: “Espero que todos hasta mis enemigos, quedarán satisfechos; feliz de haber realizado las esperanzas de mis amigos y sobre todo de poder volver pronto al seno de la familia. Te incluyo un número del *Mosquito* de aquí en que ha salido una nueva caricatura mía con motivo de mi conferencia con el marqués de San Vicente, que es el mismo que celebros hace poco un tratado con Matthew a quien él llama Mateos... un extracto del tratado que todavía no hemos firmado te mando, para que se lo pases a Elizalde luego que lo leas. Dile que escriba a Sarmiento y aunque no se publique el texto, creo conveniente que le dé noticia exacta de las pautas del acuerdo, para evitar comentarios erróneos y satisfaga la curiosidad pública. Que consulte sin embargo a Tejedor sobre la publicación, diciéndole que yo le he comunicado estas bases, encargándole que hable con él sobre el particular”.<sup>83</sup>

El 17 de noviembre Mitre fue recibido a las 11 de la mañana por el Emperador en sus habitaciones particulares, sin etiqueta ni ceremonia. El incidente había terminado, Cárcano escribió al respecto: “El emperador no comprende, porque se prolonga por tanto tiempo una mala inteligencia que no tiene razón de ser, y que siempre le pareció de fácil arreglo con recíproca buena voluntad y franqueza”. Los discursos de esas circunstancias son una prueba de ello.<sup>84</sup>

---

82 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11267.

83 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11269.

84 Fragmento del discurso del emperador: “Comprendo que muchas veces los hombres de Estado tienen que obedecer exigencias de la opinión pública y que con frecuencia los pueblos, por un exceso de celo, comprometen situaciones tirantes. En este caso, los hombres de Estado deben sobreponerse a todo, para buscar lo que más conviene al bien público, sin menoscabo de honor. Así como en la Argentina hay preocupación respecto de nuestra política internacional también en el Brasil existen esas preocupaciones, y pienso que es mayor la prevención contra el Brasil porque en la República hay partidos que hacen profesión de fe, de animadversión o desconfianza contra nosotros”. Mitre respondió: “Me hacen a mí el honor de creer que soy el promotor de esta buena política de paz y amistad, y que la he hecho prevalecer contra la

Mitre envió a Cantilo a Buenos Aires “llevando los protocolos originales de la negociación” y por su intermedio a Delfina los tres últimos para Elizalde. “Aquí la prensa se ocupa mucho del éxito de mi misión, y en general la brasilera, aunque satisfechos del desenlace no están del todo contentos, porque decía que yo les he sacado inmensas ventajas, que han concedido lo que yo pedía, sin conseguir ellos gran cosa, en fin (textualmente) es uno de los más espléndidos tiempos diplomáticos, y que la Argentina con mi tratado se ha desquitado de los tratados de Cotegipe”.<sup>85</sup>

El 24 de noviembre seguro que la noticia había llegado a Buenos Aires volvió Mitre a escribir a Delfina: “deben conocer la noticia del éxito final de mi misión y creo que estarán satisfechos. Ya te he dicho que después de este arreglo mi ida depende solo de la aprobación del gobierno, de los últimos arreglos que tendré que hacer con tal motivo para no dejar la Legación acéfala. Mientras tanto recibiré y daré un banquete de orden, que no será la tarea más pesada de la misión. Te adjunta la invitación del marqués de San Vicente, a cuyo banquete asistirá todo el gobierno del Brasil...”. En ella informaba que los restos de Jorge Mariano los iban a depositar en Buenos Aires en el panteón de Caprile en la Recoleta, hasta que se levantara el de ellos.<sup>86</sup>

El 2 de diciembre le explicaba que se sentía “postrado y sobreexcitado” después de haber concentrado su voluntad y pensamiento en el objeto de la misión, luego de alcanzar el éxito; “obtenida la victoria y cuando creía descansar de tantas fatigas

---

opinión general de la República. Hace cerca de 40 años que el Emperador está ocupando este trono, con más poder e influencia que yo como presidente de la República, debe por cierto saber que de los pueblos, sin la concurrencia eficaz de las fuerzas vivas no se realizan resultados contra la voluntad y conveniencia de la oposición. Así inspirándome yo en las conveniencias de mi país, y obedeciendo a la lógica de los hechos, he tenido la fortuna de continuar y ensanchar una política que nos emancipaba de algunas cuestiones hereditarias, que no tenían razón de ser, y por eso ve S.M., que después de haber dejado el gobierno, ella continuaba la misma, y soy yo el agente que vengo a reanudarla, liquidando amigablemente cuestiones pendientes”. Ver: CÁRCANO, Ramón J., ob. cit., T.II. p.720-721.

85 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11270.

86 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11271.

morales y materiales, me encuentro bajo la acción latente de una fiebre nerviosa, que siento mina lentamente mi constitución, y me hace sentir el peso de los años que hasta hace poco era leve para mí. Apenas duermo a pesar de las fuertes dosis de éter que tomo en perlas y sin tener gravedad mi dolencia, siento un verdadero malestar físico y moral...”. Al final le informaba que en Palacio era la fiesta del Emperador y debía ir de uniforme, “y después a la capilla imperial donde hay Tedeum. Todo esto con un calor de 85° a 90°... En fin todo sea por el acuerdo”.<sup>87</sup>

La correspondencia se torna más espaciada, siempre con la esperanza de regresar cuanto antes, el 16 informa: “hace dos días llueve día y noche, con un tiempo más soportable... gasto algunos días en 100 visitas personales de despedida, haciendo las demás por tarjeta y en esto y en un par de banquetes quedaré liquidado”.<sup>88</sup> El 21 vuelve a tomar la pluma para informar a Delfina que al día siguiente a las 7 de la noche irá a verlo al emperador “que me ha citado casi con los pasaportes en el bolsillo”. Sin duda, Cantilo no había sido bien recibido por el presidente Sarmiento y la noticia se la hizo llegar Delfina “no lo extraño, es un loco y con motivo de una carta de Cantilo entendí que está muy enojado con él y hasta conmigo. Pasale a Elizalde para que vea como se portan conmigo muchos del gobierno...”.<sup>89</sup>

Despedido cordialmente por los viejos amigos y los que había cosechado en esta estadía en el Brasil, el 26 de diciembre embarcó de regreso a Buenos Aires. En la misma nave traía a su patria los restos de su hijo Jorge, el 1° de enero a las 4 de la tarde saludaba a Delfina, mientras guardaba los días de cuarentena establecidos: “Ayer a la tarde llegamos aquí saliendo de Montevideo por la mañana, nos tomó un temporal pero la travesía fue feliz. Estoy frente a la Patria. He visto toda la noche las luces de la ciudad”.<sup>90</sup>

Así como la simpatía de la opinión brasileña lo despiden cordialmente, en contraste con el viaje anterior; cuando desembarca en su ciudad lo aguardan manifestaciones populares

---

87 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11272.

88 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11274.

89 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11275.

90 MM. AIGM, A 8 - C 8 - N° 11280.

organizadas por sus partidarios y los diarios reconocen el éxito de su misión y festejos se hacen frente a su casa de la calle San Martín. Gracias a su esfuerzo se establecieron las bases para recomponer la relación con Paraguay, pero como dice Ramón J. Cárcano “la República recobra su tranquilidad, y aunque cuida sus armas, no tiene la perspectiva de la guerra”.<sup>91</sup>

---

91 CÁRCANO, Ramón J., ob. cit., T.II. p.735.

## LA MISIÓN MITRE Y LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

*Héctor Patiño Gardone*<sup>1</sup>

El 30 de junio de 1872 el General Mitre arriba a Montevideo como enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la República Argentina.

Esta frase aislada de sus antecedentes, de sus circunstancias, de los hombres y naciones que están involucrados no significa absolutamente nada.

Cuántos acontecimientos, cuántos protagonistas, cuánta sangre había corrido y cuánta sangre podía volver a correr si la misión fracasaba y se generaba un conflicto armado entre la República Argentina y el Imperio de Brasil.

### **Antecedentes de la Guerra Grande**

Para intentar comprender las circunstancias que rodean este acontecimiento, en perspectiva desde la República Oriental del Uruguay, tenemos que remontarnos hasta el año 1836.

El general Fructuoso Rivera, hasta el 9 de febrero de 1836, ocupaba la Comandancia General de la Campaña cargo que fue suprimido por el presidente Manuel Oribe lo que motivara su sublevación.

---

<sup>1</sup> Presidente de la Asociación Patriótica del Uruguay. Miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Presidió el Ateneo de Montevideo. Es correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de la Argentina y de la Real Academia de Historia de España.

Juan Manuel de Rosas toma partido en este conflicto de la República Oriental del Uruguay y envía soldados argentinos al mando del general Juan Antonio Lavalleja y D. Ignacio Oribe apoyando al gobierno constitucional.

Por su parte, el general Lavalle abrazará la causa de los revolucionarios. Manuel Oribe declara entonces a los generales Rivera y Lavalle traidores de la Patria.

Vemos entrecruzarse las alianzas entre hombres y partidos de las dos repúblicas hermanas.

Se sucedieron una serie de combates durante los años 1836 y 1837 (Carpintería, Yucutujá, acción del Yí, Batalla de Palmar, ocupación de Martín García por la escuadra francesa y aliados de la revolución) al cabo de los cuales el general Oribe se ve obligado a entrar en negociaciones con una comisión con la que acuerda su renuncia inmediata.

Presenta Oribe su renuncia el 23 de octubre de 1837 y se traslada a Buenos Aires. El día 25 de octubre se puso a las órdenes de Rosas y realizó una protesta de su renuncia (le quedaban cuatro meses y siete días para finalizar su mandato). A partir de ese momento Juan Manuel de Rosas llamará a Oribe Presidente Legal del Estado Oriental y Oribe se considerará tal, lo que les permitió mantener una guerra con la República Oriental del Uruguay que durará 13 años (octubre de 1838 – octubre de 1851).

La presidencia de la República Oriental del Uruguay permanecerá en manos del presidente del senado D. Gabriel Pereira hasta la asunción del general Fructuoso Rivera, que había recuperado el cargo de Comandante en Jefe del Ejército, al ser electo tercer Presidente Constitucional de la República con 28 votos que avalaron su designación y uno en contra que apoyara a D. Gabriel Pereira.

El 31 de diciembre de 1838 se celebra un tratado de Alianza entre el Uruguay y la provincia de Corrientes que dispone en su artículo 1º: “Se establece alianza ofensiva y defensiva entre la República Oriental del Uruguay y la Provincia de Corrientes contra D. Juan Manuel de Rosas y su gobierno”.

En el artículo 2º establece: “En ningún caso se entenderá formada esta alianza contra la Confederación Argentina, ni

contra ninguna de sus provincias. Por el contrario las Partes Contratantes promoverán por cuantos medios estén a su alcance, el traer a las demás provincias a tomar parte en esta alianza y solicitarán la cooperación y ayuda de todos los argentinos”.

El Artículo 8º de este tratado dispone: “Esta convención permanecerá secreta hasta que se publique el manifiesto de declaración de guerra, que hará S.E. el Sr. General en Jefe, en cuya ocasión hará simultáneamente el suyo el Excmo. Gobierno de Corrientes, y en ambos se hará manifiesta esta alianza”.

El 10 de marzo de 1839 el general Rivera, de acuerdo con sus aliados franceses y los emigrados argentinos, lanzó un manifiesto en el que destaca que la guerra no es al pueblo argentino sino “al tirano del pueblo inmortal de Sud América y que hoy intenta serlo de nuestra patria a quien buscan y contra quien se dirigen nuestras armas”.

La Guerra Grande recién finalizará en el año 1851 pero durante esta será normal la alianza entre argentinos y orientales en contra de Juan Manuel de Rosas. Ejemplo de ello es la llamada Liga del Cuadrilátero entre Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y la República Oriental del Uruguay.

Durante ese período la presidencia de la República estará en manos de D. Joaquín Suárez que la ejercerá desde el término del mandato del general Rivera y gobernará desde la ciudad de Montevideo, sitiada por Oribe que estaba al frente de un ejército de 12.000 hombres compuesto por orientales y tropas de la confederación argentina.

Montevideo sitiada será el refugio de muchos exiliados argentinos, entre ellos Bartolomé Mitre. Con hombres del gobierno de la defensa, con los que comparte una afinidad política e ideológica, será uno de los fundadores del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en 1843.

Durante esa interminable guerra para los sitiados, los enfrentamientos entre caudillos y doctores se suceden y el general Rivera será dos veces desterrado al Brasil donde permanecerá finalmente detenido hasta el fin de la guerra.

Desde 1847 los hombres del Gobierno de la Defensa intentaron conseguir el apoyo del Imperio de Brasil y del gobernador de



Entre Ríos, Justo José de Urquiza. Finalmente el 29 de mayo de 1851 se celebra el tratado de Triple Alianza entre Montevideo, Entre Ríos y el Imperio de Brasil que establecerá en su Artículo 1º: “La República Oriental del Uruguay, S.M. el Emperador de Brasil y el Estado de Entre Ríos, se unen en una alianza ofensiva y defensiva para el fin de mantener la independencia y pacificar el territorio de la misma República, haciendo salir de esta al General D. Manuel Oribe y las fuerzas argentinas que manda, y cooperando para que, restituidas las cosas a su estado normal, se proceda a la elección libre de Presidente de la República, según la Constitución del Estado Oriental”.

Este tratado se puso de inmediato en marcha con el ingreso a la República Oriental de las tropas al mando de Urquiza y el general Garzón y en el mes de septiembre de las fuerzas brasileñas a las órdenes del brigadier Márquez. El 8 de octubre de 1851 finalmente Oribe capitula y se entrega con todo su ejército y material de guerra.

El acuerdo que se firma se hará bajo la fórmula fraternal de “No habrá vencidos, ni vencedores entre todas las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales”.

Pocos días después el gobierno de la República Oriental celebrará con el Imperio de Brasil cinco tratados que a partir de ese momento serán motivo de cuestionamientos y diferencias entre los partidos políticos de la República Oriental. Son los tratados de Alianza, Subsidios, Comercio, Devolución (de esclavos, criminales y desertores) y de Límites.

Pacificado el Uruguay el ejército aliado marcha contra el ejército de Rosas al que derrota el 3 de febrero de 1852 en la batalla de Monte Caseros. Parte de ese ejército fue la División Oriental al mando del coronel. César Díaz que fuera ascendido luego del triunfo al grado de General.

Esta batalla “pone fin al régimen rosista, un particular experimento político liderado por Buenos Aires, bajo el discurso y las representaciones federales, impuso al país una nueva forma de centralización” (Carlos S.A. Segretti, Ana Inés Ferreyra y Beatriz Moreyra en *Nueva historia de la Nación Argentina*. Tomo 4).

Rosas se embarcó en un vapor inglés que lo condujo a Gran Bretaña, se estableció en las cercanías de Southampton y se dedicó a las tareas de campo donde falleció el 14 de marzo de 1877.

### **La anarquía civil**

Finalizada la Guerra Grande sobreviene en la República Oriental un período de gran inestabilidad política, de anarquía civil, entre los años 1851 y 1875 a cuyo fin se abre el período conocido como “El Militarismo” que abarcará las presidencias del coronel. Lorenzo Latorre, del general Máximo Santos y del general Máximo Tajes.

Tras trece años de guerra y duro enfrentamiento de los partidos políticos se abre un período en el cual un grupo de intelectuales blancos y colorados impulsan una política de fusión de los partidos. Esta política de los “doctores” choca con la figura de los caudillos que no se sienten representados, lo que promueve un período de gran inestabilidad política. Muchos hombres del Partido Colorado que lucharon en el Gobierno de la Defensa, triunfadores en la contienda, se sienten traicionados por los gobiernos nacionales.

En 1856 asume la presidencia de la República Oriental del Uruguay don Gabriel Pereyra que impulsa esa política de fusión. Prohíbe la reunión del Club de la Defensa y destierra a periodistas de la oposición. En 1857 destierra al general César Díaz, al Dr. Juan Carlos Gómez y otros ciudadanos que de inmediato en Buenos Aires preparan una revolución.

Buenos Aires, en lucha contra la confederación argentina, apoya decididamente la revolución. El presidente Pereira rompe relaciones con Buenos Aires y obtiene el apoyo del presidente de la Confederación General Argentina Urquiza, quien manifestó estar dispuesto a “prestar su apoyo franco y leal para la completa pacificación de la República con el escarmiento de los criminales perturbadores del orden público”.

El 6 de enero de 1858 el general César Díaz desembarca en la costa del Cerro de Montevideo y rápidamente sus fuerzas reciben la incorporación de varios caudillos y del general Manuel

Freire jefe de la Artillería. Luego de varios enfrentamientos, los revolucionarios se rinden al general Anacleto Medina y aquí comienza una polémica sobre las condiciones de la rendición. Los gubernistas sostienen que fue hecha a discreción y los revolucionarios que se habían rendido bajo condiciones honrosas acordadas con el general Medina.

Asistimos entonces a uno de los actos más sangrientos de las luchas internas: “La hecatombe de Quinteros”. Son fusilados el general César Díaz que fuera el Jefe de la División Oriental en Monte Caseros, el general Manuel Freire, uno de los treinta y tres orientales y luego en el camino a Montevideo continuaron los fusilamientos hasta alcanzar la cantidad de 152 hombres entre jefes, oficiales y personal de tropa al 3 de febrero de 1858.

Ya finalizando su período de gobierno Pereyra por decreto determina la expulsión de los jesuitas el día 26 de enero de 1859.

En 1860 es electo presidente el Dr. Bernardo P. Berro, de filiación blanca, pero también partidario de la política de fusión de los partidos.

Durante su gobierno fue desterrado, el 8 de octubre de 1862, el Obispo diocesano de Montevideo monseñor Jacinto Vera, Vicario Apostólico del Uruguay.

El incidente fue originado porque Jacinto Vera sustituyó al cura interino de la Iglesia Matriz. El gobierno entendió que en virtud del patronato que ejercía sobre la Iglesia esa sustitución solo era posible con la anuencia del gobierno. El papa Pío IX felicitó y apoyó a monseñor Jacinto Vera por su actitud y finalmente el obispo pudo retornar en agosto de 1863.

El 19 de abril de 1863 invade la República la llamada Cruzada Libertadora a cuyo frente se encuentra el general Venancio Flores que había servido en Cepeda (1859) y Pavón (1861) a las órdenes de Mitre y contaba con su simpatía. Entre sus motivos se destacan la prohibición de conmemorar el quinto aniversario de la hecatombe de Quinteros para honrar a los ciudadanos fusilados en esa oportunidad y la expulsión de monseñor Jacinto Vera, motivo por el cual las fuerzas de caballería lucirán en sus banderolas una cruz.

Flores elige para invadir la República, el mismo día que la

Cruzada Libertadora de 1825 y comienza su campaña con un pequeño grupo de partidarios. Pocos días después se le incorporan otros contingentes revolucionarios que se organizaron en Corrientes y Río Grande.

Comienza a gestarse una situación que llevará a la confrontación de cuatro Estados.

Paraguay se había mantenido, durante el Gobierno de Antonio Carlos López, alejado de los conflictos de la región pese a los problemas de límites con sus vecinos.

La guerra entre federales y porteños continuaba y le cupo al general Francisco Solano López officiar de mediador y solo después de la batalla de Cepeda, triunfo de Urquiza, el 11 de noviembre de 1859 se firmó un pacto entre unitarios y federales.

Las interminables guerras civiles argentinas tendrán un nuevo capítulo en 1861 cuando, en la Batalla de Pavón, Bartolomé Mitre con la colaboración del caudillo oriental Venancio Flores vence a Urquiza.

La relación entre Mitre y Flores fue la constante preocupación de los gobiernos fusionistas en la República Oriental que procuraron buscar una alianza con el Paraguay. Con ese propósito el Gobierno Oriental envió a Juan José de Herrera a Asunción, en una misión que no obtuvo la concreción de la referida alianza.

La muerte del presidente Antonio Carlos López y la ascensión al poder de su hijo Francisco Solano López van a determinar un cambio importante en la política internacional de Paraguay.

Mary Monte de López Moreira (*Historia del Paraguay*. Facultad de Filosofía. Universidad Nacional de Asunción. Asunción 2014) señala: “La política reservada de don Carlos Antonio López en las cuestiones de límites no resueltos con la Argentina y el Brasil cambió radicalmente con Solano López. Hasta entonces el gobierno paraguayo evitó participar en los asuntos del Río de la Plata fiel a la doctrina de no intervención. Pero el nuevo Jefe de Estado juzgó que había llegado el momento de participar activamente de los conflictos que sucedían en los demás Estados del Plata, que según el propio Solano López, afectaban fundamentalmente los intereses económicos y políticos del Paraguay. Esto implicaba solucionar los litigios territoriales

y mantener el equilibrio de fuerzas entre los dos poderosos vecinos, el Brasil y la Argentina. Solano López opinaba que si se alteraba la paz en uno de los dos países, o si los dos se aliaban, la independencia paraguaya estaría en mortal peligro y su reciente prosperidad económica se truncaría. En consecuencia el Presidente López marcó como norte de su política internacional el mantenimiento del equilibrio en el Río de la Plata”.

El presidente de Uruguay Bernardo Berro se dirigió al brigadier general Solano López para procurar su apoyo y en esta oportunidad la situación ameritaba la aplicación de la nueva política internacional del Paraguay.

La simpatía de Mitre (ver Anexo 1) con los jefes colorados en armas, los conflictos entre el gobierno de Berro y numerosos hacendados brasileños en el territorio de la República hacían prever un importante conflicto militar en la región.

Entre 19 de abril de 1863 y el 19 de febrero de 1865 se suceden una serie de combates entre las fuerzas gubernamentales y los revolucionarios del general Flores que finalizan con la firma de la Paz de la Unión.

En esta negociación participaron el representante del presidente interino de la República, Dn. Tomás Villalba, el Dr. Manuel Herrera y Obes y el general Venancio Flores con la mediación del representante de Brasil D. José M. da Silva Paranhos.

Ratificado el acuerdo, el presidente Villalba entregó el poder al general Francisco Caraballo jefe de la vanguardia revolucionaria y al día siguiente entraba en Montevideo el general Venancio Flores con el título de Gobernador Provisorio.

El Imperio de Brasil participó a partir del mes de septiembre de 1864, como aliado del general Flores, en las operaciones militares en la República Oriental del Uruguay con una importante fuerza militar de tierra y mar. En esta contienda terminarán interviniendo en distintos escenarios las tropas, de la República Oriental del Uruguay, del Imperio de Brasil y la República del Paraguay.

Durante las operaciones militares en el Uruguay, en diciembre de 1864, las fuerzas aliadas de Flores y el barón de Tamandaré combatirán contra las fuerzas del gobierno de Berro al mando del coronel Leandro Gómez en la ciudad de Paysandú. Luego de una

tenaz resistencia la ciudad cae en manos de los aliados. Son muy pocos los sobrevivientes y se procede al fusilamiento del coronel Leandro Gómez, muchos oficiales y personal de tropa.

Hecho luctuoso, al igual que el de Quinteros. Como en esa oportunidad una y otra parte harán el relato de los hechos. ¿Quién ordenó los fusilamientos? ¿Quiénes los ejecutaron?

Han pasado más de ciento cincuenta años de esos acontecimientos y aún hoy se homenajea a quienes perecieron en esas circunstancias. El Partido Nacional realiza anualmente un homenaje al general Leandro Gómez y los historiadores y políticos de ese partido recuerdan también el apoyo que les brindara el gobierno de Paraguay.

El sucesor de Berro en la Presidencia, su pariente Atanasio Aguirre, al asumir el cargo expresó “No puede haber tregua ni descanso; no puede haber paz, hasta la destrucción o completa sumisión del enemigo a la ley” (marzo de 1864).

### **El tratado de la Triple Alianza**

Llegado Venancio Flores al poder se firma el Tratado de la Triple Alianza. La historiografía nacionalista pregonaba que el presidente Flores no podía negarse a intervenir, habida cuenta del apoyo recibido por el Imperio, pero no considera que también debía hacerlo porque el gobierno de Solano López había ido a la guerra para desbaratar su revolución.

El Dr. Luis Alberto de Herrera ha sido en la República Oriental del Uruguay el historiador más destacado en el estudio de los acontecimientos relacionados con la Historia del Paraguay. Será autor de dos tomos de un trabajo titulado *La diplomacia Oriental en el Paraguay* que publica en los años 1908 y 1911. En 1926 publica *El drama del 65 (La Culpa Mitrista)*. Para realizar estos trabajos cuenta con los archivos personales de su padre, el Dr. Juan José de Herrera, quien había sido Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Berro y representante diplomático ante el gobierno de Paraguay.

“La triple Alianza de 1865 fue un epílogo. Marca su preliminar la guerra civil en el Uruguay; síguese la intervención brasileña. La empresa colectiva contra el Paraguay cierra el drama. El

fuego vecinal acabó en inmensa hoguera: de un país se extendió a medio continente”.

“Cada día destaca más clara la coordinación de los sucesos. Abundan ya las enmiendas de esencia a las fáciles versiones, circuladas a raíz de la aventura odiosa, a fin de atenuar en lo posible, sus rasgos ingratos. Conocida es la muletilla: a derrocar tiranías se fue al fondo de América, guardándose mucho de añadir que de derrocar se viene, sin motivo, gobiernos muy honrosos”.

“En la primera etapa, se acumulan reproches sobre la situación oriental y hasta se sanciona el avance del Imperio que, sin derecho, viola nuestras fronteras y sin declararnos la guerra, bombardea nuestras ciudades indefensas. Llena la segunda etapa el proceso a la república mediterránea, presentada como encarnación de la barbarie y gratuita agresora. Y ahí tenemos a las hirientes y vulgares palabras usurpando sitio al juicio sereno de la historia”.

“Ni piedra sobre piedra resta en Paraguay, al que se fuera a liberar, con celo tanto que, antes de cruzarse los hierros, ya estaba repartido su territorio. En la disputa de sus pedazos, a las manos hubieron de irse los aparceros. Sin embargo, continuaría rodando el impávido aserto desinteresado. No hubo tiempo para examinarlo mientras por muertas quedaron las causas vencidas”

“Las nuevas generaciones no aceptan como infalible el concepto tendencioso que un núcleo de la anterior cristalizara y, apenas, su investigación sincera en saya el estudio de la terrible y compleja tragedia, brotan revelaciones inesperadas que alteran radicalmente lo dichos usuales”

“... Ya los períodos difamatorios no despistan. Bien se sabe que el mitrismo propició y sostuvo la insurrección en nuestro país; que sin su aliciente y positivo socorro no habría perdurado; que su incitación trajo a los ejércitos imperiales al Río de la Plata; que en consorcio estrecho actuaron las cancillerías de Buenos Aires y Río de Janeiro; que en resumen, la triple alianza estaba hecha mucho antes que la invasión de Corrientes”.

Lo más curioso es que el Dr. Luis Alberto de Herrera no culpa de los hechos al general Bartolomé Mitre sino al “mitrismo”. La culpa de la guerra la tienen sus seguidores, instigados por los afanes expansionistas del Imperio. También culpa a Urquiza sin

cuya “traición” ni Rosas, ni Oribe, ni Solano López hubiesen sido derrotados.

Para Luis Alberto de Herrera no es Mitre personalmente el culpable de la guerra y llega a intercambiar correspondencia caballeresca con él.

En defensa de la actitud de Flores en el Tratado de la Triple Alianza el historiador Dr. Eustaquio Tomé dirá: “Nuestro general Flores fue arrastrado a la guerra del Paraguay por la fatalidad de las cosas. Él invadió el territorio uruguayo queriendo ventilar una cuestión nacional y se vio envuelto y comprometido en una internacional. Su intervención en el Tratado de la Triple Alianza es perfectamente correcta”.

Flores designó, no bien llegó al poder, un gabinete con criterio político e impersonal. Ministro de Gobierno el Dr. Francisco Vidal, médico titulado en Francia, totalmente ajeno a la revolución. Ministro de Hacienda Juan Ramón Gómez, un buen administrador. Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Carlos de Castro que fuera uno de los primeros en secundar la revolución. Ministro de Guerra y Marina el General Lorenzo Batlle que en 1855 tomó partido en contra de Flores y durante la revolución del 63 se mantuvo al margen de los conflictos.

El Dr. Alfredo Lepro en su libro *Años de forja. Venancio Flores* nos relata que el 14 de marzo de 1865, cumpleaños de la Emperatriz, durante la celebración que se realizaba en la legación del Brasil llegó la noticia de la destitución del diplomático. El motivo de política interna era que el vizconde Da Silva Paranhos no había apoyado la ocupación del territorio oriental.

El diplomático brasileño entendía que la independencia oriental era beneficiosa para la Argentina y Brasil, fundamentalmente para la suerte de la guerra con el Paraguay.

El 17 de marzo el gobierno firmó un decreto declarando a los ejecutados en Quinteros “Mártires de la Libertad de la Patria”.

El Dr. Alfredo Lepro nos relata: “El mismo día (17 de marzo) ha sido convocado el pueblo para la ceremonia de la proclamación del Tratado de la triple Alianza”.

“Forman las tropas frente al cabildo en cuyos balcones está Flores con todo el gobierno. En el patio del Fuerte hay fogones



para los pobres y los negros que acuden como moscas a la carne, la taba y la caña que es abundante. El General y sus ministros y otros personajes participan del vivac”.

“Por la noche en el Teatro Solís hay una función de gala en honor del Almirante Tamandaré que junto a Flores presencia como los bufos se abrazan en el escenario, representándoles en una ingenua alegoría de circunstancias. El público vuelto hacia el palco presidencial aplaude puesto de pie”.

“Flores estaba comprometido a participar de la guerra contra el Paraguay. Sus amigos estaban preocupados y desconformes ante la perspectiva de su partida”.

“Mitre hace sondear la situación por su representante José Mármol que visita al general a fines de marzo, expresando su temor sobre los peligros que podría correr la paz pública y la consolidación del gobierno en caso de alejarse el Jefe de la Revolución sobre cuyo prestigio descansaba la nueva política”.

“Eso mismo dicen mis ministros –expresó Flores– Yo creo que no hay tal peligro. Lo que haré será postergar un poco más el decreto convocando a elecciones y cuando lo firme pondré el gobierno en manos de algún amigo mío hasta que el país entre a gozar del orden constitucional. Repito amigo que no tengo temor por la paz “.

Mármol cuenta a Mitre esta conversación con todos sus detalles y le dice: “Yo traté por todos los medios de sondear la consistencia de esta resolución y no pude descubrir ni el despecho, ni la obra del malhumor de un momento. Por el contrario, el General se encuentra satisfecho y contento de todos. Agrega que la conversación fue muy grata y que sus palabras tenían “tal colorido de verdad, que la resolución aparece como la obra de su convencimiento”.

“Flores confió a Mármol que su candidato para dejarle provisoriamente el mando era su amigo el Dr. Francisco Vidal”.

Los festejos se sucedían en la ciudad de Montevideo y el 23 de abril se ofreció una recepción y baile en honor de los jefes y oficiales del ejército imperial. Los brindis aludían a la Triple Alianza y el Ministro de Castro dijo que esta guerra no era otra cosa que la consumación de la obra empezada en Caseros. El

Dr. Ramírez, redactor de *El Siglo*, la justificó en encendidos términos.

Flores y su ministro de Castro se embarcan en una cañonera para dirigirse a Buenos Aires. La firma del Tratado de la Triple Alianza se realizará en Buenos Aires el 1º de mayo de 1865 tras lo cual el Presidente regresa al país al día siguiente.

Prontamente a Flores se lo acusa de conducir el país a una guerra inconveniente. La guerra era impopular.

Se resolvió formar un Batallón de Voluntarios y la conscripción se dispuso que sería de uno por cada diez integrantes de la Guardia Nacional. Se permitió que los designados pudieran nombrar un personero por lo que el sorteo no se realizó y el batallón fue en su totalidad de contratados.

En vísperas de la partida, el 21 de junio de 1865, el General traslucía disgusto y preocupación. Es recibido en Buenos Aires por Mitre y una multitud que le vitorea.

Su ánimo en cuanto a la política interna parecía no ser ya el mismo. Cumple con el compromiso de ir, pero no obliga al pueblo a acompañarlo. El descontento de sus familiares, la actitud reticente de algunos correligionarios importantes, cuando no las abiertas disputas, mellaron su confianza anterior.

En Montevideo la prensa opositora *La República* y *La Reforma Pacífica* niegan el triunfo de la Revolución y critican las decisiones del gobierno de Flores.

La correspondencia de Flores, en la primera etapa de la guerra del Paraguay, muestra sus preocupaciones.

El 3 de mayo de 1866, luego de la batalla de Estero Bellaco, Flores escribe a su esposa y recrimina a Mitre por la mala dirección de la guerra. “Puedo preguntarle María, con toda la franqueza de mi alma que en toda la campaña contra el tirano Berro, no he pasado tantas contrariedades, como las que he sufrido en el corto período que estamos en territorio paraguayo; no es para mi genio lo que aquí pasa. Todo se hace por cálculos matemáticos; y en levantar planos, medir distancias, tirar líneas y mirar al cielo, se pierde el tiempo más precioso; figúrate que las principales operaciones de guerra, se han ejecutado en el tablero del ajedrez. Entre tanto hay cuerpos del ejército que han

pasado hasta sin comer, tres días. Yo no sé qué será de nosotros y de veras que si a la crítica situación en que estamos, se agrega la constante apatía del General Mitre, bien puede suceder que yendo por lana salgamos trasquilados. Todo se deja para mañana y de día en día se aplazan los movimientos más importantes (esta es la misma inquietud de antes de Pavón) y que de suyo reclaman celeridad. Solo he visto actividad en los días de besa-manos. Entonces si se cruzan los cuerpos de música y los cumplimientos, las felicitaciones, relucen los uniformes y las ricas espadas. Y esto sucede con frecuencia, porque un día es el cumpleaños del Emperador; el otro de la princesa Leopoldina; mañana de la Independencia de Brasil y siempre envuelto en estas majaderías. En adelante mi vanguardia se compondrá de argentinos. No hay caballos ni mulas para los trenes, ni boyadas, ni ganado para comer. Si pasamos un mes más por acá, tendemos que repasar el Paraná y haremos cuarteles de invierno en Corrientes, en este caso tendré el gusto de verte como a mis amigos. Mi carpa fue saqueada por los paraguayos. Mándame una valija con ropa; un poncho grande de paño, un sombrero de paja y dos pares de botas. Ahí van cartas de nuestro hijo Fortunato; a mi hija Agapita un abrazo y tú, mi querida María recibe el corazón de tu viejo apasionado Venancio Flores. P.D. Te recomiendo María que solamente me mandes ropa de campo; nada de faldas y casacas. Curioso es decirte que estos días han querido hasta ordenarme el modo de vestirme. ¿Pues no me dijo el General Mitre, con mucha política, que sería conveniente que yo me cuidara algo de mi persona? Al principio creí que aludía al individuo, pero después me dijo que por qué no disponía de un uniforme de la Comisaría a fin de conservar la dignidad del empleo. Te aseguro que no sé de dónde saqué paciencia ese día. Me di vuelta y lo dejé con la palabra en la boca”.

Pronto surgieron las diferencias de carácter y de posición. El caudillo rehúye el boato más propio de una corte que de un ejército en campaña.

El 8 de septiembre le escribe a su hijo desde Uruguayana: “Querido Eduardo: Queda en mi poder tu carta del 25 y agradezco las noticias que me das de tu mamá, Agapita y demás familia no

tienen novedad, personas que son tan caras a mi corazón, que a cada minuto quisiera saber de ellas. Respecto a tus benévolas palabras y a las del pueblo argentino y de Montevideo, que me transmites en la tuya, “para que la estrella que alumbró el 17, vuelva a lucir con profusión sobre mi frente”, agradezco esos sinceros votos, pero no olvides que para tu anciano padre, no hay gloria en el campo de batalla cuando corre la sangre de sus paisanos: y tan es así que en el memorable día 17 en los campos de Yatay, cuando me encontré con el cadáver del malogrado y valiente Ferreyra (Q.E.P.D.) ante una mayoría de mis ayudantes, maldije las glorias del soldado alcanzadas en una batalla, porque ellas son siempre mezcladas de llanto y luto en el hogar doméstico y salpicadas con la sangre de sus mejores hijos. Mis glorias (si es que puedo tenerlas) serán el día que les haya asegurado una paz durable a mis conciudadanos, y que a la sombra de las instituciones de la república obtengan el bienestar y la felicidad presente y futura del país entero, olvidando para siempre el caos de las discordias civiles que nos han devorado y estrechándonos todos los orientales. Esta será mi verdadera gloria, si es que puedo alcanzar a verla realizada y que en el seno de mi esposa e hijos pueda ir tranquilo a esperar el último día de mi corta existencia, rodeado siquiera de las caricias de mi familia”.

Se muestra cansado de la lucha y pesimista: “Tú sabes mi modo de ser; sí, soy el que mando en jefe en el ejército, como realmente lo soy; sin embargo cuando se trata de riesgos y privaciones, me coloco como el último soldado a afrontarlas el primero. Quiera Dios que nunca olviden mis conciudadanos cuanto nos debemos los hombres unos a los otros y entonces no serán estériles tantos sacrificios y tanta sangre vertida en cinco años que llevamos de combates y ruinas sin poder alcanzar el punto de partida la que todos deseamos llegar y siempre poniendo por delante la patria y la felicidad de sus hijos, nombre tan sacrosanto y respetado la más de las veces, por desgracia de los pueblos, sin pretexto para llenar nuestras ambiciones particulares. Te escribo esta carta Eduardo, no porque me sobre el tiempo que falta a mis tareas al contrario, robo un momento a ellas para desahogar mi corazón en el seno de uno mis más queridos hijos; tal es la suerte de tu

padre, y la que muchos envidiarán, y yo la cambiaría gustoso por vivir en el seno de tu amada madre y demás de mis hijos, para quienes no he sido más que un ingrato. En fin cierro esta devorado de sinsabores, y da mis afectos a tu mamá y demás familia sin olvidar las lecciones que siempre os he dado y os dará vuestro padre y mejor amigo. Venancio Flores”.

Flores regresa de la guerra en octubre de 1866 y reasume la presidencia.

La guerra se prolongará y recién en enero de 1869 el barón de Caxias entra en Asunción. López continuará la lucha hasta el 1 de marzo de 1870 cuanto cae mortalmente herido.

El año anterior se había conformado un gobierno provisional en Paraguay que celebró con los plenipotenciarios aliados un tratado de Paz que puso fin a la guerra en diciembre de 1869.

La Argentina y Brasil obtienen de la guerra importantes conquistas territoriales. El Uruguay solo obtiene el lauro de haber cumplido con el compromiso internacional celebrado en 1865.

A fines de 1869 regresaron a Montevideo los restos de la División Oriental. Solo logran sobrevivir el conflicto 250 de los 2000 hombres que partieron cuatro años antes a cuyo frente se encuentra el general Enrique Castro.

Juan Pivel Devoto y Alcira Ranieri de Pivel Devoto en su *Historia de la República Oriental del Uruguay* se preguntan por qué Mitre, en 1866, no llegó a un acuerdo paz con López. La respuesta está dada en el propio acuerdo de la Triple Alianza que prohibía la negociación por separado de los aliados.

A principios de 1867, el general Webb, ministro americano en Rio de Janeiro, propuso al gobierno brasileño una conferencia en Washington, con suspensión de hostilidades, y subsidiariamente, el nombramiento de un árbitro. La respuesta brasileña, que no se hizo esperar, fue negativa. El ministro americano en Asunción, Mr. Washburn, hizo propuestas semejantes a López, quien también las rechazó.

El 15 de diciembre 1869, iniciando la que habría de ser luego una querrela sostenida con Bartolomé Mitre, decía Juan Carlos Gómez en una carta pública dirigida a aquel:

“... espero ver en tortura su brillante inteligencia para

justificarse y justificar a los que con usted han hecho y sostienen a la alianza, de los siguientes cargos:

1ro. La alianza ha reducido a los pueblos del Plata a un rol secundario, de meros auxiliares de la acción de la monarquía brasileña.

2do. Principal actor en la lucha, la monarquía brasileña, ha hecho su obra, y no la nuestra, deja establecida su conveniencia, y suprimida la nuestra, en el Paraguay.

3ro. No pudiendo esquivar, la misión providencial, que no está impuesta, a pesar nuestro, tenemos que recomenzar los sacrificios y los esfuerzos, respecto del Paraguay, más tarde o más temprano.

4to. Hemos adulterado la lucha en el Paraguay: la hemos convertido, de guerra a un tirano, en guerra a un pueblo: hemos dado al enemigo una noble bandera para el combate, le hemos engendrado espíritu de causa, le hemos creado una gloria imperecedera que se levantará siempre contra nosotros y nos herirá con los filos que le hemos librado.

5to. Hemos perpetrado el martirio de un pueblo, que en presencia de la dominación extranjera, simbolizada por la monarquía brasileña, y no de la revolución que hubiera simbolizado sola la República de los Pueblos del Plata, se ha dejado exterminar, hombre per hombre, mujer por mujer, niño por niño, como se dejan exterminar los pueblos varoniles que defienden su independencia y sus hogares.

6to. La alianza se acabará, pero el pueblo paraguayo no se acabará, y la defensa heroica de Paraguay ha de ser allí la gran bandera de un gran partido, que ha de predominar, como lo ha sido la defensa de la Rusia y la de España contra Napoleón, a pesar de los zares y de los Fernando VII, y entre nosotros la Defensa de Montevideo y de Buenos Aires a pesar de los pesares”.

Juan Pivel Devoto y Alcira Ranieri dirán “que la guerra debía ayudar a los propósitos de Mitre en el sentido de consolidar la unidad del país. La actitud de Urquiza, aun en momentos en que se puso con sus tropas a disposición del gobierno de Mitre, se prestaba a equívocos. Vencer la resistencia local con una guerra nacional, he ahí un procedimiento clásico, al que se ha recurrido

antes y después de Bismark. Precisamente más o menos por los mismos tiempos que Mitre, las combinaciones diplomáticas y las guerras bismarkianas provocaban la integración territorial y política de Alemania”.

“No es necesario detenerse en las operaciones militares. Basta decir que la guerra, que pareció de unos meses, se prolongó por espacio de varios años (marzo de 1865 a marzo de 1870)”.

“La resistencia del pueblo paraguayo, una vez librado Matto Grosso e invadido su territorio, se hizo extraordinaria. No fue la lucha de un ejército, sino de un pueblo en torno de un hombre que, por tirano que fuera, simbolizaba la Patria. Ella terminó con la muerte de López, caído después de defender palmo a palmo su suelo. Paraguay tuvo que aceptar las duras condiciones de paz que le impusieron los vencedores”.

“Sea cual fuere el juicio que pueda provocar esta guerra de parte de Argentina y Brasil, lo evidente es que de ella se sirvieron para resolver problemas de índole interna y de índole internacional. En cambio el Uruguay fue arrastrado a la contienda, sin tener ni un agravio que vengar, ni un interés que satisfacer. Tremenda es la responsabilidad de Flores, por la participación en la empresa extraña a la órbita del país, injusta y terriblemente cruel para un pueblo heroico”.

“Actitudes posteriores rehabilitan en pequeñísima parte a la República por la conducta asumida en aquella emergencia: la condonación de la deuda de guerra y la devolución de los trofeos decretada más tarde confirmaron que la lucha armada no había engendrado encono entre ambos pueblos”.

Pese a lo que dicen, los detractores del general Flores, este estaba determinado a dejar el poder y así lo hace. El 15 febrero de 1868 entrega el mando al presidente del Senado Pedro Varela que era su candidato para sustituirle.

Pocos días después integrantes del Partido Blanco pretenden recuperar el poder y encabezados por el ex presidente Berro toman la Casa de Gobierno. Flores, enterado del motín, se dirige al Fuerte siendo interceptado su carruaje por un grupo de encapuchados que le asesinan. Ese mismo día muere Berro, también asesinado, en el Cabildo donde estaba detenido.

Pocos días después se produjo la elección a la presidencia del general Lorenzo Batlle, hombre del Partido Colorado y ex Ministro de Flores. Le tocó gobernar en un período en que las revoluciones permanentemente lo acosaron, pero logró concluir su mandato y entregar el poder a Tomás Gomensoro el 1 de marzo de 1872. Será a este al que le corresponderá recibir a Mitre que pasa por Montevideo en su viaje a Río de Janeiro.

### **La Misión Mitre en Montevideo**

El presidente del Senado Tomás Gomensoro ocupó la presidencia de la República desde el 1° de marzo de 1872 hasta febrero de 1873 con un país convulsionado con permanentes conflictos que se dirimían con las armas.

Desde los primeros días de enero de 1872 regía un armisticio que había detenido las operaciones militares. Lamentablemente surgieron discrepancias entre las partes involucradas y la tregua llegó a su fin.

El coronel Juan M. Puentes dirá al redactor de *La Paz*, José Pedro Varela: “Confieso que esta terrible nueva, me ha entristecido, porque preveo las calamidades sin cuento que van a empezar para nuestra patria... La guerra civil por la guerra civil no tiene término, lo ha dicho Carlos María Ramírez, y el tiempo justificará esta terrible verdad”.

Felizmente, las discrepancias surgidas pudieron ser negociadas y se procedió a la designación de comisionados que redactaron las bases de un acuerdo.

El 6 abril de 1872 se firmó el convenio de paz, en el que ofició como mediador el cónsul argentino don Jacinto Villegas, por el gobierno de la República don Ernesto Velasco, don Juan Rebollo y don Emeterio Regúnaga y por los revolucionarios don José Palomeque y don Estanislao Camino. “Todos los orientales renuncian a la lucha armada y someten sus respectivas aspiraciones a la decisión del país, con arreglo a la Constitución y a sus leyes reglamentarias por medio de la elección a que se está en caso de proceder para la renovación de los Poderes Públicos...”.

En el correr del año 1872 los partidos políticos se reorganizaron



para las elecciones que se celebraron en el mes de noviembre, en medio de denuncias de fraude y con abstención de algunos sectores políticos. Este escenario no hacía otra cosa que prever dificultades al gobierno que surgiría de estas elecciones.

La Guerra del Paraguay ya había finalizado al iniciarse la presidencia de Gómes. A su administración le correspondió presenciar como simple espectador el reparto del territorio paraguayo entre sus aliados.

El Dr. José Pedro Ramírez quien, en 1865 apoyó el Tratado de Alianza, había cambiado radicalmente su posición y lo expresaba desde las columnas de *El Siglo*:

“Imposible parece que hoy ante el cadáver del Paraguay muerto a manos de la Alianza, ante el protectorado establecido por el Imperio sobre aquel territorio, ante el triunfo completo en fin de la política brasileña, haya todavía en el Río de la Plata quien defienda y sostenga aquel pacto funesto, por el cual estas repúblicas pusieron los elementos, pocos o muchos, de que disponían al servicio de una causa que no es su causa, de una política que no es su política, de un interés que era solo el interés del Brasil”

“Instrumentos inconscientes de la tradición política del Brasil las Repúblicas Argentina y Oriental prestaron su concurso al Imperio para que encontrase abierto y fácil el camino de la absorción de la preponderancia política sobre el infortunado Paraguay”.

José Pedro Ramírez redactaba estos editoriales como consecuencia de las negociaciones que Brasil había iniciado directamente con Paraguay, a espaldas de sus aliados, en violación del Tratado de la Triple Alianza que prescribía la acción conjunta de los tres aliados y prohibía pactar separadamente con el Paraguay.

Eduardo Acevedo cita un artículo aparecido en el diario *La Nación* en marzo de 1872:

“Todos los hombres y todos los partidos argentinos, cualesquiera hayan sido los intereses y las pasiones a que han obedecido, han tenido un momento lúcido, una intuición del porvenir en que han visto en el Brasil un enemigo natural, un

amago permanente contra la democracia... Ya no es cuestión en el Plata la codicia de Brasil... Tendencia histórica, tradicional, universalmente sentida, no se pone en tela de juicio, porque la evidencia se muestra, pero no se demuestra... La ambición de Brasil es una herencia de raza... La historia es una maestra que cobra a altos precios sus lecciones, pero las escribe para la eternidad, y la historia nos dice que si el Imperio no tiene el temple altivo de la potencia guerrera, tiene la sagacidad de la zorra y la fiereza del ave de rapiña... Que ha caminado con pies de plomo, pero siempre hacia adelante, en camino a Constantinopla, con el ojo fijo en la tierra prometida, en este Edén soñado que no calcina el sol de fuego de la zona tórrida... La caída del Paraguay, en vez de calmar su ambición, la ha excitado”.

Será muy breve la estadía del general Mitre en Montevideo y durante la cual mantendrá conversaciones con las autoridades nacionales y los representantes diplomáticos de la República Argentina y del Imperio.

El general Mitre no desconoce la situación de la República y sabe que la posición de la República Oriental del Uruguay no puede ser otra que la neutralidad en los diferendos entre la República Argentina y el Imperio de Brasil. No obstante, en su informe, señala que en la conversación mantenida con el presidente Gomboso y su Ministro de Relaciones Exteriores indicó que dudaba, en caso de conflicto armado, que pudiera sostenerla porque, en tal caso, el teatro del conflicto sería el territorio del Estado Oriental.

“Les dije que no buscábamos su alianza para el caso de guerra; que la política de la neutralidad les convenía, pero no la de abstención; que a nosotros también nos convendría en tal caso su neutralidad, si pudiera hacerla efectiva, lo que consideraba imposible en caso de rompimiento, viniendo en definitiva a ser el Estado oriental el teatro del conflicto, por lo cual lo conveniente y lo inmediato para ellos era trabajar por la paz en la esfera de sus medios; terminando por precisar lo que el Gobierno argentino esperaba en esta circunstancia de la amistad del oriental”. (Ver Anexo 2)

En una reunión posterior con el Señor Ministro de Relaciones

Exteriores este le reitera su conformidad con lo acordado en la reunión mantenida con el Presidente y deja claro que en caso de ser necesario procuraría ser ajeno a todo conflicto llegando a recurrir a una garantía efectiva como sería la posible intervención de los Estados Unidos o Inglaterra. Lo expresado no es otra cosa que la exteriorización de la una política que nuestras cancillerías siempre tratarán de mantener que es la conocida como la del aliado extracontinental (durante muchos años Inglaterra y luego los Estados Unidos).

“Me dijo también, que un deber de lealtad les hacía prevenir al Gobierno argentino, que adoptando la política de neutralidad en un caso desgraciado, pondrían todos los medios para garantirla, aunque sin reatarse para la acción oportuna, lo cual se refería a planes que no pasan de conversaciones sobre garantía eficaz en tal sentido por parte de los Estados Unidos y de la Inglaterra”. (Ver Anexo 2)

Mitre aprovecha su estancia en Montevideo para reunirse con el cónsul del Imperio Gondin que le señala que no tiene ninguna directiva de Cancillería acerca del tema de su Misión en Río de Janeiro. El que dará cuenta al Ministro Tejedor de lo conversado en esa reunión será el cónsul argentino en Montevideo.

En la referida comunicación quedan claramente evidenciados los temas que originan las disputas y los ánimos exacerbados tanto en la República Argentina como en el Imperio de Brasil y al mismo tiempo la aspiración a que las diferencias sean solucionadas pacíficamente.

“Agregó –Mitre– que iba confiado en el buen éxito de la misión, porque a pesar de todas las desinteligencias sobrevenidas ellas eran de solución amigable, suponiendo, como debía suponer el gobierno Imperial, animado como el argentino, del deseo de zanjarlas en el terreno de la razón y del derecho, para evitar hasta la posibilidad de un conflicto, que más que una calamidad, sería un oprobio para naciones que juntas acababan de reivindicar con sacrificio de sangre su dignidad y su honra ultrajadas por un Gobierno insensato”.

“Atribuía el señor Gondin la exacerbación de los espíritus en su país, a las producciones de la prensa argentina, y más que

eso, a la publicación prematura de la réplica de V.E. de 27 de abril, cuyo conocimiento en Río trajo a la vez el desbordamiento de la prensa brasilera, dificultando por el hecho la solución satisfactoria de la dificultad surgida”.

“El señor General levantó el cargo de la inoportunidad de la publicación, pendiente el asunto de la nota, con la necesidad que le impuso el Gabinete imperial, al incluir en el relatorio de Relaciones Exteriores los otros despachos que sobre el mismo asunto se habían cambiado ya, y los cuales V.E. había excluido de su memoria de 1º de mayo; y por el convencimiento que tuvo el Gobierno de la circular pasada por el Gabinete imperial a su cuerpo diplomático, para dar cuenta de ella a los Gobiernos cerca de quienes estaban acreditados sus agentes”.

“Habló además el señor Gondin de algunos términos inamistosos empleados en la citada réplica, sin intención de ofensa tal vez, pero que habían lastimado las susceptibilidades nacionales; a lo que repuso el señor General que era sobre los hechos pasados que habían producido la situación presente, sobre los que cabían explicaciones satisfactorias, siendo el más culminante, en cuanto al tenor de los despachos, el que empleaba la nota brasilera, respecto a la isla del Atajo, que suponía “con razón” el Paraguay, cuando sostenía que era parte de su territorio”.

“El señor Gondin trató de explicar la frase por el hecho de la posesión del Paraguay a quien la tomó la alianza para las necesidades de la guerra; pero el señor General le observó que esa mera ocupación era como la del territorio de Misiones y otros argentinos, sobre los cuales, sin embargo, no había disputa; y antes bien, respecto a la primera, el mismo Paraguay había reconocido el derecho de la República Argentina, por los límites que trazaba el tratado que celebró con el general Urquiza en 1852, y el posterior que negoció el general Guido”.

“Sobre estos tópicos principales rodó la discusión, que se mantuvo siempre con altura y dignidad terminando con recíprocos votos por la paz perdurable entre dos naciones de América, que deben recordar todavía la raza de que ambas proceden y a quienes amenguaría ante el mundo civilizado un conflicto extremo sin razón suficiente”. (Ver Anexo 3)

En octubre de 1872 Elizalde escribe a Bartolomé Mitre celebrando el éxito de su misión. En un párrafo de esa nota se refiere a la actuación de los orientales. “Los orientales no se conducen bien; verá usted su nota a Gondin. Parece que algo igual dijeron al gobierno argentino”.

Elizalde se refiere a un intercambio de notas entre el cónsul brasileño y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay que no hacen otra cosa que poner por escrito la invitación del Brasil a participar de las negociaciones por las diferencias surgidas entre la República Argentina y el Imperio del Brasil y la posición asumida por el Gobierno Oriental que no difieren en nada de lo que se le manifestara al propio General Mitre durante su estadía en Montevideo el 1 de julio de 1872. (Ver Anexo 4)

En nota de fecha 24 de septiembre de 1872 Gondin se dirige al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Herrera y Obes dejando constancia de la invitación del gobierno imperial a participar en las negociaciones que se llevaban a cabo en Río de Janeiro con Bartolomé Mitre y pidiendo que exprese por escrito su posición:

“...cúpome la honra y la satisfacción de invitar al gobierno de la República, de orden de Gobierno imperial, para hacerse representar en las negociaciones que, en nombre de la alianza, tuviesen por ventura de ser llevadas a efecto en Río de Janeiro con el plenipotenciario argentino, general D. Bartolomé Mitre”.

“Con esta invitación quiso el Gobierno imperial, como Vuesencia sabe, no solo dar una prueba más de deferencia al de la república, como aliado, sino también dejar bien establecido que él no prescindió del valioso concurso del Estado Oriental en las cuestiones finales de la alianza”.

“Al Gobierno imperial, a cuyo alto conocimiento llevé la expresión del cordial agradecimiento y la resolución del señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, no le toca, por cierto, insistir en que el Estado Oriental haga uso de su derecho de intervención en las precitadas negociaciones; empero, le importa que quede oficial y explícitamente consignado, que “por acto propio”, el mismo Estado se conserva ajeno a las decisiones finales de la alianza”

“El objeto de la presente nota es, pues, señor Ministro, rogar a V.E. que se digne así manifestarlo por escrito, conforme quedó entre nosotros convenido en la conferencia de esta tarde”.

El gobierno de la República agradece al señor ministro residente la deferente invitación del gobierno de Brasil y accede a dejar por escrito su posición pero a diferencia de lo solicitado por el señor Gondin expresa claramente que no se mantiene ajeno a las decisiones finales de la alianza.

“El Gobierno oriental, pues, agradece cordialmente al Imperio su deferente invitación”.

“Sin embargo, como es público y notorio que la misión confiada al general D. Bartolomé Mitre tiene por objeto especial arreglar las divergencias surgidas entre el Imperio del Brasil y la República Argentina sobre el cumplimiento de determinadas estipulaciones del tratado de alianza contra Paraguay, el Gobierno oriental cree su deber abstenerse “por ahora”, de tomar participación directa en los debates que entre ambos Gobiernos van a tener lugar en defensa de sus recíprocos y particulares intereses. Así se lo aconsejan no solo los más primordiales y bien entendidos intereses de la nación, cuyos destinos rige, sino los mismos intereses de la alianza. Manteniéndose ajeno, pero no indiferente a tan importantes cuestiones, se propone conservar íntegra y fuera de toda sospecha la imparcialidad de su juicio, para en caso desgraciado de una ruptura entre sus dos vecinos y recientes aliados, estar en situación de mediar eficaz y amistosamente, haciendo oír su voz desapasionada y conciliante en favor de la paz y buena armonía de estos países”.

“El interés que la República Oriental tiene en que no se produzca un conflicto que pudiera ser de funestas e incalculables consecuencias, es demasiado vivo para que el gobierno de Brasil pueda dudar de la lealtad de propósitos que inspira en este caso su conducta”.

*“Sin embargo, si arregladas felizmente las cuestiones que el Imperio del Brasil y la República Argentina tienen pendientes, se pasase a otras negociaciones de interés general, el Gobierno oriental, con el conocimiento que es natural se le dé, de esas negociaciones, usará de su derecho de aliado, según sus intereses*

*y los acontecimientos se lo indiquen*” (destacado por el autor de la nota).

“Pero no habiendo llegado todavía esa oportunidad, y siendo hasta ahora la invitación del Gobierno imperial en previsión de las negociaciones “que por ventura pudieran efectuarse” más adelante, la presencia en Río de Janeiro del plenipotenciario oriental sería prematura, no tendría objeto y hasta podía llegar a ser inconveniente”.

“Dejando satisfechos los deseos del Gobierno imperial, me es grato reiterar a V.E. la expresión de mi especial consideración y aprecio - Julio Herrera y Obes”.

Con esta respuesta el gobierno del Dr. Tomás Gomensoro marca claramente su posición y reivindica su derecho a participar de las resoluciones finales del largo y luctuoso conflicto que fue la “Guerra de la Triple Alianza”.

## **Conclusiones**

La misión Mitre en 1872 en Brasil ciertamente no logra los objetivos propuestos en materia territorial. Sin embargo, logra descomprimir la tirantez existente con el Imperio y evita un conflicto armado.

En noviembre de 1872 logra un acuerdo por el cual se reconocen los tratados de Cotegipe-Loizága como un hecho consumado y llega a un acuerdo verbal sobre las reclamaciones argentinas por la línea del Pilcomayo incluyendo Villa Occidental y con la renuncia al Chaco Boreal que pasaría a arbitraje.

En 1873 tendrá lugar la segunda misión Mitre, en este caso a Asunción. La diplomacia brasileña se negó a convalidar lo acordado verbalmente en Río en cuanto al derecho de la Argentina a la Villa Occidental.

Mitre está dispuesto a cerrar el conflicto con la firma del tratado de límites proponiendo la renuncia a la reclamación de Villa Occidental. El ministro Tejedor rechaza la propuesta y da a conocer públicamente la correspondencia que le dirigiera Mitre.

El objetivo político de la actitud de Tejedor, sacrificando la firma de la paz con Paraguay, fue evitar que esa conquista pudiera ser considerado un éxito de Mitre que le permitiera volver a la

Presidencia de la Nación.

Finalmente, el 9 de noviembre de 1973 renuncia Mitre a la misión que se le encomendara.

El tratado de límites entre Paraguay y la Argentina será firmado en 1876, entre los cancilleres Facundo Machaín y Bernardo de Irigoyen. En este tratado quedó sometido a un arbitraje internacional la situación de Villa Occidental.

En 1878 el presidente de Estados Unidos, Rutheford Hayes, quien actuó como árbitro, falló a favor del Paraguay.

Nada se había logrado diferente a lo propuesto por el general Mitre. Por razones, fundamentalmente de política interna, se dilató en más de tres años la firma del tratado de límites que significó el retiro de las tropas brasileñas de ocupación en junio de 1876.

Asistimos en la actualidad a una corriente de revisionismo histórico que coloca la Guerra de Paraguay como una guerra civil porque –para esa corriente–, en definitiva, América Latina es una Nación.

Una vez más, por razones de carácter político e ideológico, se pretende imponer la idea de la existencia de una “Patria Grande” que no fue posible en los orígenes de las Independencias de las naciones americanas y que no es posible tampoco hoy.

Recurriendo a factores emocionales se procuran falsear los hechos históricos, reinterpretándolos para destruir las bases de las identidades nacionales.

José de Torres Wilson, historiador de conocida filiación del Partido Nacional dirá: “para Herrera, para el pensamiento de Herrera, el Uruguay, la República Oriental del Uruguay, era un hecho consumado, que no admitía la menor discusión. La sola idea de que el Uruguay pudiese ser algo distinto al país independiente que terminó siendo, resultaba para él, impensable. Tanto para Herrera como para Batlle, el Uruguay era, por definición, un país independiente, desde los charrúas en adelante, un país con rasgos diferenciales, propios, distinto, por definición, de Argentina y del Brasil. Y el mayor peligro para su independencia estaría siempre en la “conmixtión” de sus problemas con los de los países circundantes”.



Coincidimos con la opinión del historiador de Torres Wilson con el cual tuvimos muchas veces la oportunidad de confrontar ideas cuando él fuera Director del Museo Histórico Nacional.

Muchos levantan sus voces, en la actualidad, condenando a los actores de los hechos históricos de los siglos XIX y XX que fueron los que construyeron nuestras patrias con sacrificio y sangre. Es nuestro deber, como historiadores, ubicarnos con total imparcialidad y analizar hechos, circunstancias, posiciones filosóficas e ideológicas para comprender sus acciones en lugar de juzgarlas y condenarlas a través de nuevas construcciones claramente ideologizadas.

## ANEXO 1

La familia Mitre desde la época colonial siempre estuvo estrechamente vinculada al devenir histórico de esta orilla del Plata que es la República Oriental del Uruguay.

Su vinculación será estrecha con los hombres de la “Defensa de Montevideo”. Serán los hombres del Partido Colorado que les recordarán y exaltarán su obra. En 1906 durante el gobierno del presidente José Batlle y Ordoñez se designará una importante calle de la Ciudad Vieja de Montevideo con el nombre del general Bartolomé Mitre.

Alfredo T. Castellanos es autor de la obra *Nomenclatura de Montevideo* que fuera publicada por primera vez en el Registro Oficial del Consejo Departamental de Montevideo en el año 1961. En su tercera edición al referirse a la calle llamada Bartolomé Mitre dice:

“MITRE, Bartolomé - Político, militar y escritor argentino (1821-1906). En 1831 su familia emigró a Montevideo por oposición al régimen rosista imperante en Buenos Aires. Entre 1836 y 1837 fue alumno de la Academia Militar que funcionaba en el fuerte San José de nuestra ciudad; en ella trabó amistad con algunos hombres destinados a una destacada figuración en la historia rioplatense en los años venideros. Con el grado de alférez oriental participó en la victoria de Cagancha y en la derrota posterior de Arroyo Grande (1842). Ascendió a teniente coronel (1846). Militó en las filas del “Gobierno de la Defensa”, a las órdenes de su compatriota el general Paz (ver. Paz, Gral. José Ma.). En 1842 habíase casado en nuestra ciudad con Delfina de Vedia, de cuya unión nació en ella su hijo Bartolito (ver Mitre, Bartolito). Durante su permanencia en Montevideo que se prolongó hasta 1846, compuso sus primeros versos; hizo sus primeras armas en el periodismo como redactor de *El Defensor de las Leyes* (1836), *El Universal* (1838), *El Iniciador* (Ver *Iniciador, El*), la *Revista del Plata* (1839); *El Nacional* (1835-36), fue miembro fundador del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (1843). Más tarde figura entre los vencedores de

Caseros (Ver Monte Caseros) siendo ascendido a coronel en el campo de batalla. El resto de su biografía corresponde a la historia de la Argentina, donde desempeñó los más altos cargos públicos y de gobierno; diputado (1852); Ministro de Gobierno (1852); de Guerra (1854), gobernador de Buenos Aires (1860-61), presidente de la Nación (1862-68). Durante su gobierno se suscribió, en mayo de 1865, el tratado argentino-brasileño-oriental de la Triple Alianza (Ver Alianza), que llevó la guerra contra el gobierno del Paraguay (1865-70). Fue autor de una *Historia de San Martín* y de una *Historia de Belgrano*, sus dos obras principales.

También en la ciudad de Montevideo en el Barrio de Pocitos hay una calle que lleva el nombre del hijo de Bartolomé Mitre nacido en la ciudad de Montevideo.

MITRE, Bartolito - Bartolomé Mitre de Vedia (1845-1900). Escritor y periodista. Hijo del general argentino Mitre, (Ver Mitre, Bartolomé) nacido en Montevideo, el 14 de marzo 1845, durante la expatriación de su ilustre padre en nuestra ciudad. Escritor de costumbres, hizo populares en el periodismo y las letras argentinas sus seudónimos de “Claudio Caballero” y “Argos”, narrador de fina gracia, ha dejado jugosos relatos y crónicas de viaje en sus *Páginas serias y humorísticas* (1895). Redactor, y director luego, del diario bonaerense *La Nación*, en el que puso de manifiesto su cultura, fruto de sus estudios, lecturas y viajes.

El homenaje de la República Oriental del Uruguay designado una importante calle de la República con el nombre del General Bartolomé Mitre se realizó durante la presidencia del Dr. José Batlle y Ordoñez en 1906 año de la muerte del general Mitre.

Finalmente como manera de destacar la vinculación de los Mitre con la República Oriental recordamos las gestiones que llevaron a la colocación de una placa en la ciudad de Santa Lucía.

Durante una ceremonia de entrega de diplomas a académicos uruguayos y argentinos en la Embajada de Uruguay en Buenos Aires el 14 de abril de 1956 el embajador argentino Alfredo Palacios propuso como “expresión de fraternidad rioplatense” colocar un recordatorio en el solar que perteneció a don Bartolomé

Mitre en la ciudad de Santa Lucía.

La Academia Nacional de la Historia de la República Argentina designó una delegación integrada por su presidente Ricardo Levene y los académicos Humberto Burzio y José Oria para concurrir el 22 de noviembre de 1956 a la ceremonia de colocación de esa placa y el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay invitó especialmente al Director del diario *La Nación* Dr. Bartolomé Mitre, al Dr. Jorge Mitre y a los miembros de la familia Mitre.

Siendo presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay Dn. Ariosto González se colocó en la fecha acordada la placa recordatoria en el lugar indicado por una comisión integrada por el Ac. Arq. Pérez Montero, el agrimensor Ac. Alberto Reyes Thevenet y el Ac. Prof. Arturo Scarone.

La placa colocada luce la siguiente inscripción “SOLAR DE LOS MITRE - A LA MEMORIA DE BARTOLOMÉ MITRE Y MARTINEZ, AMBROSIO MITRE Y BARTOLOMÉ MITRE DE HISTÓRICA ACTUACIÓN EN “NUESTRAS PATRIAS” RIOPLATENSES. HOMENAJE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA EN EL CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DE BARTOLOMÉ MITRE 1956.

## ANEXO 2

EL GENERAL MITRE DA CUENTA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PUNTOS EN QUE SE HA PUESTO DE ACUERDO CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL.

Núm. 1.- (Confidencial). Montevideo, julio 1º de 1872.

Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Carlos Tejedor: Ayer llegué a esta ciudad, y el señor presidente Gomensoro me mandó inmediatamente saludar, previniéndome que a la 1 del día me esperaba en su casa, para tener la conferencia que había solicitado por intermedio del general Gelly, que me había precedido, a fin de llenar esta parte accesoria de mis instrucciones.

La conferencia tuvo lugar a la hora indicada, hallándose presente el señor don Ernesto Velazco, ministro de Relaciones Exteriores de esta República.

Le manifesté el encargo confidencial que traía de mi Gobierno; les dije que mi misión al Brasil, era de paz y amistad, y en un discurso lleno de episodios y digresiones a que se prestaba el carácter íntimo de la conferencia, les dije que no buscábamos su alianza para el caso de guerra; que la política de la neutralidad les convenía, pero no la de abstención; que a nosotros también nos convendría en tal caso su neutralidad, si pudiera hacerla efectiva, lo que consideraba imposible en caso de rompimiento, viniendo en definitiva a ser el Estado oriental el teatro del conflicto, por lo cual lo conveniente y lo inmediato para ellos era trabajar por la paz en la esfera de sus medios; terminando por precisar lo que el Gobierno argentino esperaba en esta circunstancia de la amistad del oriental, extendiéndome en algunas consideraciones generales sobre las políticas de las Repúblicas del Río de la Plata respecto del Brasil.

El señor Velazco, autorizado por el señor Gomensoro, me contestó que coincidía en un todo con mis vistas políticas, y las hacía suyas con mis propias palabras; que su política tenía

que ser, sin embargo, de estricta neutralidad, sin desconocer las dificultades de hacerla efectiva, y que por deber de amistad y hasta por conveniencia propia no tenía inconveniente en proceder en el sentido indicado por mí.

El señor Gomensoro agregó algunas palabras en el sentido de que, aun cuando en lo ostensible se manifestasen neutrales, sus simpatías estaban con nosotros, y que tal sería en definitiva la actitud del país en caso de un conflicto, no obstante la unanimidad de la opinión de la prensa, pronunciadas hasta en el sentido de la abstención absoluta.

En resumen, buena voluntad impotente, timidez para hacer algo que sea no hacer, política platónica de neutralidad sin tener preparado nada para hacerla respetar, y buena disposición para lo poco que pedimos, que es por otra parte, lo único posible.

En consecuencia, quedamos entendidos sobre los siguientes puntos:

1º- El Estado Oriental se asociará a todo acuerdo amigable entre la república Argentina y el Brasil, y le prestará a su vez su acuerdo, prefiriendo que lo que se convenga le sea sometido como aliado, por haber resuelto no tomar en esta emergencia una actitud diplomática.

2º- Que concurrirá en consecuencia a los arreglos definitivos de paz con el Paraguay, conjuntamente con los demás aliados, y en el modo y forma que se convenga entre el Brasil y la República Argentina.

3º- Que mientras tanto, por deber y por conveniencia propia, no tratará separadamente con el Paraguay, no obstante haber recibido insinuaciones del ministro brasilero Gondin, en tal sentido, en la inteligencia de que estando reducidas las exigencias orientales a la deuda de guerra, el Gobierno oriental está dispuesto a ser más benévolo, generoso, con tal de poner término a las cuestiones pendientes.

En la noche me visitó el señor Velazco, y habiéndole precisado en la anterior forma, más o menos, los tres puntos convenidos, previniéndole que iba a transmitirlos a mi Gobierno, los aceptó

tal y cual, agregando respecto del último punto, que mientras el señor Gomensoro fuese Presidente y él Ministro de Relaciones Exteriores, no procurarían ningún acuerdo aislado con el Paraguay. Me dijo también, que un deber de lealtad les hacía prevenir al Gobierno argentino, que adoptando la política de neutralidad en un caso desgraciado, pondrían todos los medios para garantirla, aunque sin reatarse para la acción oportuna, lo cual se refería a planes que no pasan de conversaciones sobre garantía eficaz en tal sentido por parte de los Estados Unidos y de la Inglaterra.

Con el señor Gondin, ministro brasilero en esta República, hemos cambiado una visita. El señor Gondin me manifestó que él, lo mismo que el señor Magalhaes, no tenía ningún despacho de su Gobierno sobre los negocios que nos ocupan, y creía no se alteraría el “statu quo”. El Sr. Villegas, nuestro cónsul en esta, que se halló presente a nuestra primera entrevista, detallará lo que en ella pasó, habiendo sido franca y amistosa, no obstante discutir incidentalmente algunos tópicos que hoy agitan los espíritus.

Hoy mismo sigo viaje en al vapor Gironde.

Dios guarde al señor ministro. Bartolomé Mitre

(Tomado de Archivo del General Mitre. La Misión al Brasil – Año 1872 – Tomo XXVIII – Buenos Aires – BIBLIOTECA de LA NACIÓN. 1914)

### ANEXO 3

#### COMUNICACIÓN DEL CÓNsul GENERAL DE LA REPÚBLICA EN MONTEVIDEO, SOBRE LA ENTREVISTA DEL GENERAL MITRE CON EL, MINISTRO BRASILEÑO EN ESA CAPITAL

Consulado general de la República Argentina- (Confidencial).-  
Montevideo julio 1º de 1872.-

Señor Ministro: ayer tuve el honor de acompañar a S.E. el señor general Mitre, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Brasil, en la primera visita que cambió con el señor Gondin, ministro residente en aquel Imperio. El señor general Mitre pidió órdenes al señor Gondin para Río, a donde se dirigía en misión de paz y amistad, y donde pensaba penetrar, aunque se le recibiese a cañonazos, según el tono con que la prensa de allí hacía preceder el anuncio de su viaje. Agregó que iba confiado en el buen éxito de la misión, porque a pesar de todas las desinteligencias sobrevenidas ellas eran de solución amigable, suponiendo, como debía suponer el gobierno Imperial, animado como el argentino, del deseo de zanjarlas en el terreno de la razón y del derecho, para evitar hasta la posibilidad de un conflicto, que más que una calamidad, sería un oprobio para naciones que juntas acababan de reivindicar con sacrificio de sangre su dignidad y su honra ultrajadas por un Gobierno insensato.

El señor Gondin repuso que aun cuando no tenía de su Gobierno ningún despacho relativo al asunto en cuestión, estaba seguro que aquel no había cambiado sus propósitos de cimentar en la concordia y la paz sus relaciones amistosas con la República Argentina, por cuya razón creía y esperaba que el enviado argentino, lejos de ser recibido a cañonazos, lo sería como heraldo de la política de la paz que ambas naciones necesitan para ser grandes y felices.

Atribuía el señor Gondin la exacerbación de los espíritus en su país, a las producciones de la prensa argentina, y más que eso, a



la publicación prematura de la réplica de V.E. de 27 de abril, cuyo conocimiento en Río trajo a la vez el desbordamiento de la prensa brasilera, dificultando por el hecho la solución satisfactoria de la dificultad surgida.

El señor General levantó el cargo de la inoportunidad de la publicación, pendiente el asunto de la nota, con la necesidad que le impuso el Gabinete imperial, al incluir en el relatorio de Relaciones Exteriores los otros despachos que sobre el mismo asunto se habían cambiado ya, y los cuales V.E. había excluido de su memoria de 1º de mayo; y por el convencimiento que tuvo el Gobierno de la circular pasada por el Gabinete imperial a su cuerpo diplomático, para dar cuenta de ella a los Gobiernos cerca de quienes estaban acreditados sus agentes.

Habló además el señor Gondin de algunos términos inamistosos empleados en la citada réplica, sin intención de ofensa tal vez, pero que habían lastimado las susceptibilidades nacionales; a lo que repuso el señor General que era sobre los hechos pasados que habían producido la situación presente, sobre los que cabían explicaciones satisfactorias, siendo el más culminante, en cuanto al tenor de los despachos, el que empleaba la nota brasilera, respecto a la isla del Atajo, que suponía “con razón” el Paraguay, cuando sostenía que era parte de su territorio.

El señor Gondin trató de explicar la frase por el hecho de la posesión del Paraguay a quien la tomó la alianza para las necesidades de la guerra; pero el señor General le observó que esa mera ocupación era como la del territorio de Misiones y otros argentinos, sobre los cuales, sin embargo, no había disputa; y antes bien, respecto a la primera, el mismo Paraguay había reconocido el derecho de la República Argentina, por los límites que trazaba el tratado que celebró con el general Urquiza en 1852, y el posterior que negoció el general Guido.

Sobre estos tópicos principales rodó la discusión, que se mantuvo siempre con altura y dignidad terminando con recíprocos votos por la paz perdurable entre dos naciones de América, que deben recordar todavía la raza de que ambas proceden y a quienes amenguaría ante el mundo civilizado un conflicto extremo sin razón suficiente.

Encargado por S.E. el señor ministro plenipotenciario de detallar lo que pasó en esta entrevista, tengo el honor de hacerlo por medio de este despacho, y de adjuntar a Vucencia al propio tiempo la nota que para este fin puso en mis manos.

Dios guarde a V.E muchos años-(Firmado): Jacinto Villegas.

Al Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

#### COPIA DEL ACUSE DE RECIBO DE LA COMUNICACIÓN ANTERIOR

Julio 15 de 1872. Al señor Cónsul general de Montevideo: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Su Señoría , fecha 1º del corriente, dando cuenta detallada de la conferencia que tuvo el general Mitre con el ministro residente del Brasil en esta capital.

Dios guarde, etc.

(Tomado de Archivo del General Mitre. La Misión al Brasil – Año 1872 – Tomo XXVIII – Buenos Aires – BIBLIOTECA de LA NACIÓN. 1914)

## ANEXO 4

### COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE EL REPRESENTANTE BRASILEÑO EN MONTEVIDEO Y EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL, SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE ESTA EN LAS NEGOCIACIONES DE RÍO DE JANEIRO.

(Traducción).- Legación de Brasil en Montevideo, septiembre 24 de 1872- Señor Ministro: en las conferencias que tuve con SS.EE. los señores presidentes del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo y el doctor Ernesto Velazco, durante la ausencia de V.E. a fines del mes pasado y posteriormente con V.E., cùpome la honra y la satisfacción de invitar al gobierno de la República, de orden de Gobierno imperial, para hacerse representar en las negociaciones que, en nombre de la alianza, tuviesen por ventura de ser llevadas a efecto en Río de Janeiro con el plenipotenciario argentino, general D. Bartolomé Mitre.

Con esta invitación quiso el Gobierno imperial, como Vuesencia sabe, no solo dar una prueba más de deferencia al de la república, como aliado, sino también dejar bien establecido que él no prescindió del valioso concurso del Estado Oriental en las cuestiones finales de la alianza.

Agradeciendo en términos muy lisonjeros semejantes testimonio de amistad y consideración, entendió sin embargo, el gobierno de S.E. el señor doctor Tomás Gomensoro, no deber, por ahora lo menos, salir de la más absoluta abstención, que, relativamente, a ese importante asunto, ha observado desde que por enfermedad se retiró de la Asunción el digno representante oriental, señor doctor D, Adolfo Rodríguez.

Al Gobierno imperial, a cuyo alto conocimiento llevé la expresión del cordial agradecimiento y la resolución del señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, no le toca, por cierto, insistir en que el Estado Oriental haga uso de su derecho de intervención en las precitadas negociaciones; empero, le importa que quede oficial y explícitamente consignado, que “por acto propio”, el mismo

Estado se conserva ajeno a las decisiones finales de la alianza.

El objeto de la presente nota es, pues, señor Ministro, rogar a V.E. que se digne así manifestarlo por escrito, conforme quedó entre nosotros convenido en la conferencia de esta tarde.

Con este motivo tengo la satisfacción de reiterar a Vuesencia las seguridades de mi particular estima y más distinguida consideración.- (Firmado): A.J.D. de Araujo Gondin.

A.S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Julio Herrera y Obres.

Ministerio de Relaciones Exteriores - Montevideo, octubre 3 de 1872- Señor ministro: He tenido el honor de recibir la nota , que con fecha 24 del corriente se sirvió dirigirme V.E. , comunicándome haber participado a su Gobierno la contestación que el de la república dio a la invitación que por conducto de V.E. le fue hecha en nombre del Gobierno imperial, para que se hiciese representar en las negociaciones que en nombre de la alianza pudieran por ventura tener lugar en Río de Janeiro, con el plenipotenciario argentino, general D. Bartolomé Mitre. El Gobierno imperial, alega V.E., se propuso al hacer esta invitación, no solo dar una prueba más de deferencia a la República, sino dejar bien establecido que él no prescindió del valioso concurso del Estado Oriental, en las cuestiones finales de la alianza, en consecuencia y no tocándole a él insistir en que el Gobierno oriental haga uso de su derecho de intervención en las precitadas negociaciones, impórtale que quede oficial y explícitamente consignado que por “acto propio” el Estado Oriental se conserva ajeno a las decisiones finales de la alianza.

S.E. el señor presidente de la República me ha autorizado para que satisfaga los deseos del Gobierno imperial, repitiendo por escrito lo que verbalmente tuvo ocasión de manifestar a V.E. en las conferencias particulares habidas sobre el asunto.

El Gobierno oriental, pues, agradece cordialmente al Imperio su deferente invitación.

Sin embargo, como es público y notorio que la misión confiada al general D. Bartolomé Mitre tiene por objeto especial arreglar las divergencias surgidas entre el Imperio del Brasil y la República Argentina sobre el cumplimiento de determinadas estipulaciones

del tratado de alianza contra Paraguay, el Gobierno oriental cree su deber abstenerse “por ahora” , de tomar participación directa en los debates que entre ambos Gobiernos van a tener lugar en defensa de sus recíprocos y particulares intereses. Así se lo aconsejan no solo los más primordiales y bien entendidos intereses de la nación, cuyos destinos rige, sino los mismos intereses de la alianza. Manteniéndose ajeno, pero no indiferente a tan importantes cuestiones, se propone conservar íntegra y fuera de toda sospecha la imparcialidad de su juicio, para en caso desgraciado de una ruptura entre sus dos vecinos y recientes aliados, estar en situación de mediar eficaz y amistosamente, haciendo oír su voz desapasionada y conciliante en favor de la paz y buena armonía de estos países.

El interés que la República Oriental tiene en que no se produzca un conflicto que pudiera ser de funestas e incalculables consecuencias, es demasiado vivo para que el gobierno de Brasil pueda dudar de la lealtad de propósitos que inspira en este caso su conducta.

Sin embargo, si arregladas felizmente las cuestiones que el Imperio del Brasil y la República Argentina tienen pendientes, se pasase a otras negociaciones de interés general, el Gobierno oriental, con el conocimiento que es natural se le dé, de esas negociaciones, usará de su derecho de aliado, según sus intereses y los acontecimientos se lo indiquen.

Pero no habiendo llegado todavía esa oportunidad, y siendo hasta ahora la invitación del Gobierno imperial en previsión de las negociaciones “que por ventura pudieran efectuarse” más adelante, la presencia en Río de Janeiro del plenipotenciario oriental sería prematura, no tendría objeto y hasta podía llegar a ser inconveniente.

Dejando satisfechos los deseos del Gobierno imperial, me es grato reiterar a V.E. la expresión de mi especial consideración y aprecio- Julio Herrera y Obes.

A.S.E. el Consejero Antonio Duarte de Araujo Gondin ministro residente del Brasil.

(Tomado de Archivo del General Mitre. La Misión al Brasil – Año 1872 – Tomo XXVIII – Buenos Aires – BIBLIOTECA de LA NACIÓN. 1914)

## **Bibliografía**

- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS: *Homenaje a Bartolomé Mitre. Centenario de su fallecimiento (1906-2006)*, Buenos Aires, 2006.
- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo 4, Buenos Aires, Planeta, 2000.
- ACEVEDO, Eduardo: *Anales históricos del Uruguay. Tomo I*, Montevideo, 1933.
- ACEVEDO, Eduardo: *Anales históricos del Uruguay. Tomo II. Abarca los Gobiernos de Rivera, Suárez, Giró, Flores y Pereyra. Desde 1838 hasta 1860*, Montevideo, 1933.
- ARCHIVO DEL GENERAL MITRE: *La Misión al Brasil. Año 1872. Tomo XXVIII*, Buenos Aires, 1914.
- CASTELLANOS, Alfredo R.: *Nomenclatura de Montevideo. Intendencia Municipal de Montevideo*, Montevideo, 1977.
- GARCÍA, Flavio A.: *Una Historia de los Orientales y de la Revolución Hispanoamericana*, Montevideo, Medina, 1948.
- H.D.: *Ensayo de Historia Patria. Tomo II*, Montevideo, 1950.
- HERRERA, Luis Alberto de: *El drama del 65*, Montevideo, Cámara de Representantes, 1990.
- : *Antes y después de la Triple Alianza I*, Montevideo, 1951.
- : *Antes y después de la Triple Alianza II*, Montevideo, Cámara de Representantes, 1990.
- LACONICH, Marco Antonio: *El Paraguay mutilado*, Montevideo, 1939
- LEPRO, Alfredo: *Años de Forja. Venancio Flores. Ensayo de interpretación histórica*, Montevideo, Editorial Alfa, 1962.
- LÓPEZ, Francisco Solano y LÓPEZ, Gabriel Solano: *La Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, 2010
- LUNA, Félix (director): *Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, Planeta, 2004
- MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, Mary: *Historia del Paraguay*,

- Asunción, 2014.
- NIÑO, José M.: *Mitre. Su vida íntima, histórica, hechos, reminiscencias, episodios y anécdotas civiles y militares. Polémica de la Triple Alianza*, Buenos Aires, 1906.
- PAZ, Gustavo L.: *Las guerras civiles (1820-1870)*, Buenos Aires, Eudeba, 2007
- PÉREZ OLAVE, Adolfo H.: *La cruzada Libertadora. La Alianza con el Imperio del Brasil*, Montevideo, 1900.
- PIVEL DEVOTO, Juan E. y RANIERI DE PIVEL DEVOTO, Alcira: *Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930)*, 2da. Edición, Montevideo, Medina, ?
- ROSA, José María: *La Guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*, Buenos Aires, 1964.
- SECRETARÍA DEL SENADO: *Tratados y convenios internacionales suscritos por Uruguay en el período mayo de 1830 a diciembre de 1870. Tomo I*, Montevideo, 1993.
- SECRETARÍA DEL SENADO: *Tratados y convenios internacionales suscritos por Uruguay en el período enero de 1871 a diciembre de 1890. Tomo II*, Montevideo, 1993.
- ULLOA, Alejandro (coordinador): *Bartolomé Mitre. El constructor de la historia*, Buenos Aires, Planeta, 2009.

## BRASIL Y LA GUERRA DEL PARAGUAY: ALGUNAS REFLEXIONES

*Jorge Augusto de Medeiros Pinheiro*<sup>1</sup>

### **Introducción**

Cuando se intenta recomponer el pasado, se debe buscar las fuentes primarias y los documentos de la época, con la finalidad de hacer un análisis de la investigación histórica y, por lo menos, intentar apartarse de la subjetividad que, sin duda, es una limitación y un peligro para distorsionar los hechos históricos. Los países sudamericanos en el siglo XIX tienen una actitud beligerante y como eje está presente la cuestión de límites y la supremacía de un liderazgo en el Cono Sur. Es importante recuperar el conocimiento de lo que significa una guerra para un pueblo y sus consecuencias que ultrapasan generaciones, como fue el caso del Paraguay. Brasil ha participado de cinco conflictos internacionales que lo llevarán a guerra con sus vecinos. La primera conocida como Invasión Luso-Brasileña, el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves en contra de la Banda Oriental (1816-1820), el Reino Unido logró anexar a su territorio la Banda Oriental y proclamó la Provincia Cisplatina una provincia del

---

1 Miembro Correspondiente de la República Federativa de Brasil en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Abogado. Licenciado en Química Industrial. Licenciado en Ciencias Químicas. Especialista en Orientación Educativa. Doctor en Ciencias Empresariales. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. PosDoctor en Estudios de Género. Director Académico del Programa Post-Doctoral en Principios Fundamentales y Derechos Humanos.



Reino Unido. Por ello, las tres próximas guerras los involucrados son los mismos: Argentina, Brasil y Uruguay, con una cuestión nunca cerrada en el Cono Sur. A partir de la independencia de Brasil (1822) la Provincia Cisplatina se incorporó al Imperio del Brasil. La segunda guerra tuvo la participación del Imperio del Brasil versus las Provincias Unidas del Río de la Plata, conocida por Guerra contra el Brasil (1825-1828), también por la posesión de la Provincia Cisplatina y fue una guerra prácticamente empatada, pero se logró constituir la Banda Oriental en república independiente. El tercer conflicto, Guerra contra el Plata (1851-1852), era un prenuncio de una futura guerra más sangrienta. Después la Guerra contra la Cuestión Uruguaya (1864-1865) y el quinto y último la Guerra del Paraguay (1864-1870) también conocida como Guerra de la Triple Alianza.

La Guerra de Triple Alianza o Guerra del Paraguay es considerada por los historiadores como el mayor conflicto armado ocurrido en territorio sudamericano. Fue una guerra que los países de la Triple Alianza (Argentina, Brasil y Uruguay) esperaban terminar en poco tiempo, pero ultrapasó sus expectativas. El presente artículo tiene como finalidad analizar ese conflicto de la historia sudamericana transcurrido en su territorio por un largo periodo de cinco años, tres meses y diecisiete días (12 de noviembre de 1864 a 1° de marzo de 1870), pero no con una visión militar, económica, estratégica u otra, más con una mirada específica de la opinión pública a través de los diarios y libros de la época, haciendo hincapié en la prensa y en el Emperador Pedro II.

### **El mundo en la mitad del siglo XIX**

Es importante ubicar la Guerra del Paraguay dentro del contexto internacional, en razón de ser una época de grandes cambios en el mundo y, según Félix Luna, de “cambios cualitativos y cuantitativos”. A mediados del siglo XIX el mundo se encontraba con muchos conflictos armados: la Guerra de Crimea, entre Francia, Gran Bretaña, el Piamonte y Turquía contra Rusia (1854-1856), la Expedición Franco-Española a Conchinchina (1859), la Guerra contra Austria entre Francia, el Piamonte y los austriacos

(1858-1859), Guerra de la Secesión en Estados Unidos (1861-1865), el Conflicto Francia versus Estados Unidos (1864-1867), la Revolución Liberal contra la Reina Isabel II en España (1868) y en 1870 tuvo lugar la Guerra Franco-Prusiana que terminó con la fundación del Imperio alemán. Cabe mencionar que el conflicto entre Brasil y Paraguay nace antes del acto formal del Tratado de la Triple Alianza que solo aparece en el mundo jurídico el 1° de mayo de 1865, por esas razones tenemos varios nombres para esa guerra. Los brasileños la titulan como Guerra del Paraguay, los argentinos la denominan Guerra de la Triple Alianza o Guerra del Paraguay, los paraguayos prefieren llamarla Guerra Grande o Guerra de 70, mientras que los uruguayos y europeos la recuerdan como Guerra de la Triple Alianza. Efraím Cardoso citado por Miguel Ángel De Marco, quien desentrañó en dos libros de recia arquitectura las seculares rivalidades entre el Imperio del Brasil y las Provincias Unidas del Río de La Plata y mostró cómo, inexorablemente, ellas desembocaron en una guerra en la que se invirtieron las alianzas naturales. La lógica natural era la unión de los pueblos de lengua hispánica, pero era constante la inestabilidad de las fronteras americanas entre las Provincias Unidas del Sur, el Imperio del Brasil y Paraguay.

Debe ser destacado que las élites brasileñas defensoras del Imperio y de un Brasil que debería ser mantenido en su unidad, en razón de sus vecinos sudamericanos eligieron un modelo de gobierno republicano hispanoamericano, caracterizado desde la perspectiva de la élite por el desorden, anarquía y guerra. No se podría admitir una ruptura de la unidad política brasileña. Brasil tuvo rebeliones internas de norte a sur y el Imperio ha conseguido mantener la unidad del país con un costo alto. Existe en el imaginario colectivo brasileño que la paz y la unidad fue conseguida de forma tranquila, por el contrario ha corrido sangre y muertes.

### **El papel protagónico de la prensa**

La Constitución Política del Imperio del Brasil fue una constitución otorgada por Pedro I el 25 de marzo de 1824 y tuvo vigencia por 65 años. El artículo 179, inciso IV es

cristalino en cuanto al tratamiento de los derechos y las garantías del ciudadano. Todos los brasileños podrían exponer sus pensamientos mediante palabras, escritos y publicaciones en la prensa, sin limitaciones ni censuras, pero deberían responder por los abusos realizados en el ejercicio de ese derecho. Vale la pena resaltar que la libertad de prensa fue una peculiaridad constante e incomparable durante la época de Pedro II, todo en razón de el tener una postura de tolerancia frente a las críticas escritas y al escrache de sus opositores a través de caricaturas de humor que en la época eran las principales ilustraciones en los diarios, y siempre con críticas ácidas en contra del emperador. Los principales diarios que circulaban en las grandes ciudades brasileñas eran: *Jornal do Commercio*, *Diario do Rio de Janeiro*, *Correio Mercantil*, *Diario de São Paulo*, *Correio Paulistano*, *Ipiranga*, *Diario de Pernambuco*, *O Farol Paulista* y *Lanterna Mágica*. Los diarios difundían ideas y producían tendencias, pero de acuerdo con los intereses de los políticos que ocupaban sus páginas, anónimamente o no, los diarios del siglo XIX servían también para la divulgación de textos oficiales, principalmente aquellos de carácter diplomático. Durante la Guerra del Paraguay, Tomás Guido, dueño del diario *La América*, fue responsable por publicar el tratado secreto de la Triple Alianza, con eso ha contribuido para desgastar los gobiernos de la Argentina, Brasil y Uruguay y afirmó: “El Tratado es secreto, la sesión es secreta, solo la vergüenza es pública” (Silveira, 2003, p. 45). Como se puede ver la prensa tiene el poder de volcar la opinión pública.

El Imperio del Brasil supo usar muy bien la prensa a su favor y Juárez Bahía considera como prácticamente el quinto poder en la época del Imperio cuando afirma que “entre los agentes de esos pasos del poder está la prensa, históricamente más indisociable del genio político de cualquiera otra institución”. No se debe olvidar que el modelo de monarquía brasileña existían cuatro poderes: Legislativo, Ejecutivo, Judicial y el Poder Moderador, este último por encima de los otros poderes y ejercido por el Emperador. Los diarios siempre dependieron del financiamiento del Estado y, sin duda, esa dependencia todavía perdura. En Brasil los dueños de los diarios hasta hoy son personas con

cargos políticos o enganchadas con la política por un sencillo hecho del poder de manipulación a través de las informaciones llegadas a opinión pública, por ello Mauro Cesar Silveira (2003, p. 45) considera que la prensa es el gran palco de la clase política brasileña. La Sociedad Brasileña de Estudios Interdisciplinarios de Comunicación-Intercom ha realizado un estudio importante sobre la Guerra del Paraguay titulado “La prensa y la Guerra del Paraguay” y fue presentado en el V Congreso Nacional de Historia de la Media, el 31 de mayo a 2 de junio de 2007, por eso solicitamos venia para la utilización de algunos datos de sus informes pero lamentablemente no obtuvimos los nombres de los autores. La prensa de la época saturó con noticias y análisis de todos los aspectos que involucraban la Guerra del Paraguay. Reclutamiento forzado; caricaturas de humor sobre la convocatoria de personas enfermas, de personas mayores raquílicas y desafectos políticos; grandes trapacerías; corrupción; arbitrariedades de toda suerte y hasta críticas a comandantes en la conducción de la lucha, eran temas recurrentes en los diarios de la época.

Es necesario aclarar que en la época del Imperio brasileño había dos partidos, el oficialista era el Partido Conservador y de oposición el Partido Liberal con ideas contrarias a la esclavitud, a la guerra y hacía hincapié en los reclutamientos forzados.

Brasil en la mitad del siglo XIX tenía una agricultura de café muy fuerte. El Vale do Paraíba, región ubicada en la región este de San Pablo y sur de Río de Janeiro, fue la zona que ha concentrado la mayor producción de la industria de café, por ello el trabajo era esclavo en los grandes latifundios de monocultura. El editorial del *Diario de São Paulo* del 8 de noviembre de 1885 sugiere que el reclutamiento sea dividido igualmente entre las provincias brasileñas, con la finalidad de no perjudicar la agricultura de café.

Debe ser resaltado que el censo demográfico de la época imperial fue realizado el 1872, pero es interesante mirar las ciudades más grandes de Brasil con más de 300 mil habitantes: región nordeste (Maranhão – 359.040, Ceará – 721.686, Pernambuco – 841.539, Paraíba – 376.226, Bahia – 1.379.616),

región este (Minas Gerais – 2.039.735, Río de Janeiro – 782.724), región sur (São Paulo – 837.354 y Río Grande do Sul – 434.183). Esa fue la razón del editorial del diario, no era justo para San Pablo participar de la Guerra del Paraguay enviando mucha gente, por sus necesidades agrícolas, y sí debería tener una distribución equitativa por las provincias. El *Diario de São Paulo* en su edición de 11 de noviembre de 1865 denuncia que los conservadores envían sus enemigos políticos para la guerra, y patriotas y voluntarios de la patria son satirizados por la prensa. Las caricaturas en el diario ponen aspectos curiosos y verdaderos. “Una casa es invadida y el marido es arrastrado de su propia casa, con la alegación de que los solteros huyen, los casados no escapan” (Intercom, p. 1). Según denuncia del mismo diario el 3 de enero de 1867 el presidente de la Provincia de San Pablo es acusado de ser una persona fría e insensible en razón de no pagar las pensiones para los “viejos, huérfanos, mujeres de los reclutados reclaman sus pensiones y declaran que están viviendo en la más absoluta miseria”. El diario también noticiaba el reclutamiento de presos sentenciados. Fernando de Noronha era una penitenciaría ubicada en una isla homónima, su población carcelaria era de 1.080 internos y el Imperio del Brasil ha “convocado” 723 para que participen de la Guerra del Paraguay. En verdad 67% de los presos tenían que ir a la guerra, sí o sí. Había varias maneras de reclutamiento, uno alentado por Pedro II que tituló como “voluntarios de la patria” que era la convocatoria para servir a su país y otro utilizando un modo medio raro de bondad. El diario *Correo Paulistano* el 18 de enero de 1867 hizo un comunicado titulado “Acto patriótico” el Señor Comandante F. H. Homem de Mel ha libertado dos esclavos para servir como voluntarios. En verdad los ex esclavos eran libertos con la única finalidad de reemplazar los hijos de los terratenientes que no deseaban participar de la guerra. Según la nota del diario del 24 de enero de 1867 el colector de impuestos Francisco Pereira Mendes donaba parte de su sueldo para liberación de esclavos, pero con la finalidad de esas personas libertas fuesen a la guerra. Era común en la época las personas acaudaladas contribuyeren con recursos financieros para liberación de esclavos, entretanto

el fin era su participación en la guerra.

No hay duda que una guerra trae serios perjuicios para las finanzas de una nación y las críticas de la época eran que el erario público estaba en una situación difícil con la máquina estatal parada y con poco movimiento en los negocios públicos. El diario del 21 de mayo de 1867 relata que los camaristas cambiaban sus sentencias con la finalidad de enviar los condenados para la guerra. El procesado tenía que elegir, una condena o ir a la guerra. Los jueces no estaban preocupados si sus actos tenían legalidad, con ese tipo de comportamiento las provincias estaban a explotar una revuelta popular. Las autoridades policiales también participaban del mismo pensamiento, contribuir con personas para participaren del conflicto. Como castigo de sus soldados usaban el modus operandi de los jueces: cárcel o guerra. El diario *Ipiranga*, vocero del Partido Liberal y uno de los diarios más críticos en contra de la guerra en territorio sudamericano, en artículo del 22 de octubre de 1868 denuncia una vez más el reclutamiento forzado de los campesinos con el título “Llegó el asesinato” y concluye que es un tema recurrente para llevar los jóvenes a la guerra. Los brasileños a favor de Pedro II pensaban que la guerra iba tener un fin próximo, pero se equivocaron. Según el *Diario de Pernambuco*, órgano del Partido Conservador y diario de mayor circulación en la época del Imperio, pedían la paz en la Guerra del Paraguay como recurso extremo. Un dato que no es menor para un investigador son las fuentes primarias. Dos libros son importantes sobre el tema, uno de un prusiano llamado Max von Versen que sale de su país, cruza el océano Atlántico pasa por los países involucrados y finalmente llega a Paraguay. El libro es *Historia da Guerra do Paraguai*, escrito en alemán y traducido al portugués, la obra fue escrita en la época de la guerra. Otro libro interesante es de Ildefonso Antonio Bermejo con la obra *Episodios de la vida privada, política y social en la República del Paraguay*, un español que conoció Francisco Solano López en Francia y fue invitado a trabajar en el Paraguay en la época de la presidencia de Carlos Antonio López. El libro fue escrito en Madrid el año 1873 y su testimonio es innegable como valor histórico.

## **Pedro II: el emperador intelectual**

Como la mayoría de los nobles, Pedro II nace con un nombre larguísimo, Pedro de Alcántara Juan Carlos Leopoldo Salvador Bibiano Francisco Xavier de Paula Leocadio Miguel Gabriel Rafael Gonzaga, pero más conocido como Pedro de Alcántara. Nació en Río de Janeiro el 2 de diciembre de 1825, hijo de Pedro I y de María Leopoldina Carolina de Habsburgo. Tenía descendencia de dos casas imperiales tradicionales de Europa, los Bourbon y los Habsburgo. Pedro de Alcántara fue el Segundo Emperador de Brasil con solo 14 años de edad. El parlamento brasileño decretó su mayoría de edad en razón de su pedido. Según los historiadores una delegación parlamentaria de senadores y diputados nacionales fue a verlo para proponerle anticipar su mayoría al 2 de diciembre siguiente, fecha de su cumpleaños, pero la respuesta de Pedro de Alcántara fue inmediata y afirmativa. Al día siguiente, el Parlamento proclamó la mayoría y Pedro II juró defender la religión católica, la integridad e indivisibilidad del Imperio y la Constitución. Ese movimiento político es conocido en la historia como “golpe de la mayoría”. Es importante situar Pedro II en el escenario brasileño e internacional, en razón de ser uno de los protagonistas de la Guerra del Paraguay. Era el primer príncipe genuinamente brasileño, nacido en suelo de Brasil, consecuentemente era un orgullo para la nación. Brasil contaba con una monarquía constitucional y su emperador Pedro II tenía 39 años en la época de la Guerra del Paraguay, era considerado un hombre de ciencias, un intelectual, un amante de los libros y desde temprano fue entrenado para ser emperador tuvo una educación prusiana, por ello poco contacto tuvo con sus hermanas. Sus biógrafos afirman que no tenía tiempo para jugar, tuvo excelentes maestros que participaron de su educación. Su tiempo era destinado para clases de dibujo, historia universal, artes, literatura antigua, griego, latín, francés, italiano, inglés, alemán aritmética, geometría, religión, escritura, geografía, caligrafía, ciencias prácticas, esgrima. Como se puede observar fue un chico que no tuvo infancia, al revés, solo tuvo obligaciones. El Marqués de Itanhaém fue uno de sus maestros y escribió: “Yo quiero que mi pupilo sea un sabio

consumado y profundamente versado en todas las ciencias y artes y hasta en los oficios mecánicos, para que él sepa amar el trabajo como principio de todas las virtudes, y sepa igualmente tener honor a los hombres de laburo y útiles al Estado. Mas no deseo que él se haga un literato supersticioso para no gastar tiempo en discusiones teológicas como el Emperador Justiniano; ni que sea un político frenético, para no prodigar el dinero y la sangre de los brasileños en conquistas y guerras, y construcciones de edificios de lujo”. Según Barman (1999), se engaña quien ve en Pedro II un emperador casi sin pompas y que usaba casaca, a un hombre poco interesado en el poder. “Lo que él deseaba era la esencia, y no las apariencias del poder. Por encima de todo, él quería tener el control. El trauma de su juventud (huérfano de madre con 1 año, de padre a los 9 y emperador a los 14 años) atribulada dejó en él el pavor de ser tutelado”. Aun señala Barman: “Perder el control, para él, significaba ser manipulado. La intensidad del deseo de Pedro II por controlar todo y todos fue enmascarada por un alejamiento de las luces de la candileja, por la autodisciplina. Así, era fácil subestimar al hombre, la amplitud de su autoridad. Él siempre igualó el régimen y el país a su persona”. Carvalho señala, sin embargo, que Pedro II no tenía apetito por la política como juego de poder. “No calculaba costos y beneficios políticos de sus acciones y no planificaba el futuro de su reinado. No el elogio como gobernante, sino como un hombre de gran espíritu público. El no odiaba el poder, lo ejercía de forma celosa, pero cumpliendo una obligación de su posición de emperador”. El 15 de noviembre de 1889 un golpe de Estado proclamó la república, llegó el fin del Imperio del Brasil, Pedro II fue destronado. El 17 de noviembre de 1889 la familia imperial brasileña fue obligada a abandonar Brasil rumbo a Europa. Para contradecir la afirmación de Barman, la infanta Eulalia de Borbón (1991), hija de Isabel II de España que conoció Pedro II el año de su derrocamiento escribió en sus Memorias: “Era don Pedro alto y gallardo, de robusta complexión y porte nobilísimo. Hombre de exquisito trato, afable con todos, llevaba en sí una realeza innata que no le privaba, empero, de una expresión dulce de hombre bueno. Sencillo en sus gustos y muy compenetrado en su papel de



monarca desterrado, llevó siempre en París una vida desprovista de boato, rodeado de algunos amigos, especialmente hombres de ciencia, y haciendo muy pocas visitas”.

Pedro II había conseguido varias realizaciones en su largo tiempo como Emperador de Brasil, pero es innegable que su mayor legado fue la unidad política y territorial del país. Mantener un territorio de 8,5 millones de km<sup>2</sup> es un esfuerzo hercúleo y transmitió a los gobernantes que le sucedieron la libertad de prensa, el orden, la paz interna, el desarrollo del país y el amor por la ciencia,

El 21 de abril de 1983 fue realizado un plebiscito sobre la forma de gobierno en Brasil y 10,26% deseaban la vuelta de la monarquía, eso es una comprobación que sus pensamientos están vivos en parte de la población brasileña.

### **Consideraciones finales**

Es indudable que la herencia portuguesa por las ganancias territoriales fue una impronta en el Imperio del Brasil. La provincia de Mato Grosso hoy por hoy no tiene las facilidades de acceso y comunicación a través de carreteras o ferrocarriles y el traslado para la época de la mitad de siglo XIX todavía era prácticamente inaccesible, la única salida para alcanzar esa provincia era a través del río Paraná, y no se puede olvidar que las regiones Norte y del Centro de Brasil son despobladas en comparación con el Sur. El Imperio del Brasil en un análisis geográfico necesitaba de un acceso más cómodo y rápido a la provincia de Mato Grosso, ya que en la época había la presencia de los aborígenes y debía ser evitado pasar por esas regiones, y la única salida para alcanzar esa provincia era a través de la navegación del río Paraná, entonces no era un simple problema territorial de límites y sí de supervivencia de un pueblo brasileño por donde llegaban los víveres. No se puede olvidar que Paraguay resultó el más perjudicado en el conflicto y solo en el siglo XXI tiene un desarrollo considerable, eso en comparación con los otros países de la Triple Alianza. Brasil tiene una extensión territorial de 8,5 millones km<sup>2</sup>, es el más grande país de Latinoamérica, el quinto del mundo en área territorial y el sexto en población, eso

solo fue posible en razón del Imperio del Brasil que mantuvo la unidad de su pueblo. Hay una especulación que si Brasil hubiese sido una República en el siglo XIX, hoy tendría varias repúblicas en su territorio. El Imperio del Brasil peleó con la República del Paraguay en razón de la navegación del Río Paraná para llegar a la provincia de Mato Grosso y no tuvo otra salida que abrir a la navegación internacional el río Amazonas, en razón del escenario y de la política internacional imperial. A pesar de que la prensa fue implacable con Pedro II en la Guerra del Paraguay, no hay duda de que después el pueblo brasileño tuvo una sólida idea de patria, por haber participado de una guerra larga, en una frontera de difícil acceso. Los combatientes del siglo XIX nunca iban imaginar que pasado 127 años de la Guerra del Paraguay sus protagonistas estarían juntos fundando el Mercado Común del Cono Sur, Mercosur, a través del Tratado de Asunción, firmado el 1991, por ello fue el paso más significativo de la integración sudamericana para una política con una mirada en la producción, mano de obra, consumo, circulación de capital y como consecuencia de todo eso el crecimiento económico de los países miembros y la apertura de sus fronteras no solo para que se tenga una expansión de sus mercados, sino también una evolución del bienestar del pueblo sudamericano. El tema es apasionante en virtud de los reflejos de una guerra en nuestro continente. No hay duda de que pasados todos esos años, es importante conocer con una mirada más profunda de los países y como hoy los involucrados están en el escenario internacional. A pesar de las innumerables críticas al Imperio del Brasil y por consiguiente a monarquía, tal vez Brasil no iba tener una discontinuidad de su régimen democrático en los años de 1930 y 1964, y también no se puede olvidar de los dos *impeachment* a presidentes brasileños, Fernando Collor de Melo y Dilma Rousseff. Por supuesto no existe un régimen ideal, pero con la sabiduría y la autoridad de un Poder Moderador muchas veces se puede evitar crisis que indudablemente llevan años para volver a tener un crecimiento de un país.

## Referencias

- BARMAN, Roderick J., *Citizen Emperor: Pedro II and the Making of Brazil, 1825–1891*, Stanford, Carvalho, 1999.
- DE BORBÓN, Eulalia, *Memorias*, Madrid, Castalia Instituto de la Mujer / Biblioteca de Escritores, 1991.
- DE MARCO, Miguel Ángel, *La guerra del Paraguay*, 2. ed., Buenos Aires, Brooket. Intercon, 2013. Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação. V Congresso Nacional de História da Mídia. San Pablo, 31 de mayo a 2 de junio de 2007.
- MURILO DE, José, *D. Pedro II: ser ou não ser*, San Pablo, Editora Companhia das Letras, 2007.
- LUNA, Félix, *Breve historia de los argentinos*, Buenos Aires, Planeta, 1995.
- SALES, Sonia, *Dom Pedro e seus amigos judeus*, Goiânia, Kelps, 2016.
- SILVEIRA, Mauro César, *Adesão fatal; a participação portuguesa na guerra do Paraguai*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 2003.
- VON VERSEN, Max, *Historia da guerra do Paraguai*. Trad. Manuel Tomás Alves Nogueira, Belo Horizonte, Editora Itatiaia, 1976; San Pablo, Editora da Universidade de São Paulo, (Reconquista do Brasil, v. 31)

## LOS TRATADOS DE POSGUERRA: UNA MIRADA RETROSPECTIVA DESDE ASUNCIÓN

*Eduardo Nakayama<sup>1</sup>*

El desastroso resultado, que experimentaron los paraguayos a fines de 1868 luego de la batalla de Lomas Valentinas, impulsó al marqués de Caxías a decretar el fin de la guerra, a pocos días de establecerse en la capital paraguaya, ocupada por los ejércitos de la alianza en enero de 1869 y que propició, meses después, la creación de un nuevo gobierno afín en Asunción (el Triunvirato) compuesto por Cirilo Antonio Rivarola, José Díaz de Bedoya y Carlos Loizaga, en tanto las huestes dirigidas por el mariscal Francisco Solano López continuaban la resistencia, hasta el 1° de marzo de 1870.

Se iniciaba para los miembros de la alianza, pero sobre todo para sus principales socios –Argentina y Brasil– una nueva etapa en sus relaciones bilaterales y las que tendrían con un Paraguay exhausto, desangrado y ocupado militarmente como resultado de

---

1 Eduardo Nakayama es abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción con posgrado internacional en Dirección Estratégica por la Universidad de Belgrano en Buenos Aires, primera promoción del CLE/IAEE (ex Colegio de Guerra) y Máster en Historia por la Universidade de Passo Fundo (RS, Brasil). Fue fundador y ex presidente de la Asociación Cultural Mandu'arâ, ex director de la Academia Liberal de Historia y miembro de las siguientes academias o institutos: Academia Paraguaya de la Historia (APH), Instituto de Geografía e Historia Militar del Brasil (IGHMB), Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de Corrientes (IIHCC) e ICOFORT/UNESCO.

la guerra. Si bien es cierto que los aliados ya habían plasmado sus pretensiones territoriales en el Tratado de 1865, una serie de situaciones conspiraron para truncar su cabal cumplimiento, lo que dentro del pésimo cuadro que vivían los paraguayos, era un aliciente.

Para comprender mejor los tejemanejes de la política exterior argentina, brasileña y paraguaya, así como sus relaciones en la inmediata posguerra, es menester realizar un repaso del contexto regional desde medio siglo antes, cuando en el momento embrionario de la formación de los nuevos Estados en la región del Plata se tornaba prioritario acordar temas cruciales como la navegación de los ríos, comercio, intereses geopolíticos de cada país y por supuesto, demarcar sus indefinidos límites.

En mayo de 1810 la Junta de Buenos Aires deponía al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y a fines de ese año enviaba al Paraguay una expedición al mando del general Manuel Belgrano, quien, derrotado por las tropas realistas de Asunción en las batallas de Paraguarí y Tacuary, se veía obligado a repasar el Paraná. No obstante, los paraguayos tardaron pocos meses para hacer su propia revolución, en mayo de 1811, intimando rendición al gobernador Bernardo de Velasco, quien sin embargo, junto con otro peninsular –Valeriano Zeballos– y un criollo paraguayo –el doctor José Gaspar Rodríguez de Francia– integraría un primer Triunvirato antes de la conformación de la Junta Superior Gubernativa, compuesta ya exclusivamente por criollos paraguayos, quienes auspiciaron la firma de un primer Tratado con Buenos Aires en fecha 12 de octubre de 1811.<sup>2</sup>

A fines de 1812 Buenos Aires intentó persuadir al Paraguay de enviar representantes al Congreso General de todas las Provincias y para ese efecto, designó en misión especial al doctor Nicolás de Herrera, quien pese a sus muchos esfuerzos, no solo vio frustrado su cometido, sino que fue testigo de la decisión de

---

2 VARGAS PEÑA, Benjamín. *Paraguay-Argentina: correspondencia diplomática (1810-1840)*, Buenos Aires, Ayacucho, 1945 pp. 13-21.

un Congreso reunido en el Convento de la Merced, que el 12 de octubre de 1813 proclamaba la República del Paraguay, la primera en Hispanoamérica y la tercera del continente después de los Estados Unidos y Haití.<sup>3</sup>

Con el transcurrir de los años, el Virreinato del Río de la Plata se dividiría en cuatro repúblicas: Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, dislocación que fue en parte alentada en el Plata por la Corona Portuguesa establecida en Río de Janeiro al inicio del movimiento emancipador, política continuada por su sucesor natural, el Imperio del Brasil; y en parte por el libertador Simón Bolívar quien, quizá sin pretenderlo, también tuvo su cuota de participación en esta división, ya que en otro Congreso auspiciado por él, las cuatro provincias altoperuanas que formaban parte del Virreinato del Río de la Plata votaron por su independencia de España y Buenos Aires, no quedando a esta última más remedio que aceptar la separación.<sup>4</sup>

Desde 1814 como Dictador Temporal y desde 1816 en carácter de Dictador Perpetuo, el doctor José Gaspar de Francia dirigiría los destinos de la República del Paraguay, iniciando un prolongado período de aislamiento, marcado por el deterioro de las relaciones con Buenos Aires, pese a los intentos de aproximación al Dictador, quien incluso llegó a ser reconocido implícitamente como cabeza de un país soberano, conforme a la correspondencia intercambiada desde 1815 donde le otorgaban el tratamiento de “Excelentísimo Señor Dictador Supremo de la República del Paraguay”.<sup>5</sup>

Tras las luchas de la independencia, el Alto Perú se organizaba y tornaba república en 1825, adoptando además el nuevo nombre propuesto por el sacerdote Martín Cruz, quien dijo que:

---

3 Id. Ib. pp. 22-33.

4 AYALA, Eusebio, *Patria y Libertad*: selección de discursos, artículos y documentos, Buenos Aires, Comisión de Homenaje, 1952, pp. 94-95.

5 VARGAS PEÑA, Benjamín, *Paraguay-Argentina: correspondencia diplomática (1810-1840)*. Ob. Cit., pp. 285-299.

“si de Rómulo se derivó Roma; de Bolívar debe ser Bolivia”.<sup>6</sup> Entretanto, las aguas del Río de la Plata empezaban a agitarse en ambos márgenes con la Guerra del Brasil o de la Cisplatina (1825-1828) que derivó en la independencia uruguaya pero con repercusiones en Río de Janeiro, ya que tras una prolongada crisis política y económica originada entre otros motivos, por las deudas contraídas por el Imperio, años después, el emperador Pedro abdicaría del trono de Brasil en favor de su hijo de cinco años, el príncipe Pedro de Alcántara, quien pasaría a ser Pedro II del Brasil.<sup>7</sup>

El 6 de diciembre de 1829 era elegido gobernador de Buenos Aires<sup>8</sup> el entonces coronel Juan Manuel de Rosas con el título de “Restaurador de las Leyes e Instituciones de la Provincia de Buenos Aires” y en el mismo acto le eran entregadas “todas las facultades ordinarias y extraordinarias que creyera necesarias, hasta la reunión de una nueva legislatura”, situación que ya se había visto en Buenos Aires con Manuel de Sarratea y Martín Rodríguez en 1820, así como en gobernadores de otras provincias durante la primera mitad del siglo XIX, lo que demuestra que la concentración de poder en una persona, como el caso del doctor Francia en Paraguay, no fue un fenómeno aislado en la región.<sup>9</sup>

El monárquico Imperio del Brasil se erigía como una rareza en medio de sus nuevos vecinos republicanos, que sin embargo se mostraban inestables políticamente y en constante conflicto. De todas maneras, tampoco el Imperio pudo mantenerse inmune a la “fiebre republicana” ya que un importante levantamiento en Rio

---

6 CASTILLO LARA, Lucas G., *Bolívar, pasión de libertad*, Caracas, Zico, 1972, p. 200.

7 LYRA, Heitor, *História de Dom Pedro II: (1825-1891)*, Vol. 1, San Pablo, Companhia Editora Nacional, 1938, pp. 45-46.

8 BARBA, Enrique, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 10.

9 LORENZO, Celso Ramón, *Manual de Historia Constitucional Argentina*, Vol. 2, Rosario, Juris, 1997, p. 19.

Grande del Sur llegó a proclamar la “República Riograndense”<sup>10</sup> el 11 de septiembre de 1836, como consecuencia directa de la victoria obtenida por los separatistas en la batalla de Seival en 1836, durante la Revolución Farroupilha (1835-1845), movimiento que el Imperio recién pudo sofocar después de una década de lucha.

La muerte del doctor Francia en 1840 y la apertura experimentada con don Carlos Antonio López, hacían creer que una nueva etapa en las relaciones regionales se hallaba en ciernes, sin embargo, Rosas continuaba abrigando alguna esperanza de recomponer el virreinato platino, pero consciente de que Bolivia se encontraba muy lejos y que la anexión del Estado Oriental aparejaría otra guerra segura con el Imperio del Brasil, su mirada se dirigía hacia el Paraguay, cuya independencia rehusaba a reconocer, pese a constituir un hecho consumado.<sup>11</sup>

El Imperio del Brasil, por el contrario, luego de reconocer explícitamente la independencia paraguaya en 1844, realizó a través de sus agentes diplomáticos en Europa un intenso *lobby* a favor de Asunción para gestionar el reconocimiento de parte de otras potencias, lo que generó una airada protesta del gobierno de Buenos Aires. La opinión argentina, sin embargo, se hallaba dividida, pues mientras Tomás Guido combatía contra la cancillería imperial por orden de Rosas, otras voces autorizadas como las de José Rivera Indarte, Florencio Varela, Manuel Derqui o Domingo Faustino Sarmiento apoyaban con libros y revistas la tesis independentista paraguaya.<sup>12</sup>

El panorama regional se iba perfilando hacia la consolidación

---

10 La República Riograndense solo fue reconocida por el Uruguay, ya que el Paraguay del doctor Francia rehusó recibir a su enviado en tal carácter. Tampoco lo hizo Buenos Aires.

11 Desde 1810 la Junta de Buenos Aires buscó sustentarse jurídicamente en las doctrinas de la retroversión y la subrogación, autoproclamándose tuteladora de los intereses generales.

12 PRIETO, Justo, *Paraguay: la Provincia Gigante de Indias*, Asunción, Archivo del Liberalismo, 1988, pp. 165-166.



de los ejes de poder con el *hinterland* de cada nación y el juego de intereses de las dos mayores potencias: el Imperio del Brasil y la Confederación Argentina, y mientras esta operaba para imponer su hegemonía regional, la política exterior imperial abogaba por defender las independencias de Bolivia, Paraguay y Uruguay, buscando mantenerlos como Estados Taponés, al tiempo de evitar su reorganización con Buenos Aires como entidad política única.

En el ámbito interno, Rosas fue por momentos hostil a las provincias del litoral del Paraná, principalmente Corrientes, cuyo gobierno –el primero en declararle la guerra– era tachado de “rebelde y pirata”, extendiendo calificativos similares al gobierno paraguayo, recriminado por tratar con “rebeldes” apartándose de las “reglas de los países civilizados”<sup>13</sup>, situación que llevaría al Paraguay a firmar una alianza militar con Corrientes ante la conducta obstructiva de Rosas, que utilizó aquellos argumentos como excusa para disponer, una vez más, el bloqueo fluvial que caracterizó aquel período.<sup>14</sup>

Esta situación propició un acercamiento entre el Paraguay y el Imperio del Brasil, al punto que el gobierno paraguayo habilitó su primera delegación en el extranjero en Río de Janeiro, a cargo del doctor Juan Andrés Gelly.<sup>15</sup> Previendo un eventual conflicto que parecía inminente con Rosas, don Carlos Antonio López realizó una serie de encargos a su flamante sede diplomática carioca que iban desde la contratación de técnicos, misiones militares<sup>16</sup>

---

13 *La Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, 28 de marzo de 1845.

14 KLEINPENNING, Johan Martin Gerard, *Paraguay 1515-1870 una geografía temática de su desarrollo*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2011, pp. 648-655.

15 El diplomático paraguayo Juan Andrés Gelly Martínez (Pirayú, 1792 – Asunción, 1856), de intensa actuación y servicio también en la Argentina y el Uruguay, no debe ser confundido con su hijo homónimo, el general argentino Juan Andrés Gelly y Obes (Buenos Aires, 1815 – Buenos Aires, 1904).

16 La de los marinos Joao Soares Pinto y Francisco Caminade y la de los artilleros Villagrán Cabrita y Hermenegildo de Portocarrero, estos últimos de importante protagonismo en la futura guerra.

y provisión de armamentos, hasta créditos por parte del Imperio a favor del Paraguay e incluso, más adelante, un proyecto de alianza militar contra Rosas.<sup>17</sup>

Pero el hecho que el Imperio del Brasil alentara la existencia independiente de Bolivia, Paraguay y Uruguay, de ninguna manera significaba que había saciado la voracidad de querer alzarse con más territorios, lo que quedó en evidencia con los distintos intentos frustrados por acordar límites con el Paraguay desde el rechazo del primero firmado en 1844 con Pimenta Bueno<sup>18</sup>; el Tratado de 1851 y sus modificaciones con el Uruguay; mientras que en el caso boliviano, por medio de los sucesivos tratados de 1877 y 1903, donde terminaría cediendo más de 350.000 km<sup>2</sup> de la región del Acre. En todas estas disputas, Brasil aumentó sus fronteras en detrimento de sus vecinos.

Retomando el escenario platino, debemos decir que la preocupación de López por la política hegemónica de Rosas se hallaba justificada, pues el 19 de marzo de 1850, el “Restaurador” había sido autorizado por la Legislatura de Buenos Aires a llevar la guerra al Paraguay ante las informaciones de que la alianza de López con el gabinete fluminense era un hecho consumado.<sup>19</sup> Asimismo, en fecha 18 de setiembre de 1851, Fernando Iturburu y Carlos Loizaga, en representación de un Comité del que formaban parte paraguayos descendientes de familias notables como los Machado, Caballero, Decoud, Gil, Barrios, entre otros, instaban a Rosas a invadir el Paraguay en la seguridad de “la constante disposición de nuestros paisanos, y sus votos por unirse

---

17 RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido y ALCÁZAR, Eduardo, *Paraguay y Brasil: documentos sobre las relaciones binacionales 1844-1864*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2007, pp. 125-155.

18 Antonio José Pimenta Bueno (1803-1878) Vizconde y después Marqués de São Vicente, fue un importante hombre de Estado del Imperio llegando a ocupar el cargo de Presidente del Consejo de Ministros (1870-1871), siendo el encargado de negociar con Mitre en 1872 en Río de Janeiro.

19 RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido y ALCÁZAR, Eduardo, *Paraguay y Brasil*. Ob. Cit., pp. 125-155.

a la Confederación Argentina a que pertenecen”, destacando que el presidente López era “el escándalo de la patria y el juguete del pérfido e insidioso gabinete del Brasil para sus miras hostiles contra la Confederación Argentina”.<sup>20</sup>

Durante todo este tiempo, desde 1845 hasta la derrota de Rosas por parte de una múltiple alianza en el Palomar de Caseros en 1852, se había desatado otra batalla paralela a través de la prensa, protagonizada por la *Gaceta de Buenos Aires* y *El Paraguayo Independiente*, cada uno defendiendo sus posturas, a más de mil kilómetros de distancia. El fin de la Era Rosas dejó en evidencia cómo un pretendido federalista como él podía llevar adelante un modelo unitario con Buenos Aires a la cabeza y cómo otro federalista verdadero como Justo José Urquiza podía aliarse con los unitarios, levantar a las provincias del litoral, el Estado Oriental y unirse al mismo Imperio del Brasil para derrocarlo. Don Carlos Antonio López, luego de una negativa inicial, terminó aceptando con ciertas condiciones su adhesión a la alianza contra Rosas para finalmente, recular a última hora.<sup>21</sup>

El ascenso al poder de Urquiza se dio primero como gobernador de la provincia de Entre Ríos, después como Director Provisional y finalmente, como Presidente de la Confederación Argentina, marcando un giro geopolítico transitorio e inédito con el traslado de la capitalidad de Buenos Aires a la ciudad de Paraná, aguas arriba en la margen izquierda del río epónimo, propiciando un reagrupamiento de las provincias del litoral en cuanto a sus intereses, el reconocimiento de la independencia paraguaya y el marginamiento de la provincia de Buenos Aires, que terminaría por apartarse de la Confederación conformando otro Estado independiente que funcionaría en paralelo hasta su reincorporación, casi diez años después, en 1861.

---

20 SIERRA, Vicente D., *Historia de la Argentina*, Vol. 1, Buenos Aires, Ed. Científica Argentina, 1972, p. 505.

21 RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido y ALCÁZAR, Eduardo, *Paraguay y Brasil*. Ob. Cit., pp. 225-252.

Aunque las relaciones de la Confederación Argentina con el Imperio del Brasil mejoraron por momentos con Urquiza, existían importantes temas a ser discutidos en la agenda bilateral, como la navegación y los límites en las Misiones, punto que implicaba la posibilidad de aumentar la frontera entre ambos en un sector sensible y donde el Paraguay también tenía intereses. En julio de 1852, la misión del doctor Santiago Derqui a Asunción finalizó con la firma del tratado de límites, amistad, comercio y navegación con el ministro paraguayo Benito Varela, causando estupor en Río de Janeiro, pues diluía sus planes de mediar en el litigio.<sup>22</sup>

Si bien este Tratado de 1852 establecía el renunciamiento paraguayo de las Misiones en la margen izquierda del Paraná a favor de la Argentina, también significaba la definición y consolidación de sus demás límites incluyendo todo el extenso Chaco desde el Bermejo hasta la Bahía Negra y principalmente, su afianzamiento a nivel internacional, con el reconocimiento de su independencia por parte de potencias como el Reino Unido, Francia, Cerdeña, los Estados Unidos y la reanudación de las operaciones comerciales, principalmente a través de los puertos de Villa del Pilar y Asunción.<sup>23</sup>

La década anterior a la Guerra de la Triple Alianza explica en parte su germinación, desarrollo y resultados; desde la caída de Rosas, pasando por la firma de acuerdos de navegación entre la Confederación Argentina, el Imperio del Brasil y el Paraguay, la suscripción, postergación o no ratificación de tratados de límites, el deterioro de las relaciones entre el Imperio del Brasil y el Paraguay<sup>24</sup> luego de un *affaire* que duró casi una década,

22 SALUM FLECHA, Antonio, *La política exterior del Paraguay desde 1811 hasta la Guerra de 1864-1870*, Asunción, Intercontinental Editora, 2006, p. 133-135.

23 Loc. Cit.

24 Incidentes del cerro Pan de Azúcar, expulsión del diplomático imperial Felipe Pereira Leal de Asunción, expedición del almirante Pedro Ferreira de Oliveira y graves desacuerdos sobre temas de navegación y límites.

la modificación en Paraguay de la ley de administración de la República en 1856 que generó oposición<sup>25</sup> de una parte importante de la élite asuncena que partió al exilio para nuclearse en torno a la “Sociedad Libertadora del Paraguay” en Buenos Aires,<sup>26</sup> el Pacto de San José de Flores<sup>27</sup> que marcó el inicio de la reunificación argentina, entre otros hechos.

En la década de la guerra vencían plazos para renegociar temas de límites que involucraban al Paraguay, a lo que se sumarían otros hechos que llevaron a la región al despeñadero: el retorno del poder a Buenos Aires después de la batalla de Pavón con el liderazgo encabezado por Bartolomé Mitre (1861); la muerte del presidente Carlos Antonio López en Asunción que derivó prácticamente en una sucesión dinástica a favor de su hijo Francisco Solano López (1862); el inicio de la “cruzada libertadora” emprendida por Venancio Flores contra el gobierno blanco en Uruguay (1863); y el cambio del gabinete imperial en Río de Janeiro, que propiciaría una política exterior intervencionista en el Plata (1864); el *cocktail* perfecto para una explosión inminente.

El problema uruguayo tenía ramificaciones peligrosas que venían infectando las relaciones entre el Paraguay y la Argentina. Desde 1863 se verificó un intenso intercambio epistolar entre las cancillerías oriental, paraguaya y argentina, donde Montevideo solicitaba la intervención paraguaya ante la Argentina, a fin de conseguir su apartamiento del conflicto interno y por su parte, Buenos Aires rehusaba brindar explicaciones a quien creía sin derecho a exigir las, tirantez agravada por el temor que generaba la fortificación de la isla Martín García, pues el mismo Edward

---

25 Redujo la edad mínima para la candidatura presidencial de 45 a 30 años y relajó otras exigencias, abriendo las puertas a la eventual postulación de Francisco Solano López, hijo del presidente.

26 La SLP es precursora de la “Asociación Paraguaya” y de la “Legión Paraguaya”.

27 Firmado bajo la mediación del plenipotenciario paraguayo Francisco Solano López en 1859.

Thornton<sup>28</sup> manifestaba que: “[...] tengo razón para creer que esta medida ha sido adoptada como una precaución contra cualquiera intención hostil de parte de las repúblicas del Uruguay y del Paraguay”.<sup>29</sup>

En su misión a Río de Janeiro, José Mármol encontró a Zacarías de Góis e Vasconcelos recuperando la presidencia del Consejo de Ministros y adelantando lo que se vendría, escribía a Mitre: “Esta situación va pareciéndose mucho a la de 1850; el gobierno [del Imperio del Brasil] va a remolque de la opinión riograndense, y aquí mismo lo impelen a una política interventora. La reparación de agravios propios es el pretexto, pero el verdadero motivo es la política tradicional de este gobierno o, más bien, de este país; es decir, tomar parte siempre en los negocios orientales, porque alguna ganancia se saca de ese modo”.<sup>30</sup>

Ante la poca satisfacción de sus requerimientos de parte del gobierno argentino, la respuesta paraguaya fue la orden de conscripción general decretada por Francisco Solano López en febrero de 1864 y la creación del Campamento Cerro León en Pirayú donde 30.000 mil reclutas de entre dieciséis y cincuenta años de edad recibían instrucción militar intensiva, atentos a un eventual conflicto con la Argentina, mientras que en forma escalonada otros 34.000 lo harían desde otros puntos del país como la Villa Real de la Concepción, Villa Encarnación, el campamento de Humaitá y en la capital, Asunción.<sup>31</sup>

---

28 Sir Edward Thornton (1817-1906) fue un diplomático británico que sirvió en Latinoamérica, Turquía, Rusia y los Estados Unidos; sirviendo en Argentina, tuvo una cuestionada actuación por su abierta oposición al régimen de Francisco Solano López.

29 De Thornton a Russell, Buenos Aires, 24 de marzo de 1864 – Foreign Office, 6.250, despacho número 25 en: Box, Pelham Horton, *Los orígenes de la Guerra del Paraguay*, Asunción, La Colmena, 1936, p. 221.

30 HERRERA, Luis Alberto, *La diplomacia oriental en el Paraguay*, Tomo V: *El drama del 65 – La culpa mitrista*, 2da. Edición, Montevideo, 1927, p. 155.

31 THOMPSON, George, *The War in Paraguay*, Londres, Longmans, Green and Co., 1869, p. 17.

Por el contenido del informe del representante diplomático estadounidense Charles Washburn<sup>32</sup> a su Secretario de Estado William Seward<sup>33</sup> se entendía que el conflicto también podría involucrar al Brasil, ya que le informaba que “el presidente López está todavía haciendo grandes esfuerzos para acrecentar sus fuerzas militares. Afecta creer que Buenos Aires y el Brasil meditan algún daño en contra suya, y tiene un ejército muy superior a lo que el país podría soportar por largo tiempo”.<sup>34</sup>

El gobierno imperial no toleraba al gobierno blanco uruguayo en el poder y organizó la misión Saraiva, que partió de Río de Janeiro rumbo a Montevideo con el objeto manifiesto de obtener reparación a un listado de 102 reclamaciones, de las cuales 74 eran por agravios inferidos por las autoridades dependientes del gobierno, garantías de seguridad para sus súbditos en territorio oriental.<sup>35</sup> Según informaba Rufino de Elizalde a Mármol, las reclamaciones eran “un pretexto para miras ulteriores, entonces será exigente, y como real y efectivamente no pueden ser atendidas, se romperá bien pronto. ¿Pero cuál sería la intención del Brasil en esto? ¿Una intervención para colocar al general Flores en el poder?”<sup>36</sup>

El Paraguay acompañaba de cerca los acontecimientos y se preparaba en consecuencia. José Berges escribía a Félix Egusquiza,<sup>37</sup> cónsul paraguayo en Buenos Aires, que “el

32 Charles Ames Washburn (1822-1889) fue representante de los Estados Unidos de América en Asunción.

33 William Henry Seward (1801-1872) fue Secretario de Estado de los Estados Unidos de 1861 a 1869.

34 Washburn a Seward, Asunción junio 5 de 1864, MSSS del Departamento de Estado, Paraguay Diplomático, I, número 32.

35 ABREU, Sergio, *La vieja trenza*. Ob. Cit., p. 254.

36 Correspondencia de Elizalde a Mármol del 9 de mayo de 1864 en: CARDOZO, Efraim, *El Imperio del Brasil y el Río de la Plata. Antecedentes y Estallido de la Guerra del Paraguay*, 1ra. Reedición, Asunción, Intercontinental, 2012, p. 203.

37 Félix Egusquiza Quevedo (1824-1895) comerciante paraguayo radicado en Buenos Aires, fue agente diplomático y representante consular del

campamento de Humaitá ha sido reforzado con tres mil reclutas y en el de Santa Teresa, Villa de la Encarnación y en las fronteras del Norte, se han hecho también fuertes reclutamientos; por fin todo el país se va militarizando, y crea usted que nos pondremos en estado de hacer oír la voz del gobierno paraguayo en los sucesos que se desenvuelven en el Río de la Plata, y tal vez lleguemos a quitar el velo a la política sombría y encapotada del Brasil”.<sup>38</sup>

Luego de emprendidas negociaciones multilaterales infructuosas con la marcada ausencia del Paraguay, que había ofrecido sus oficios de mediador y el acercamiento previo entre el Imperio del Brasil y la República Argentina como nota resaltante, el consejero José Antônio Saraiva presentó un ultimátum al gobierno de Montevideo en fecha 4 de agosto de 1864 y casi paralelamente, el 17 de agosto, el ministro Elizalde exponía en la Cámara de Diputados la nueva política argentina de alianza con el Imperio del Brasil, afirmando que era necesario dejar de lado el secular antagonismo hispano-portugués heredado de la colonia, y aprovechar la predisposición imperial, buscando así inaugurar una nueva política de alianza con su poderoso vecino. El 22 de agosto, se firmó un protocolo que formalizaba las promesas verbales intercambiadas entre Mitre y Saraiva en su reunión del 11 de julio anterior.<sup>39</sup>

El gobierno paraguayo, enterado de los últimos acontecimientos en el Plata y del ultimátum imperial a Montevideo que contemplaba la aplicación de represalias, presentó al representante imperial en Asunción su famosa nota del 30 de agosto de 1864, donde advertía que: “[...] la República del Paraguay considerará cualquier ocupación del territorio oriental

---

Paraguay en esa ciudad en los años previos y hasta el inicio de las hostilidades con la Argentina (1865).

38 Berges a Egusquiza, Asunción, 6 de junio de 1864 en: Box, Pelham Horton, *Los orígenes de la Guerra del Paraguay*. Ob. Cit., p. 223.

39 ABREU, Sergio, *La vieja trenza*. Ob. cit., p. 283.



por fuerzas imperiales [...] como atentatorio contra el equilibrio de los Estados del Plata, que interesa a la República del Paraguay como garantía de su seguridad, paz y prosperidad, y que protesta de la manera más solemne contra tal acto, descargándose desde luego de toda responsabilidad por las ulteriores de la presente declaración”.<sup>40</sup>

El Imperio desoyó esta grave advertencia e inició la invasión de la República Oriental del Uruguay desde octubre de 1864, lo que fue respondido por el Paraguay con la captura del buque *Marqués de Olinda* al mes siguiente y posteriormente con la invasión del Mato Grosso, al mismo tiempo que Paysandú resistía a orillas del río Uruguay hasta caer en enero de 1865, verificándose al mes siguiente el cambio de gobierno en Montevideo con el ascenso de Venancio Flores.<sup>41</sup> Estallado el conflicto con el Brasil, la negativa de Mitre de permitir el paso de tropas paraguayas por territorio argentino alegando neutralidad no convenció a López y en la sospecha que este se hallaba en sintonía con el Imperio, le declaró la guerra para después invadir Corrientes.

Como consecuencia, el 1º de mayo de 1865 se firmaba el Tratado de la Triple Alianza, estableciendo entre otros puntos, requisitos para un eventual acuerdo de paz y delimitación de fronteras conforme a las pretensiones de los aliados sobre los territorios disputados con el Paraguay. Ya tarde la cancillería imperial advirtió en el texto el peligro de la reconstrucción del Virreinato del Río de la Plata, sintiendo como una amenaza el esparcimiento de las ideas republicanas sobre los grandes ríos

---

40 Nota de José Berges a César SauvianVianna de Lima del 30 de agosto de 1864 en: RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido y ALCÁZAR, Eduardo. *Paraguay y Brasil*. Ob. Cit., pp. 407-423.

41 MAESTRI, Mário, *A Guerra contra o Paraguai: História e Historiografia: da instauração á restauração historiográfica* en “Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Historia sobre las operaciones bélicas durante la Guerra de la Triple Alianza”, Asunción, Tiempo de Historia, 2010, p. 136.

del Sud<sup>42</sup> y aunque el consejero Saraiva transmitió a Octaviano de Almeida los “merecidos parabienes del gobierno imperial” por la firma del tratado, en los pasillos quedó flotando una recia y agresiva oposición que consideró al Tratado como un “pacto calamitoso”, un triunfo de la diplomacia argentina sobre la imperial.<sup>43</sup>

La Sección de Negocios Extranjeros del Imperio alertaba del riesgo de absorción del Paraguay por parte de la Argentina, puesto que la independencia paraguaya se garantizaba apenas por cinco años, generando mucha desconfianza entre los principales signatarios de la alianza, lo que aumentaba por el reconocimiento territorial, a favor de Argentina, de todo el Chaco, desde la zona de confluencia de los ríos Paraná y Paraguay hasta la Bahía Negra por un lado, y de las Misiones por el otro, dibujando un “apretado abrazo argentino” en forma de “U” que convertía al Paraguay en un apéndice o satélite del gobierno de Buenos Aires, tema que sería objeto de discusión hasta mucho después de finalizado el conflicto.<sup>44</sup>

Una vez publicadas las gravosas estipulaciones de la alianza por el periódico británico *The Times*, el Tratado Secreto fue objeto de rechazo internacional, lo que para el Paraguay significó la adhesión de nuevas simpatías en América y Europa, mientras que para los países de la alianza —especialmente el Imperio— implicó combatir en un nuevo frente de batalla diplomático, en distintos países, a fin de contrarrestar sus efectos.

Cuando en Paraguay se supo de las reacciones positivas que produjo la publicación del Tratado, el periódico oficial *El Semanario* publicaba: “El señor conde de Russell ha hecho esta vez un gran servicio, no solamente a la gran causa [...] que sostiene el Paraguay, sino a la humanidad entera, publicando al

---

42 CÁRCANO, Ramón, *Guerra del Paraguay: Vol. 1. (orígenes y causas + 2 volúmenes)*, Buenos Aires, Domingo Viau y Compañía, 1941, p. 206.

43 Loc. Cit.

44 DORATIOTO, Francisco. *Maldita Guerra*. Ob. Cit., pp. 154-161.

mundo las miras depravadas y criminales de la Triple Alianza [...] Si alguna vez llegase a manos del gran político de Inglaterra nuestra humilde hoja, deseáramos que estas constancias fueran aceptadas como las expresiones muy sinceras del agradecimiento que le tributa en nombre de la prensa paraguaya por el importante servicio que tan desinteresadamente ha prestado [...]”.<sup>45</sup>

Finalizada la guerra con una larga estela de sangre y bajo ocupación militar, nuevos gobernantes paraguayos debían definir sus destinos defendiendo sus intereses. En la década de la posguerra, sin embargo, como afirma Warren, “demasiados paraguayos tuvieron muy poco sentido del patriotismo” pues, además de los exiliados que habían regresado, los extranjeros – soldados, comerciantes, aventureros, diplomáticos, inmigrantes, amigos de novedades, periodistas– dominaban la vida asunceña, quedando los paraguayos relegados al trasfondo.<sup>46</sup>

Entre los distintos grupos en formación se encontraban los ex oficiales y soldados de la Legión Paraguaya –los legionarios– que aunque primeramente rivalizaron con los ex prisioneros de guerra y funcionarios de López que regresaban de misiones en el extranjero, rápidamente ambos grupos tuvieron que acordar sobre puntos críticos, ante la destrucción y ruina económica en que todos se veían inmersos. Las afinidades, por tanto, responderían en lo sucesivo no a sus posicionamientos en torno a la figura de López, sino a la cercanía que unos y otros disputaban para ganarse las simpatías de las fuerzas de ocupación, explotando las rivalidades que desde entonces volvieron a surgir entre los mayores socios de la alianza: la Argentina y el Imperio del Brasil.<sup>47</sup>

Antes de la firma en Buenos Aires del Protocolo del 9 de mayo de 1870 entre el canciller argentino Mariano Varela, el representante oriental Adolfo Rodríguez y el plenipotenciario

---

45 *El Semanario*, edición del 25 de agosto de 1866.

46 WARREN, Harris Gaylord, *Paraguay y la Triple Alianza*, 3ra. Ed., Asunción, Intercontinental, 2015, p. 45.

47 *Id. Ib.*, p. 71-78.

brasileño José María da Silva Paranhos, este buscó imponer la tesis de que el gobierno provisorio paraguayo debía aceptar las pretensiones territoriales contempladas en el Tratado Secreto. Varela afirmó que los aliados se habían comprometido a respetar la soberanía paraguaya y que “la victoria no da derechos a las naciones aliadas para declarar por sí, límites suyos los que el tratado señaló” compeliendo a Paranhos, quien en ese momento tuvo que ceder, aunque como respuesta, el Imperio inició negociaciones por separado para definir sus límites con el gobierno paraguayo, apartándose del texto del tratado, que les impedía hacerlo.<sup>48</sup>

José Falcón, antiguo funcionario de la época de don Carlos Antonio López elaboró las memorias relacionadas a los territorios disputados con el Imperio y decía que “hoy con motivo de la guerra y del triunfo que alcanzaron sus armas sobre nuestra desgraciada patria, habrán puesto ya sus establecimientos, para venir a imponernos un tratado definitivo que se espera, la obligación de reconocerles como propios del Brasil, toda la derecha del Apa, y aun en las presentes circunstancias en que se encuentra el Paraguay, podrán pretender hasta el corazón de la República, para que de este modo queden perfectamente cumplidas las escandalosas estipulaciones del tratado secreto de 1º de mayo de 1865”.<sup>49</sup>

Cualquier paraguayo con conocimiento y dignidad podría expresar lo mismo, pero en aquellos terribles años de posguerra no proliferaban ciudadanos con ambas características. Falcón fue una excepción, pues al notar que su gobierno buscaba relajar la defensa de sus derechos territoriales, renuncia a su representación por medio de una nota que es ejemplo de integridad, probidad y patriotismo al decir que: “no pudiendo avenirme con esta declaración, que es el cumplimiento de lo estipulado en ese tratado secreto para la conquista del Paraguay [...], y por

---

48 Id. Ib., p. 79.

49 FALCÓN, José, *Escritos históricos*, Asunción, Servilibro, 2006, p. 42.

consiguiente, considerando que firmando un tratado con tales condiciones, atraería sobre mi nombre la maldición eterna de nuestra posteridad [...]; no concordando con mi colega el señor Loizaga, me veo en la penosa pero indeclinable necesidad de pedir a usted se sirva exonerarme de los plenos poderes que me ha confiado, así como de la cartera del Ministerio a mi cargo [...]”.<sup>50</sup>

El que no tuvo reparos para firmar fue Carlos Loizaga, quien suscribió el Tratado de enero de 1872 con el Barón de Cotegipe poniendo fin a esa disputa territorial y cediendo sin discusión toda la extensión pretendida por el Imperio en el Tratado Secreto. Argentina exigió explicaciones por lo que calificó como grave violación a la alianza, decidiendo formalizar la ocupación de las tierras en disputa al designar un gobernador del Chaco con sede en la Villa Occidental, iniciándose de esa manera otra controversia, esta vez con el gobierno paraguayo, que era apoyado indirectamente por el Imperio, que jugó a frustrar las pretensiones argentinas.<sup>51</sup>

Ante la indignación que causó en Buenos Aires el actuar del Imperio con repercusiones en la prensa porteña, Paranhos intentó apaciguar los ánimos afirmando que eran apenas protocolos preliminares y que se respetaría lo acordado en el Tratado Secreto, iniciando negociaciones que se desarrollaron en Asunción y Río de Janeiro, donde Mitre pasaría la mayor parte del segundo semestre de 1872 para firmar, con el marqués de San Vicente, un convenio que dejaba nuevamente en vigor el Tratado de 1865 pero respetando el Tratado Loizaga-Cotegipe como un

---

50 Id. Ib., p. 45.

51 Una vez más, el mismo Falcón ayudó desde el anonimato escribiendo un artículo que firmó con el pseudónimo de “un paraguayo” en el que sintetizaba los derechos del Paraguay al territorio chaqueño sosteniendo que la Argentina pretendía consumir por la fuerza una usurpación contra un “pueblo inerme, destituido de todo recurso para defender sus más sagrados derechos territoriales”.

hecho consumado.<sup>52</sup>

A pesar de la euforia inicial, las negociaciones de Mitre en la capital del Imperio no generaron los resultados esperados. En los años sucesivos se darían largas al asunto hasta que luego de muchas negociaciones que tuvieron a la Villa Occidental como foco de discusión, Argentina y Paraguay avinieron a firmar el Tratado de 1876, siendo el plenipotenciario paraguayo Facundo Machaín el artífice de salvar la Villa Occidental<sup>53</sup> a favor de su país, consiguiendo que la cuestión fuese sometida al arbitraje del presidente de los Estados Unidos, Rutherford Birchard Hayes.<sup>54</sup>

El tratado firmado por Machaín con Bernardo de Irigoyen cedía las Misiones pero dividía el Chaco disputado en tres partes: 1) entre los ríos Bermejo y Pilcomayo, a favor de la Argentina; 2) entre los ríos Pilcomayo y Verde (incluida la Villa Occidental), que era sometida a arbitraje y 3) entre el río Verde y la Bahía Negra, a favor del Paraguay. En noviembre de 1878 el presidente Hayes falló a favor del Paraguay y en cumplimiento del laudo, la Argentina entregó la Villa Occidental el 14 de mayo de 1879, finalizando oficialmente la ocupación militar aliada en territorio paraguayo que se había extendido por espacio de más de diez años (1869-1879).

---

52 FARINÍ, Juan A., *Cronología de Mitre 1821-1906*, Buenos Aires, Institución Mitre, 1970, pp. 73-75.

53 El presidente paraguayo Juan Bautista Gill envió nuevos emisarios a Buenos Aires con instrucciones de ceder el territorio en disputa a cambio de un tratado de comercio; Machaín, que había sido enviado con otras instrucciones, se adelantó y firmó antes el tratado con Irigoyen.

54 BENÍTEZ, Justo Pastor, *Ensayo sobre el liberalismo paraguayo*, Asunción, Asunción, 1932, p. 16.



## TRATADO DE LÍMITES ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA DE PARAGUAY

Los infrascriptos Ministros Plenipotenciarios de la República Argentina y de la del Paraguay, nombrados por sus respectivos Gobiernos para celebrar el Tratado de Límites pendiente entre ambas Repúblicas, habiendo canjeado sus respectivos Plenos Poderes, y hallándolos en buena y debida forma, convinieron en lo siguiente:

Art. 1°. La República del Paraguay se divide por la parte del Este y Sur de la República Argentina, por la mitad de la corriente del canal principal del Río Paraná desde su confluencia con el Río Paraguay, hasta encontrar por su margen izquierda los límites del Imperio del Brasil, perteneciendo la Isla de Apipé á la República Argentina, y la Isla de Yaciretá á la del Paraguay, como se declaró en el Tratado de 1856.

Art. 2°. Por la parte del Oeste la República del Paraguay se divide de la República Argentina por la mitad de la corriente del canal principal del Río Paraguay desde su confluencia con el Río Paraná, quedando reconocido definitivamente como perteneciente á la República Argentina el territorio del Chaco hasta el canal principal del Río Pilcomayo, que desemboca en el Río Paraguay en los 25° 20' de latitud Sur, según el mapa de Mouchez y 25° 22' según el de Brayer.

Art. 3°. Pertenece al dominio de la República Argentina la Isla del Atajo ó Cerrito. Las demás islas firmes ó anegadizas que se encuentran en uno ú otro río, Paraná y Paraguay, pertenecen á la República Argentina ó á la del Paraguay, según sea su situación más adyacente al territorio de una ú otra República, con arreglo



á los principios de Derecho Internacional que rigen esta materia. Los canales que existen entre dichas islas, inclusa la del Cerrito, son comunes para la navegación de ambos Estados.

Art. 4°. El territorio comprendido entre el brazo principal del Pilcomayo y Bahía Negra se considerará dividido en dos secciones, siendo la primera la comprendida entre Bahía Negra y el Río Verde que se halla en los 23° 10' de latitud Sur, según el mapa de Mouchez; y la segunda la comprendida entre el mismo Río Verde y el brazo principal del Pilcomayo, incluyéndose en esta sección la Villa Occidental.

El Gobierno Argentino renuncia definitivamente á toda pretensión ó derecho sobre la primera sección.

La propiedad ó derecho en el territorio de la segunda sección, inclusa la Villa Occidental, queda sometido á la decisión definitiva de un fallo arbitral.

Art. 5°. Las dos Altas Partes Contratantes convienen en elegir al Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos de Norte América, como Arbitro para resolver sobre el dominio á la segunda sección de territorio á que se refiere el artículo que precede.

Art. 6°. En el término de sesenta días contados desde el canje del presente Tratado, las Partes Contratantes se dirigirán conjunta ó separadamente al Árbitro nombrado, solicitando su aceptación.

Art. 7°. Si el Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos no aceptase el cargo de Juez Arbitro, las Partes Contratantes deberán concurrir á elegir otro Arbitro, dentro de los sesenta días siguientes al recibo de la excusación; y si alguna de las Partes no concurriese en el plazo designado á verificar el nombramiento, se entenderá hecho definitivamente por la Parte que lo haya verificado y notificado á la otra. En este caso la resolución que el Árbitro pronuncie será plenamente obligatoria, como si hubiese sido nombrado de común acuerdo por Ambas Partes, pues la omisión de una de ellas en el nombramiento, importa delegar en la otra el derecho de hacerlo. El mismo plazo de sesenta días y las mismas condiciones regirán en el caso de ulteriores excusaciones.

Art. 8°. Aceptado el nombramiento de Árbitro, el Gobierno de la República Argentina y el del Paraguay, le presentarán en el

término de doce meses, contados desde la aceptación del cargo, Memorias que contengan la exposición de los derechos con que cada uno se considera al territorio cuestionado, acompañando cada Parte todos los documentos, títulos, mapas, citas, referencias y cuantos antecedentes juzguen favorables á sus derechos; siendo convenido que, al vencimiento del expresado plazo de doce meses, quedará cerrada definitivamente la discusión para las Partes, cualquiera que sea la razón que aleguen en contrario.

Sólo el Árbitro nombrado podrá, después de vencido el plazo, mandar agregar los documentos ó títulos que juzgue necesarios para ilustrar su juicio ó para fundar el fallo que está llamado á pronunciar.

Art. 9°. Si en el plazo estipulado alguna de las Partes Contratantes no exhibiese la Memoria, títulos y documentos que favorezcan sus pretensiones, el Árbitro fallará en vista de los que haya exhibido la otra Parte y de los Memoranda presentados por el Ministro Argentino y el Ministro Paraguayo en el año de 1873, y demás documentos diplomáticos cambiados en la negociación del año citado. Si ninguno los ubiese presentado, el Árbitro fallará teniendo presentes, en esa eventualidad, como exposición y documento suficientes, los expresados.

Cualquiera de los Gobiernos Contratantes podrá presentar esos documentos al Árbitro.

Art. 10°. En los casos previstos en los Artículos anteriores, el fallo que se pronuncie será definitivo y obligatorio para Ambas Partes, sin que puedan alegar razón alguna para dificultar su cumplimiento.

Art. 11°. Queda convenido que, durante la prosecución del juicio arbitral y hasta su terminación, no se hará innovación en la sección sometida á arbitraje, y que, si se produjese algún hecho de posesión antes del fallo, él no tendrá valor alguno ni podrá ser alegado en la discusión como un título nuevo. Queda igualmente convenido que, las nuevas concesiones que se hagan por el Gobierno Argentino en la Villa Occidental, no podrán ser invocadas como título á su favor, importando únicamente la continuación del ejercicio de la jurisdicción que hoy tiene, y que continuará hasta el fallo arbitral, para no impedir el progreso de

aquella localidad, en beneficio del Estado á quien sea adjudicada definitivamente.

Art. 12°. Es convenido que si el fallo arbitral fuese en favor de la República Argentina, ésta respetará los derechos de propiedad y posesión emanados del Gobierno del Paraguay, é indemnizará á éste el valor de sus edificios públicos. Y si fuese en favor del Paraguay, éste respetará igualmente los derechos de posesión y propiedad emanados del Gobierno Argentino, indemnizando también á la República Argentina el valor de sus edificios públicos.

El monto de esta indemnización y la forma de su pago serán determinados por dos Comisarios que nombrarán las Partes Contratantes, á los seis meses de pronunciado el fallo arbitral. Estos dos Comisarios, en caso de desinteligencia, nombrarán por sí solos un tercero para dirimir las diferencias.

Art. 13°. Los reconocimientos de territorios hechos por los dos países no podrán desvirtuar los derechos ó títulos que directa ó indirectamente puedan servirle en cuanto al territorio sujeto á arbitraje.

Art. 14°. El canje de las ratificaciones del presente Tratado tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires dentro del más breve plazo posible.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios firmaron el presente Tratado por duplicado, y lo sellaron en la Ciudad de Buenos Aires, á los tres días del mes de Febrero y año de mil ochocientos setenta y seis.

Bernardo de Irigoyen - Facundo Machaín

E. Lamarca, Secretario del Plenipotenciario Argentino - Carlos Saguier, Secretario del Plenipotenciario Paraguayo

**MESA DIRECTIVA**

**PRESIDENTE**

Académico Ing. Juan Carlos Ferreri

**VICEPRESIDENTE 1º**

Académico Dr. Mario J. A. Solari

**VICEPRESIDENTE 2º**

Académico Dr. Alberto C. Riccardi

**SECRETARIO**

Académico Dr. Ángel Alonso

**PROSECRETARIO**

Académico Dr. Fausto T. Gratton

**TESORERO**

Académico Dr. Luis A. Quesada Allué

**PROTESORERO**

Académico Dr. Juan Carlos Forte

**DIRECTOR DE ANALES**

Académico Titular Dr. Hugo Francisco Bauzá

**CONSEJO ASESOR DE ANALES**

Académicos Titulares Dr. Mariano N. Castex

y Dr. Roberto J. Walton

**SECRETARIA DE PUBLICACIONES**

Lic. Karina P. Libano

Edición realizada por El Guion Ediciones  
([www.elguionediciones.com.ar](http://www.elguionediciones.com.ar))  
Se terminó de imprimir en marzo de 2019  
en los talleres de Bibliografika,  
Munro, Buenos Aires.